





# EVALUACIÓN POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA (PIIA)

DIANA PATRICIA MONTILLA DIAZ<sup>1</sup>

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ASUNTOS SOCIOECONÓMICOS

Dosquebradas, Risaralda

2020

DE TODOS

Diana Patricia Montilla Diaz, email: politicaspublicas.dosq@gmail.com
 Contrato 1503 del 28 de septiembre del 2020
 Alcaldía del Municipio de Dosquebradas







# EVALUACIÓN POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA (PIIA)

DIANA PATRICIA MONTILLA DÍAZ

EVALUACIÓN

DE TODOS

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ASUNTOS SOCIOECONÓMICOS

Dosquebradas, Risaralda 2020







## TABLA DE CONTENIDO

1. ASPECTOS CONCEPTUALES SOBRE SEGUIMIENTO Y EVALUACION D	
POLITICAS PÚBLICAS:	
1.1. Etapas de la política pública:	
1.2. Cadena de valor Como Generación de valor público:	12
1.3. Proceso de seguimiento a políticas públicas.	13
1.4. Seguimiento a políticas públicas como herramienta de retroalimentación permanente para avance en el bienestar social.	14
2. MARCO NORMATIVO	16
3. SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS	16
3.1. Seguimiento de Política Pública	16
3.1.1. NIVELES DEL SEGUIMIENTO	18
4. EVALUACION	19
4.1. La evaluación como acción fundamental en la gestión pública	19
4.2. Tipos de evaluación.	
4.2.1. Evaluación según la temporalidad	20
4.2.2 Evaluación de actores	
4.2.3 Materia de evaluación	20
4.3. Enfoque de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, y adolescencia.	
5. CONTEXTO SOCIO - DEMOGRÁFICO	
5.1. Generalidades Territoriales	
5.1.1. División Político-administrativa.	
5.2. Contexto de la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia en el Municipio de Dosquebradas	
6. GENERALIDADES DE LA POLITICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	36
6.1. Creación de la Política Pública.	
6.2. Recopilación de la Información	37
Método de Investigación.	
6.2. Diseño de la política pública: mapa de actores, participación ciudadana, otros	
6.2.1. Matriz de Actores de la política publica	
6.3.¿Qué problema intenta solucionar?	
6.4. Objetivos de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

6.4.1. Categoría de Derecho: EXISTENCIA	44
6.4.2 Categoría de Derecho: DESARROLLO	45
6.4.3. Categoría de Derecho: CIUDADANÍA	46
6.4.4. Categoría de Derecho: PROTECCIÓN	47
6.5. Normatividad sectorial e institucional que enmarca la Política Pública d Primera Infancia, Infancia y Adolescencia (PIIA)	
6.6. Presupuesto de la Política pública	51
6.7. Cubrimiento poblacional se ha logrado con la intervención de la pp y ta analizar el alcance frente a los enfoques de la PP	
6.8. Estructura organizacional interna	52
6.9. Capacidad financiera y física	
6.9.1. Recursos Humanos	
6.9.2. Recursos físicos	55
7. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA POLITICA PUBLICA DE PRIMER INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENICA EN EL MUNICIPIO	
7.1. Participación en los diferentes comités y mesas	56
7.2. Informes de Gestión	
8. EVALUACION DE RESULTADO	72
8.1. Evaluación institucional	72
8.1.1. Diseño metodológico	73
8.1.2. ANALISIS DE LA CADENA DE VALOR	75
8.1.3. Identificación cuellos de botella	93
8.1.4. Estado de avance (indicadores)	100
8.1.5. Factores asociados	101
8.2. Evaluación Ejecutiva E+2 (Informe de análisis del Diseño, los resultado insumos, la operación, estructura organizacional y las actividades de	
direccionamiento, seguimiento y control).	
8.2.1. Evaluación del Diseño Estratégico de la Política Pública de Primera Infancia y Adolescencia	i <b>Infancia,</b> 102
8.2.2. Evaluación de la Estructura Organizacional de la Política Pública discapacidad	
8.2.3. Evaluación del manejo operativo de la política pública para persona discapacidad e inclusión social	
8.2.4. Evaluación de los insumos de la política pública para personas con discapacidad e inclusión social	120
8.2.5. Evaluación de los resultados de la política pública para personas co	
discapacidad e inclusión social.	







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

	8.2.6 Evaluación del direccionamiento, evaluación y control	124
	8.2.7. Formato de evaluación cuantitativa política pública de Primer	,
	Infancia y Adolescencia	129
8	.3. Evaluación ciudadana	133
	Categoría Ciudadanía y Participación	135
9.	PREGUNTA CENTRAL DE LA EVALUACIÓN	136
10.	CONCLUSIONES	137
11.	RECOMENDACIONES	138
12.	GLOSARIO DE TERMINOS Y ABREVIATURAS	140
13.	REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS	142









## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1:Actores proceso de evaluación	15
Tabla 2: Censo Poblacional del Municipio	23
Tabla 3:Tabla Poblacional de la PIIA	25
Tabla 4: Estudiantes vinculados a IE públicas	29
Tabla 5: Número de estudiantes vinculados a IE Privadas	30
Tabla 6: Población con discapacidad	31
Tabla 7: Numero de atención en modalidad de transito armónico	32
Tabla 8: Modalidades atención ICBF	34
Tabla 9: Población vacunada	35
Tabla 10 Matriz De Actores-Fase De Implementación	39
Tabla 11: Normatividad	48
Tabla 12: Articulación Planes de Desarrollo¡Error! Marcado	or no definido.
Tabla 13:Relación de Profesionales por Secretaria	54
Tabla 14. Actividades Desarrollo social	58
Tabla 15 - descripción de talleres por comuna y cantidad de personas impactadas	59
Tabla 16estadística procesos atendidos comisaria de familia vigencia 2016	59
Tabla 17: Acci <mark>ones realizadas</mark>	60
Tabla 18: Acciones realizadas	64
Tabla 19: Acciones realizadas	69
Tabla 20: Cadena de Valor	75
Tabla 21: Cadena de Valor	79
Tabla 22:Cadena de Valor	89
Tabla 23:Cadena de Valor	90
Tabla 24: ¿La Política Pública está dirigido a un problema o necesidad importante, e	xistente y bien
identificada?	102
Tabla 25 ¿Se ajustan los Bienes y Servicios de la Política Pública a los objetivos (fine	s y propósitos)
de la intervención?	102
Tabla 26: ¿Las metas estratégicas son alcanzables y ambiciosas?	103
Tabla 27: ¿La Política Pública está articulado con el Plan de Desarrollo Municipal	y/o con otras
Políticas Públicas?	105
Tabla 28: ¿La Política Pública está diseñada de manera que no sea redundante o duplica	cativo de otros
esfuerzos de tipo estatal, local, comunitario o privado?	105







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Tabla 29: ¿La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de responsabilidades sobre su
implementación a los diferentes niveles de la estructura organizacional?107
Tabla 30: ¿Los actores que participan en la ejecución de la Política Pública tienen incentivos
orientados al cumplimiento de sus funciones y los objetivos de la Política Pública?108
Tabla 31: ¿La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de coordinación entre los actores que
participan en su operación y existe una cadena de mando clara?
Tabla 32: ¿La información fluye clara y oportunamente a través de la Política Pública? 110
Tabla 33: ¿Cuenta la Política Pública con un posicionamiento estratégico adecuado dentro del sector
de referencia?
Tabla 34: ¿Hay una relación directa y de calidad entre la Política Pública y los beneficiarios? 111
Tabla 35: ¿La calidad y la forma de entrega de los bienes y servicios son apropiados a las prioridades,
necesidades, condiciones y características de los beneficiarios?
Tabla 36¿Cuenta la Política Pública con una buena planeación operativa?113
Tabla 37: ¿La Política Pública ha establecido acciones correctivas y preventivas para superar la
incidencia de factores externos negativos?
Tabla 38: La Política Pública cuenta con criterios y mecanismos operativamente eficientes para la
selección/ priorización/ focalización de los beneficiarios objetivos?
Tabla 39: ¿La Política Pública cuenta con mecanismos y criterios para la mejora de los bienes y
servicios?
Tabla 40: ¿La Política Pública cuenta con mecanismos y procesos para la entrega oportuna de los
bienes y servicios?
Tabla 41: ¿Las actividades de apoyo jurídico y legal son efectivas?
Tabla 42: ¿El proceso presupuestal y el manejo financiero son adecuados y oportunos?118
Tabla 43: ¿Otras actividades de apoyo como talento humano, soporte técnico, transporte,
comunicaciones, archivo, etc., son eficientes?
Tabla 44: ¿La Política Pública está orientado a mejorar su costo efectividad? ¿La Política Pública
demuestra mejoras en costo eficiencia de su gestión?
Tabla 45:¿Tiene la Política Pública los recursos financieros necesarios para su operación y
sostenibilidad en el tiempo?
Tabla 46: ¿La Política Pública cuenta con insumos no financieros suficientes, adecuados y de calidad
para realizar las actividades planeadas?
Tabla 47: ¿Los criterios de uso, asignación y distribución de insumos reflejan los objetivos
estratégicos de la Política Pública?
Tabla 48: ¿La Política Pública atiende realmente a la población objetivo?







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Tabla 49: ¿La calidad de los bienes y servicios es adecuada? ¿Los bienes y servicios se entregan
oportunamente?
Tabla 50: ¿La Política Pública cuenta con actividades de direccionamiento que le permiten lograr el
fin de manera sostenible?
Tabla 51: ¿La Entidad Ejecutora realiza un control eficaz sobre los actores que participan en la
implementación de la Política Pública?
Tabla 52: ¿Las actividades están integradas y articuladas entre sí para el buen desarrollo de la
operación? ¿La Política Pública dedica esfuerzos a la resolución de los cuellos botella en su gestión?
Tabla 53: ¿Tiene la Política Pública un sistema de información adecuado?
Tabla 54: ¿La Política Pública genera información pertinente, de calidad, periódica y oportuna para
verificar el cumplimiento de las metas de cobertura y entrega de los bienes y servicios?128
Tabla 55: Evaluación Fiecutiva F2 (Sinergia)

DOSQUEBRADAS
DE TODOS







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1:Etapas de la Política Pública	11
Ilustración 2:Cadena de valor	12
Ilustración 3:Proceso de seguimiento	13
Ilustración 4: Análisis de los Indicadores.	16
Ilustración 5:Imagen de Estratego	17
Ilustración 6:Jerarquía de las Políticas Públicas	18
Ilustración 7: Enfoque de Derechos PIIA	21
Ilustración 8: Mapa Político del Departamento de Risaralda	22
Ilustración 9: Mapa Político del Municipio	22
Ilustración 10: Pirámide poblacional.	24
Ilustración 11: Población desagregada por sexo	
Ilustración 12:Población por sector	24
Ilustración 13:tasas de cobertura bruta en educación	26
Ilustración 14: Tasa de cobertura bruta por grado escolar	27
Ilustración 15: Tasa de cobertura neta en educación	27
Ilustración 16: Tasa de cobertura neta	28
Ilustración 17:Tasas de deserción escolar	28
Ilustración 18:Grafica de Estudiantes vinculados a IE	29
Ilustración 19:Estudiantes vinculados a IE privadas	30
Ilustración 20: Número de estudiantes con discapacidad en las IE	31
Ilustración 21: Modalidades de atención ICBF	34
Ilustración 22:tasa de mortalidad en menores de un año	34
Ilustración 23:Matriz de Actores	43
Ilustración 24:Objetivos Categoría de Existencia	44
Ilustración 25: Objetivos Categoría de Desarrollo	45
Ilustración 26: Objetivos Categoría de Ciudadanía	46
Ilustración 27: Objetivos Categoría de Protección	47
Ilustración 28: Estructura Organizacional Interna	52
Ilustración 29 - capacitación, sensibilización y prevención en violencia intrafamiliar	58
Ilustración 30: Evaluación Institucional	72







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## INTRODUCCIÓN

La Alcaldía del Municipio de Dosquebradas, a través de la Secretaria de Planeación, y la Subdirección administrativa de Asuntos económicos, y después de aprobado el *Plan de Desarrollo 2020-2023 "Dosquebradas empresa de todos"*, tiene como reto el proceso de seguimiento, evaluación de las políticas públicas, para ello durante esta vigencia se realizó el proceso de evaluación de la política pública "*PRIMERA INFANCIA*, *INFANCIA Y ADOLESCENCIA*" correspondiente al periodo de ejecución 2014-2020, en la que permite entregar insumos de las acciones enmarcadas por cada una de las dependencias y/o entidades que han ejecutado las acciones de la política: Secretaría de Salud, Secretaria de Gobierno, Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Social y Político, Secretaría de Planeación, Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Desarrollo económico y Competitividad, Secretaria de Tránsito y Movilidad, Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental y el Instituto de Desarrollo Municipal

El presente documento de evaluación se desarrolla bajo la metodología El Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA), el cual fue diseñado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), y pretende realizar el seguimiento a las políticas públicas con el fin de analizar el actuar del sector público, teniendo en cuenta la importancia de articular las acciones enmarcadas en el Plan de Desarrollo.

Para generar la implementación de esta metodología es importante analizar la estrategia de Gestión pública orientada a resultados (GPOR) que busca realizar el análisis del mapa de actores, la construcción y análisis de la cadena de valor y la identificación de los cuellos de botellas que se encuentra en cada uno de los eslabone y la evaluación E+2, que permite obtener resultados de cada una de las acciones y generar una propuesta para rediseñar, ajustar, actualizar o formular una nueva política pública.







# 1. ASPECTOS CONCEPTUALES SOBRE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS PÚBLICAS:

## • Política pública:

Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.

## • Política pública como herramienta de gestión.

La política pública como herramienta de gestión nace cuando la misma se convierte en una herramienta que permite atender las demandas de una comunidad o población en particular. Es por esta razón, que el Estado debe materializar esta solicitud colectiva de un grupo de interés en acciones que atiendan las necesidades y que permitan ser eficientes, eficaces y exitosas en el ejercicio de implementación, ejecución. Dadas estas condiciones, es importante tener en cuenta en la gestión pública a través de las entidades adscritas desde el orden nacional, departamental y municipal deben resolver las diferentes situaciones de acuerdo a su contexto poblacional y de ahí generar la entrega de productos y resultados a la población beneficiada, y posterior a este proceso analizar su impacto a través de un proceso de evaluación que permita generar resultados a través de un proceso interno y externo que entregue los insumos suficientes para analizar la orientación de las necesidades sociales y las nuevas demandas que requieran en el contexto que se genere este proceso.

## 1.1. Etapas de la política pública:

El proceso de formulación de la política pública tiene en cuenta los siguientes pasos:

Ilustración 1:Etapas de la Política Pública

Identificación y definición de un problema publico
Formulación.
Adopción de una decisión.
Implantación y ejecución.
Seguimiento y evaluación.

Fuente: Elaboración propia







## 1.2. Cadena de valor Como Generación de valor público:

Según (Chavarría Montenegro, 2016), los criterios para generar la aplicación y resultados de un programa o de una política pública se debe generar a partir de la importancia del cumplimiento de metas, programa o políticas establecidas desde el gobierno, Es por esta razón; que la cadena de valor público, expresada en Insumo-Producto-Resultado-Impacto, el cual ofrece un desarrollo que coloca esta cadena en un marco sistémico, a diferencia del enfoque de cadena de resultados, que renueva su significado al ponerlo en relación con componentes diversos y le otorga un marco interpretativo diferente al habitual.

Es de anotar, que la cadena de valor se analiza de manera lineal y que la misma permite visibilizar particularidades de las acciones de las política y que la misma en el mediano y largo plazo debe estar dada para entregar bienes y servicios a la comunidad o población objetivo, de acuerdo a lo anterior es de anotar que es importante generar lineamientos cuantitativos y cualitativos que permitan estar en función de las categorías de derechos o dimensiones de las políticas públicas que generen un informe de gestión , y por consiguientes determine en la línea de tiempo un instrumento de medición y genere una toma de decisiones para de acuerdo a esos indicadores eficiencia/productividad y de efectividad.

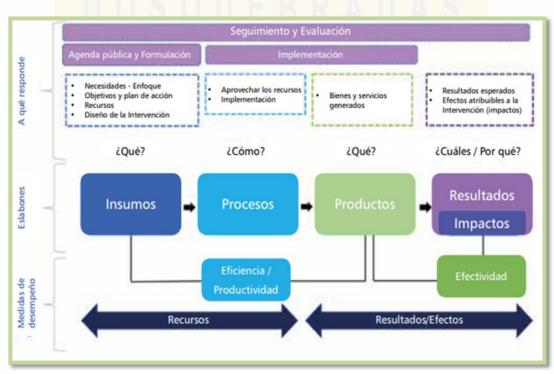


Ilustración 2: Cadena de valor

Fuente: (Bogota, 2017)







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

La cadena de valor es una herramienta es utilizada por la teoría de cambio, que desarrolla el mapa de la construcción de las etapas o fases necesarias para alcanzar los objetivos de largo plazo de una intervención y lo que busca es generar un análisis de las causas y efectos sobre las acciones que se transforman en los bienes y servicios entregados a la población objetivo de la política pública

#### 1.3. Proceso de seguimiento a políticas públicas.

El seguimiento a las políticas públicas es una actividad que requiere de una estructura institucional que lo soporte, que le permita continuidad en el tiempo y que desarrolle sus componentes funcionales y operativos. Un sistema de seguimiento se debe entender como la arquitectura organizacional de la cual disponen las entidades públicas para medir el progreso de sus intervenciones, en atención a las necesidades y demandas ciudadanas en el marco del desarrollo y la implementación de las políticas públicas.

Gestión orientada a resultados y al desarrollo

Sistema de seguimiento

Toma de decisiones basada en la evidencia

Aprendizaje organizaciones

Ilustración 3:Proceso de seguimiento

Fuente: (Bogota, 2017)







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

# 1.4. Seguimiento a políticas públicas como herramienta de retroalimentación permanente para avance en el bienestar social.

De acuerdo a los procesos de las políticas públicas en el marco de la administración y la gestión pública, es importante resaltar las dos aproximaciones pluralistas y corporativas que menciona (Torres Melo & Santander, 2013), en la que rescata que la aproximación al determinar que la sociedad debe trabajar en acciones sincronizadas para el mejoramiento de las condiciones de un grupo poblacional. Por otro lado, las acciones colectivas buscan la acción colectiva que permita reducir los índices individuales y procura generar una apropiación de cada uno de los ciudadanos para el mejoramiento continuo de los sectores población.

Es importante anotar, que de acuerdo a las condiciones u ocasiones de evaluación de las políticas públicas las mimas puedes ser evaluadas de manera positiva o negativa, y aún más con la relaciona de las entregas de los bienes y servicios que el Estado brinda a la población objetivo. Para este punto es importante relacional que las mismas cuentan con situaciones de alta o baja incertidumbre que en ocasiones no permiten generar premisas previas a la planificación en el contexto que delimite la política pública y que la misma busca analizar los diferentes comportamientos y dinámica sociales.

Para este punto es importante anotar que los niveles de evaluación están determinados de la siguiente manera:

#### • Nivel Medio.

Es la forma más elemental de evaluar y consiste en la verificación de si los medios previstos para la implementación de una decisión han sido efectivamente puestos a disposición en el espacio y tiempo adecuados. Este tipo de evaluación generalmente es realizado por las entidades de control. A pesar de ser muy útiles para mantener el control sobre la entidad encargada de la política, esta evaluación no dice nada acerca de las consecuencias de la misma. (Torres Melo & Santander, 2013)

#### Nivel de Resultados.

Busca responder a la pregunta de si el programa logró alcanzar los objetivos fijados. Detecta los resultados de la acción pública y los compara con los objetivos previstos, se centra en la medición de los efectos inmediatos alcanzados por la entidad ejecutora a través de indicadores generalmente cuantitativos que dan razón de la actividad productiva de la entidad. (Torres Melo & Santander, 2013)

#### Nivel de Impacto.







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Busca responder a la pregunta de si el programa logró alcanzar los objetivos fijados. Detecta los resultados de la acción pública y los compara con los objetivos previstos, se centra en la medición de los efectos inmediatos alcanzados por la entidad ejecutora a través de indicadores generalmente cuantitativos que dan razón de la actividad productiva de la entidad. (Torres Melo & Santander, 2013)

#### Nivel de Eficiencia.

Su objetivo principal es relacionar los efectos obtenidos con los medios utilizados, busca determinar el grado de eficiencia del dispositivo creado para la política. (Torres Melo & Santander, 2013)

#### Nivel de satisfacción.

No considera los objetivos plantados en la política y se centra en analizar si está realmente ha logrado satisfacer una necesidad fundamental. Se trata de un nivel de evaluación muy útil en tanto que los efectos no necesariamente responden a los objetivos de la política (efectos no previstos) pero impactan en el nivel de satisfacción de los destinatarios, bien sea positiva o negativamente. (Torres Melo & Santander, 2013)

De acuerdo a lo anterior, es importante anotar que los niveles se analizan dentro en la cadena de valor, se identifican en la entrega de bienes y servicios a través de los insumos-proceso-productos-resultados-impactos e identificación los cuellos de botella por cada uno de los actores de política pública. Que son los siguientes:

Tabla 1:Actores proceso de evaluación

TIPO DE EVALUACION	PARTICIPANTES	OBJETIVOS PRINCIPALES				
EXTERNA	Experto externo a la entidad y personal especializado perteneciente a la entidad	Diagnostica objetivos Auditoria Control de gestión/seguimiento				
MIXTA (pluralista, múltiple)	Expertos externos, ejecutores y beneficiarios/usuarios	Mejorar la acción mediante procesos de diálogo y de aprendizaje colectivo				
INTERNA (autoevaluación)	Ejecutores y beneficiarios /usuarios	Aprendizaje colectivo y participativo				

Fuente: (Torres Melo & Santander, 2013)

De esta manera los indicadores deben ser:







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Ilustración 4: Análisis de los Indicadores.

Claro: Preciso e inequívoco

Relevante: Apropiado al tema en cuestión

Económico: Disponible a un costo razonable

Medible: Abierto a validación independiente

Adecuado: Ofrece una base suficiente para estimar el desempeño

Sensible: se observan cambios en periodos cortos de tiempo.

Fuente: Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito

## 2. MARCO NORMATIVO

## 3. SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS.

#### 3.1. Seguimiento de Política Pública

Las políticas públicas en su proceso de seguimiento y evaluación permite conocer de manera oportuna el momento de las marchas de las acciones o actividades a cumplir, para este punto; se deben generar procesos de planes operativos que permitan medir y analizar los indicadores cuantitativos y cualitativos y entregar noticas tempranas que permitan visibilizar las acciones en el corto plazo, un segundo punto incluye las metas en cuanto a calidad, costos, línea de tiempo y la tercer aporte es al mejoramiento continuo a través de los procesos de seguimiento en virtud de la calidad de los bienes y servicios entregados y que generen valor público en la población objetivo.

Es por esta razón, en la actualidad con una herramienta que permite entregar insumos para el proceso de seguimiento a través de un instrumento de medición como el estratego, aunque el mismo durante la administración anterior no se generaron las convergencias con las acciones de las políticas públicas,, en la actualidad nuestro *Plan de Desarrollo 2020-2023 "Dosquebradas Empresa de* 







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

*Todos*", ha desarrollado una sinergia entre cada una de las acciones que permita visibilizar el actuar del Municipio no solo en el actuar del documento Plan sino en cada una de las acciones inmersas en las políticas publicas



Ilustración 5:Imagen de Estratego

Fuente: https://centrodeinnovacion.mintic.gov.co/es/experiencias/estratego

De igual manera, en el informe de gestión entregado por la Secretaria de Desarrollo Social del período correspondiente al 2016-209 se relaciona la siguiente información:

- El Periodo de vigencia de la Política Pública, no está determinado. Se define un inicio en el mes de julio de 2014 pero no fecha de terminación de la misma.
- Se realiza un documento técnico que contempla la Justificación y Antecedentes, al igual que el marco conceptual y marco normativo de la política
- No relaciona un análisis situacional ni diagnóstico de la política pública.
- No presenta Plan Estratégico ni Operativo de la Política Pública, está pendiente; según el artículo tercero del Acuerdo No 010, se otorgó un plazo de seis (6) meses para formularlo; es decir, a febrero 23 de 2015,
- En la exposición de Motivos del Acuerdo municipal; en el ítem tercero, establece el Impacto Fiscal "Por otro parte y para efectos de lo dispuesto en el inciso 1° y 2° del artículo 7° de la Ley 819 de 2003, es preciso señalar, que el proyecto de Acuerdo municipal por este medio







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

desarrollado, no genera ningún tipo de impacto fiscal, toda vez que el objeto del presente proyecto de Acuerdo es el de adoptar los lineamientos de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del municipio de Dosquebradas – Departamento de Risaralda en la actual vigencia fiscal 2014, por no generar erogación alguna.

#### 3.1.1. NIVELES DEL SEGUIMIENTO

Los niveles de seguimiento son aquellos que permiten generar analizar el funcionamiento de la política pública y que permita generar un proceso de seguimiento y evaluación de la misma con el fin de analizar la entrega de bienes y servicios a la población objetivo de esta manera tenemos los siguientes:

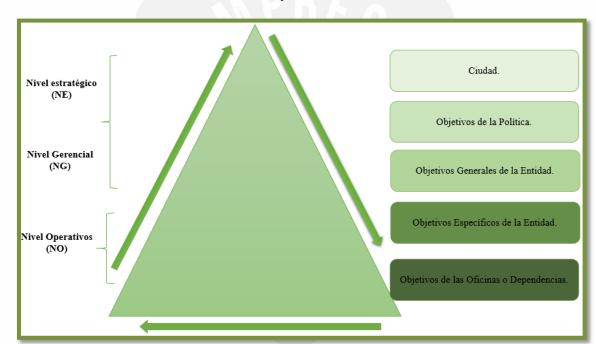


Ilustración 6:Jerarquía de las Políticas Públicas

Fuente: (Ortegon Quiñones, 2008)

#### • El estratégico

Este niveles permite analizar la categoría macro de la política pública es la visión del municipio de Dosquebradas en atención a la "Primera Infancia, Infancia y Adolescencia" (PIIA), esta genera las estrategias o las categorías que permiten tener una mirada al largo plazo de la misma y plantea los objetivos desde el contexto social, político, cultural y define quienes serán las entidades responsables de cada una de las acciones, aunado a lo anterior; la misma tiene un carácter de aprobación de acuerdo







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

al poder ejecutivo que emana el municipio a través de su concejo municipal quien mediante acuerdo aprueba la política pública.

A partir de este punto se generan los documentos que reposan en su formulación que son sus propósitos y sus valores y la estructura de la política y que proyecta los logros a alcanzar de la misma.

## • El gerencial.

Este nivel permite plantear la visión y la institucionalidad desde el orden local a través de un equipo que genere la coordinación de la política pública y que entregue resultado de manera eficiente y eficaz, la misma se mide de manera horizontal la entrega de bienes y servicios de acuerdo a la demanda que requiera el grupo poblacional.

## • El operativo.

Este nivel, es vital en la estructura jerárquica, la misma nos permite realizar las acciones micro de la política pública es decir llegar a la entrega de insumos, procesos, productos, resultados e impactos por cada una de las acciones de la política pública y aunado a lo anterior genera entregables a corto plazo (noticias tempranas), para este punto, es importante tener una articulación con las entidades responsables de las acciones y generar planes operativos que permitan dar seguimiento y este se realiza al integrar los componentes teóricos y prácticos que entregue la administración a través de la oferta de bienes y servicios a la población objetivo

#### 4. EVALUACION

4)

#### 4.1. La evaluación como acción fundamental en la gestión pública.

El proceso sistemático de observación, medida, análisis e interpretación, es La evaluación de la Política Pública, la cual se encuentra proyectada al conocimiento de la intervención de la misma.

La Ciudad de Dosquebradas ya cuenta con un sistema de evaluación, reconocido a nivel nacional con el premio a la innovación pública digital INDIGO+ 2016 - Categoría Innovación para la gestión pública y se ha optimizado para efectuar seguimiento a la EMPRESA DE TODOS.







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- 4.2. Tipos de evaluación.
- 4.2.1. Evaluación según la temporalidad

#### Extante

Este es un tipo de evaluación cuya finalidad es proporcionar información y establecer criterios para decidir sobre la conveniencia técnica de la implementación de un proyecto. Esto es, determinar su viabilidad técnica, priorizar proyectos y determinar potenciales efectos e impactos. La evaluación ex-ante da respuesta a la pregunta ¿funcionará lo que se va a hacer?, por lo cual evalúa la posibilidad de alcanzar los objetivos propuestos en un programa con los recursos existentes, estimando y comparando los costos presentes y futuros de las diferentes alternativas.

## Ex dure: inversión y beneficiarios, capacidad institucional paralela oferta

Esta evaluación se realiza durante el periodo de ejecución. Intenta dar respuesta a la pregunta ¿lo estamos haciendo bien?, por lo cual permite revisar la implementación o el desarrollo de una determinada acción (programa o proyecto), con el propósito de analizar su eficiencia operacional de tal modo que se puedan realizar ajustes de acuerdo con los resultados de corto y mediano plazo que puedan determinarse.

#### Ex post

En esta evaluación busca establecer el logro de los objetivos que planteó la intervención en su formulación original una vez finalizada la ejecución de esta. A partir de ella, se emiten juicios de valor sobre el éxito o fracaso de la intervención, así como aciertos, desaciertos, capacidad de adaptación ante la realidad cambiante

#### 4.2.2 Evaluación de actores

- Interna (Institucional)
- Externa (percepción ciudadana)
- 4.2.3 Materia de evaluación
- Evaluación de diseño
- Evaluación de consistencia y resultados
- Evaluación estratégica
- Evaluación específica de percepción de beneficiarios

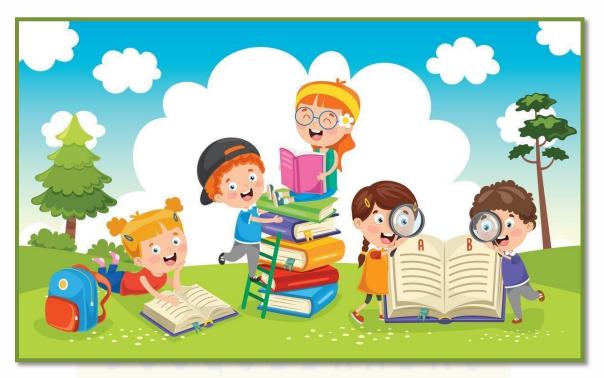






## 4.3. Enfoque de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, y adolescencia.

Ilustración 7: Enfoque de Derechos PIIA



Fuente: https://images.app.goo.gl/xxV4gq7neC673D1s6

## 5. CONTEXTO SOCIO - DEMOGRÁFICO

## 5.1. Generalidades Territoriales

El territorio de Dosquebradas está compuesto por una superficie total de 70,8 Km², de los cuales 15,94 km² corresponden a suelo urbano y 54.86 Km² pertenecen a la zona rural, actualmente cuenta con una población de 223.782 habitantes y presenta una división política de 12 comunas, 31 veredas (17 veredas en el corregimiento Las Marcadas y 14 veredas en l corregimiento El Alto del Nudo) y 275 barrios.

Se encuentra ubicado en la vertiente occidental de la Cordillera Central, contigua a la ciudad de Pereira y es uno de los municipios más importantes del Departamento de Risaralda, integrando con los municipios de Pereira y la Virginia en el área metropolitana Centro Occidente.







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Con una temperatura promedio de 20 grados centígrados, está constituido como zona muy lluviosa con fuertes precipitaciones, de allí su potencialidad hidrográfica, con 16 afluentes que la atraviesan, en las que destacan: destacándose La Víbora, La Dosquebradas y Frailes.

Dosquebradas en el la Troncal del Eje Cafetero tiene es un punto de articulación y encuentro de los departamentos del Valle, Antioquia, Quindío y Caldas.

Localización de Dosquebradas en el contexto Departamental

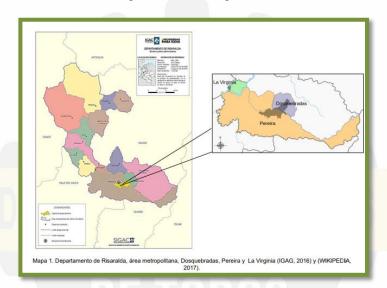


Ilustración 8: Mapa Político del Departamento de Risaralda

Fuente: (Plan de Desarrollo de Risaralda, 2020)

Mapa político del Municipio de Dosquebradas

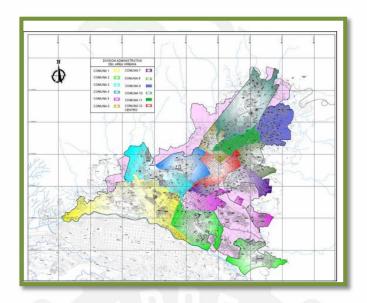
Ilustración 9: Mapa Político del Municipio







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Fuente: (Dosquebradas, 2020)

#### 5.1.1. División Político-administrativa.

De acuerdo con la Ley 617 de 2000, el municipio de Dosquebradas es de segunda categoría, y está conformado por su centro urbano subdividido en doce (12) comunas, conformadas por conjuntos de barrios de diferentes tamaños y características tanto en su localización como en su conformación sociodemográfica.

El área rural, lo componen 31 veredas en dos (2) corregimientos. Sobre los dos Corregimientos se evidencia la consolidación de centros poblados-rurales (Desarrollos lineales), que a su vez es la conectividad y enlace de las actividades urbanas con la zona rural. En la dinámica de ciudad y desarrollo, la vereda Frailes, por efectos del suelo de expansión, se ha reducido significativamente y la Badea fue absorbida por el desarrollo urbanístico.

#### Población

Según el censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística realizado en el 2018, la ciudad presenta la siguiente tendencia de crecimiento poblacional:

Tabla 2: Censo Poblacional del Municipio

2018	2019	2020
217.178	220.771	223.782

Fuente: (Dosquebradas, 2020)

A continuación, se presenta la pirámide poblacional con el fin de establecer el comportamiento de







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

las personas a partir de su ciclo vital.

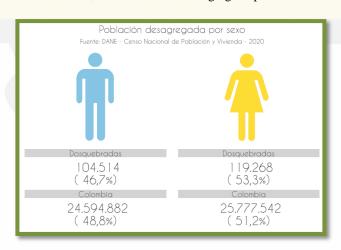
Ilustración 10: Pirámide poblacional.



Fuente: (Dosquebradas, 2020)

La población desagregada por sexo según la información suministrada por el Dane es un total de 101.249 hombres que equivalen al 49.0% de los habitantes del municipio de Dosquebradas y un total de 105.443 que equivalen al 51% de los habitantes.

Ilustración 11: Población desagregada por sexo



Fuente: (Dosquebradas, 2020)

Por área, la población, presenta la siguiente configuración:

Ilustración 12:Población por sector







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Fuente: (Dosquebradas, 2020)

La estructura poblacional del Municipio presenta una disminución de la población por grupos etarios a partir los 40 años, lo que significa que Dosquebradas es una ciudad joven con gran potencial humano para la productividad.

Por lo anterior, se pretende dimensionar a la población Dosquebradense como aquella entidad activa, que se encuentra en constante movimiento y transformación, demandando bienes y servicios desde una perspectiva "sujeto de derechos".

# 5.2. Contexto de la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia en el Municipio de

## **Dosquebradas**

El total de población de niños, niñas y adolescentes en el territorio municipal es de 54.738 personas, el cuadro siguiente muestra los grupos etarios, por género según ciclo de vida

Tabla 3:Tabla Poblacional de la PIIA

Ciclos		2.018		2.019			2.020			2.021		
Vitales	Н	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	Н	M	Total
0-5	8.141	7.437	15.578	8.289	8.194	16.483	8.382	8.298	16.680	8.381	8.310	16.691
6- dic	9.287	8.974	18.261	9.921	9.586	19.507	9.919	9.590	19.509	9.893	9.575	19.468
12- 17	9.119	9.044	18.163	9.517	9.394	18.911	9.339	9.210	18.549	9.127	8.990	18.117
TO TAL	26.547	25.455	52.002	27.727	27.174	54.901	27.640	27.098	54.738	27.401	26.875	54.276

Fuente: (DANE-CPPV, 2019) Dane. Proyección poblacional. Serie municipal de población por edad, sexo y







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

área para el periodo 1985 - 2035 con base en CNPV 2018.

En el 2.020 las niñas y niños de 0 a 5 años representan el 30,5% respecto al total, en aumento, los niños en edad entre los 6 y 12 con un aporte del 35,6% y disminuye, con los adolescentes con el 33.9%.

#### Educación:

La educación es la formación práctica y metodológica que se le da a una persona para alcanzar el desarrollo pleno, mediante el cual al individuo se le suministran herramientas y conocimientos esenciales para ponerlos en práctica en la vida cotidiana. El aprendizaje de una persona comienza desde su infancia, al ingresar en institutos llamados escuelas o colegios, donde adquiere valores éticos y culturales para aprender a construir su proyecto de vida. (Dosquebradas, 2020).

EL municipio de Dosquebradas es certificado por el Ministerio de Educación de esta manera no depende del departamento de Risaralda, a continuación, se adjunta la gráfica que muestra la tasa de cobertura bruta en educación según fuente del Ministerio de Educación.

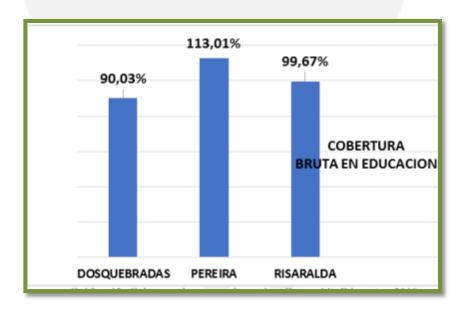


Ilustración 13:tasas de cobertura bruta en educación

Fuente: (Dosquebradas, 2020)







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

La tasa de cobertura bruta es la relación entre estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de la población en el rango de edad apropiado para dicho nivel.

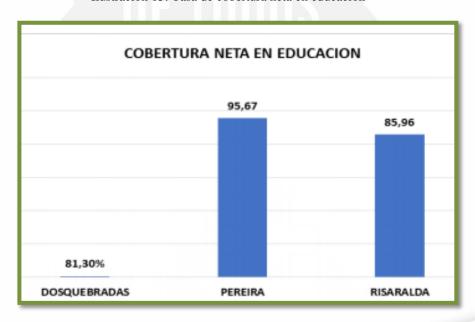
Ilustración 14: Tasa de cobertura bruta por grado escolar

VARIABLES PRINCIPALES	2016	2017	2018	2019
Tasa de cobertura bruta en transición.	77,45%	76,52%	78,92%	74,81%
Tasa de cobertura bruta en primaria	102,66%	94,49%	91,82%	89,95%
Tasa de cobertura bruta en secundaria	98,86%	97,65%	99,40%	101,53%
Tasa de cobertura bruta en educación media	68,43%	71,71%	72,80%	69,18%

Fuente: (Dosquebradas, 2020)

La cobertura neta es la relación entre los estudiantes matriculados que tienen la edad teórica y el total de población en los rangos de edad para estudiar. Dosquebradas, según lo demuestra la siguiente gráfica:

Ilustración 15: Tasa de cobertura neta en educación









SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Fuente: (Dosquebradas, 2020)

El incremento progresivo de la tasa de cobertura neta es un indicador de una buena cobertura de la población en edad escolar y de una disminución de la proporción de ingresos tardíos y de las tasas de extra-edad.

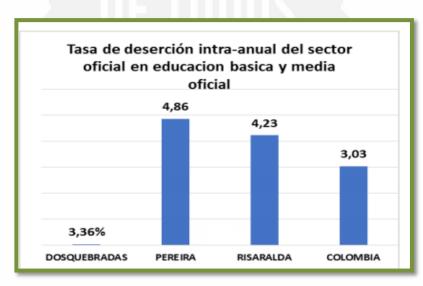
Ilustración 16: Tasa de cobertura neta

VARIABLES PRINCIPALES	2016	2017	2018	2019
Tasa de cobertura bruta en transición.	56,27%	55,15%	58,43%	56,92%
Tasa de cobertura bruta en primaria	84,61%	82,09%	79,98%	78,24%
Tasa de cobertura bruta en secundaria	74,81%	73,38%	73,80%	75,05%
Tasa de cobertura bruta en educación media	40,54%	42,55%	42,86%	42,04%

Fuente: (Dosquebradas, 2020)

Es de anotar que el municipio de Dosquebradas tiene una tasa de deserción intranaual del sector oficial en educación preescolar, básica primaria, secundaria y media del 3.36%, según este ato está por encima de la media nacional y por debajo del municipio de Pereira y del Departamento de Risaralda.

Ilustración 17: Tasas de deserción escolar



Fuente: (Dosquebradas, 2020)







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Se entiende la deserción escolar como el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno.

Durante la vigencia 2020, por parte de la Secretaria de Educación se cuenta con una oferta institucional que comprende la atención en los niveles de transición, básica primaria, secundaria y media en los 22 Instituciones Educativos, Centros educativos ubicados en el municipio en la zona rural y urbana.

Tabla 4: Estudiantes vinculados a IE públicas

NIVEL	ESTUDIANTES VINCULADOS		
TRANSICION	1795		
BASICA PRIMARIA	11694		
BASICA SENCUNDARIA	10084		
MEDIA	3421		
TOTAL	26994		

Fuente: (Municipal, Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas, 2020)

Ilustración 18:Grafica de Estudiantes vinculados a IE



Fuente: (Municipal, Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas, 2020)







El municipio también cuenta con la información de la población vinculada a los Establecimientos Educativos privados del municipio, teniendo en cuenta que se relacionan los niveles de prejardín y jardín

Tabla 5: Número de estudiantes vinculados a IE Privadas

NIVEL	ESTUDIANTES VINCULADOS A EE PRIVADOS
PREJARDIN Y JARDIN	1056
TRANSICION	550
BASICA PRIMARIA	1904
BASICA SENCUNDARIA	1227
MEDIA	456
TOTAL	4137

Fuente: (Municipal, Anexo 5a. Reporte de matricula Privados, 2020)

DOSQUEBRADAS

Ilustración 19:Estudiantes vinculados a IE privadas









SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Fuente: (Municipal, Anexo 5a. Reporte de matricula Privados, 2020)

## Estrategias de Permanencia

Son programas que se generan para la disminución de la deserción escolar en este punto se busca fortalecer el componente de transporte escolar, el componente alimenticio a través del Programa de alimentación Escolar (PAE), el seguro estudiantil y la infraestructura educativa, para esto se han realizado las siguientes acciones

- Programas de subsidio de transporte escolar dirigidos a la población en riesgo de deserción
- Diseño e implementación de procesos pedagógicos para atención diferencial de niños y niñas en de desplazamiento, extrema vulnerabilidad y desescolarizados.
- Promoción de estrategias para la permanencia escolar, con articulación y corresponsabilidad con las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la comunidad educativa, la sociedad civil y/o las familias (para primaria básica, media en la zonas urbana y rural). (Informe de Gestión Pública territorial NNA, 2016-2019)

## Atención a Población con Discapacidad

Es importante tener en cuenta que la Secretaria de Educación, realiza un esfuerzo por atender a la población con discapacidad leve o severa y en la actualidad registra un total de 890 niños vinculados y atendidos en las IE por medio de profesionales con experiencia.

Tabla 6: Población con discapacidad

NIVEL	POBLACION	CON
	DISCAPACIDAD	
TRANSICION		8
BASICA PRIMARIA		418
BASICA		375
SENCUNDARIA		
MEDIA		89
TOTAL		890

Fuente: (Municipal, Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas, 2020)

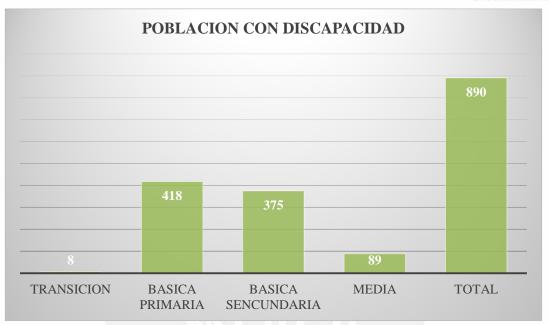
Ilustración 20: Número de estudiantes con discapacidad en las IE







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



(Municipal, Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas, 2020)

Es importante resaltar el proceso diseñado desde la secretaria de educación ha generado procesos de transito armónico en el modelo de atención integral en pro del beneficio a los niños y niñas vinculados a los CDI con discapacidad ejecutando acciones preventivas para la detección temprana de situaciones de riesgo de posibles discapacidades y/o retraso del desarrollo.

Tabla 7: Numero de atención en modalidad de transito armónico

CDI/HIBF	VALORACI ONES	TALLERE S A DOCENTES	TALLERES A P/FAMILIA	ASESORI AS	TALLERES A ESTUDIANTES
HI VECINAL JAPÓN	0	1	0	8	0
CDI LA AURORA	0	2	1	12	1
FAMILIAR 4	0	2	1	3	0
FAMILIAR 5	0	2	1	1	1
HI VECINAL LA BADEA		1	1	1	0
DOSQUEBRA DAS	7	2	0	7	0







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

CDI/HIBF	VALORACI ONES	TALLERE S A DOCENTES	TALLERES A P/FAMILIA	ASESORI AS	TALLERES A ESTUDIANTES
SANTA TERESITA	6	2	0	6	1
LA CASONA Y FAMILIAR 1	8	2	0	9	0
EMAUS	15	2	0	15	0
SATURNO	6	2	0	6	0
TOTAL	45	18	4	68	0

Fuente: Secretaria de Educación Municipal

De acuerdo a la oferta institucional también la Secretaria de Educación dentro de sus Proyectos Educativos institucional tiene implementado diferentes estrategias que permiten realizan trazabilidad en los diferentes programas como:

- Proyectos Educativos de Educación Sexual y (PESCC)
- Proyectos de ambientes Escolares (PRAES)
- Servicios Social
- Escuela de Padres de Familia
- Proyecto de seguridad y convivencia ciudadana
- Proyecto de convivencia escolar
- Aprovechamiento y ocupación del tiempo libre

#### Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), son un servicio institucional, que busca garantizar la educación inicial en los niños menores de cinco años, en el marco de la atención integral a la primera infancia, con acciones pedagógicas, con el cuidado de personal calificados y un excelente valor nutricional entregado a dicha población, con este modelo se busca garantizar los derechos a la salud, protección y participación a los niños y niñas para favorecer su desarrollo integral. Para este punto es importante resaltar que el municipio cuenta con CDI en la zona urbana con el siguiente número de niños vinculados a estas unidades de servicio.

Aunado a lo anterior, es importante recordar que el ICBF, cuenta con otras modalidades de atención que se relacionan a continuación de acuerdo a su oferta institucional:







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Tabla 8: Modalidades atención ICBF

MODALIDAD DE ATENCION	POBLACIÓN BENEFICIADA
HOGARES INFANTILES	375
CDI (Centros de Desarrollo Infantil)	522
DIMF (Cero a Siempre)	1705
HCBI (Hogares Comunitarios)	1200
DIER (Inpec)	1
Recuperación Nutricional	15
TOTAL	3818

Fuente: (Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar, 2020)

Ilustración 21: Modalidades de atención ICBF



Fuente: (Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar, 2020)

#### • Salud

De acuerdo a la información suministrada por el Plan de Desarrollo 2020-23 La tasa de mortalidad infantil en menores de un año por cada 1000 habitantes registra el siguiente comportamiento:

Ilustración 22:tasa de mortalidad en menores de un año







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Fuente: (Dosquebradas, 2020)

De esta manera la secretaria de salud para disminuir la tasad de mortalidad en menores de un año, realiza actividad de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI-Comunitario) que tiene como finalidad disminuir la mortalidad y la morbilidad de los niños entre los cero y cinco años, y mejorar la calidad de la atención que reciben en los servicios de salud y en el hogar. Durante esta vigencia se realizaron capacitación de forma presencial y virtual beneficiando a un total de 100 personas.

Aunado a lo anterior, durante el segundo semestre realizaron procesos de vacunación

Tabla 9: Población vacunada

TIPO DE POBLACIÓN	NUMERO VACUNADOS	DE
Menores de un año	36	
1 año	28	
En edad de 2 a 5 años	27	
5 años	19	
Madres gestantes	6	

Fuente: Secretaria de Salud Municipal de Dosquebradas

#### Cultura, Deportes y recreación

- Obras de adecuación funcional, rehabilitación, remodelación, mantenimiento, reparación locativa.
- Dotación de los escenarios culturales y deportivos







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- Programas de formación artística y cultural: Baile, música, teatro, Fomento a la lectura, cerámica artesanías, títeres y para los adolescentes y jóvenes el trabajo con la Banda Sinfónica o Banda Marcial.
- Funciones específicas para fomentar la cultura.
- Desarrollo de eventos culturales étnicos
  - Acciones específicas de fortalecimiento cultural étnico
  - Acciones para fortalecer la apropiación social del patrimonio cultural
  - Acciones para impulsar y fortalecer las industrias y proyectos culturales

# Actividades en articulación entre la Secretaria de Salud, Gobierno, Educación y Desarrollo Social

## Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar

- Campañas de información y difusión para la prevención de la violencia intrafamiliar, desde el enfoque de derechos, dirigidas a familias y los NNA.
- Producción de materiales educativos/pedagógicos con enfoque diferencial para la prevención de la violencia intrafamiliar
- Apoyo al fortalecimiento de la Red del Buen Trato
- Acciones para el fortalecimiento de la articulación interinstitucional para la efectiva atención de los casos de violencia intrafamiliar
- Mecanismos de seguimiento a la situación de violencia intrafamiliar
- Difusión de las rutas de atención de la violencia intrafamiliar

#### Trata De Personas.

- Fortalecimiento y articulación de los programas y medidas de protección y asistencia entre las diferentes instituciones y actores que intervienen en el proceso
- Procesos de articulación y compromisos con el sector turismo en la prevención de la trata de personas
- 6. GENERALIDADES DE LA POLITICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

#### 6.1. Creación de la Política Pública.

Mediante Acuerdo municipal No 010 de julio 24 de 2014, se adopta la política pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del Municipio de Dosquebradas, la cual beneficiara a todas y aquellas personas infantes y adolescentes de acuerdo a la normatividad vigente

De esta manera Se generan los criterios para una para cumplir con el objetivo general de la política pública, cuenta con cuatro categorías, 14 objetivos, 5 líneas estratégicas y 58 actividades

#### 6.2. Recopilación de la Información

#### Tipo De Estudio.

Para la evaluación de la política pública se realizó un estudio de tipo descriptivo debido a que se busca señalar n la revisión, análisis y descripción de los indicadores que, de acuerdo con la operacionalización del modelo conceptual, nos reflejan el comportamiento, en el tiempo, de las variables que hemos identificado como dependientes y que en definitiva miden los cambios del problema, para que a través de la respectiva revisión documental y en su defecto las meas de percepción ciudadana, sea posible soportar el estudio.

#### Método de Investigación.

Para el desarrollo de la investigación se hará uso de un método analítico que nos permite medir, mediante el diseño de modelos, si la implementación de la política o programa ha tenido algún efecto en el comportamiento de la variable dependiente.

## Fuentes y Técnicas Para La Recolección y Procesamiento de la Información

#### Fuentes Secundarias.

La información secundaria utilizada para la investigación será recolectada a través de libros, artículos, bases de datos, Planes de Desarrollo Nacional, Departamental, Municipal, entidades del Orden Nacional Como el Departamento Nacional de Planeación (DNP), Terridata, Maro, Ministerio de Ciencia tecnología e innovación, ODS, Colombia Productiva entre otras consultas bibliográficas

#### Fuentes Primarias.







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

La obtención directa de información será a través de la población que participo en las mesas de percepción ciudadana ubicados en el Municipio de Dosquebradas del orden institucional y por parte de la ciudadanía que permitan dar veracidad al trabajo de evaluación de la política pública

#### Tratamiento de la Información.

Toda la información recolectada durante la evaluación será consolidada por medio de tabulaciones.

#### Técnicas Estadísticas.

Inicialmente se generó la recolección de información a través de la de las mesas de percepción ciudadana, como segunda técnica estadística para la recolección de información se hará uso de las encuestas aplicadas a través de encuestas dirigida para poder plasmar preguntas tanto abiertas como cerradas., luego de ello se procederá a plasmar los consolidados en representaciones graficas especialmente diagramas de barras. Por último, se acudirá a las medidas de posición como la media aritmética, la mediana y moda con el fin de poder concluir sobre el comportamiento y situación de la información.

De esta manera, los soportes documentales generados para la recolección de la información son los siguientes:

- Acuerdo Municipal 010 de julio de 2014.
- Informe de Empalme de la Secretaria de Desarrollo Social y Político de la vigencia 2016-2019.
- Herramienta Estratego 1.0 que da cuenta de las actividades ejecutadas en el Plan de Desarrollo 2012-2015 sobre las metas correspondientes a la política pública del adulto mayor.
- Herramienta Estratego 2.0 que da cuenta de las actividades ejecutadas en el Plan de Desarrollo 2016-2019 sobre las metas correspondientes a la política pública del adulto mayor.
- Herramienta Estrategov-2020, el cual suministra la información reportada al cumplimiento del plan de acción 2020.
- Reportes entregados por Secretarias de Despacho vinculadas en la ejecución de la política pública como:
  - ✓ Secretaria de Desarrollo Social y Político: Secretaria Técnica de la política púbica.







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- ✓ Secretaría de Salud y Seguridad Social.
- ✓ Secretaria de Educación.
- ✓ Secretaria de Gobierno.
- ✓ Asesoría de Prensa y Comunicaciones
- ✓ Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
- ✓ Secretaria de Cultura Recreación y Deportes
- ✓ Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental
- ✓ Secretaria de Obras Públicas
- Información sobre las actividades ejecutadas en la vigencia 2020 respecto a la transversalidad en el cumplimiento de la política pública.
- Plan Indicativo 2020-2023 Plan de Desarrollo "Dosquebradas Empresa de Todos"
- Plan de Desarrollo 2020-2023 "Dosquebradas Empresa de Todos".

#### 6.2. Diseño de la política pública: mapa de actores, participación ciudadana, otros.

El diseño de mapa de actores se conforma de acuerdo al entorno social de la política pública, para este proceso es indispensable relacionar aquellas entidades que permita tener una mirada de resultados e impactos de la política pública, para este punto este punto es importante afirmar que los actores interesados son personas son personas, grupos, comunidades o instituciones con derechos o intereses en un sistema, que pueden ser afectados por una propuesta de intervención (tanto de manera negativa como positiva), o son también aquellos que pueden afectar en los resultados de una intervención. De igual forma, se encuentran los "Actores Claves", quienes significativamente pueden influenciar en el éxito o fracaso de una de intervención; generalmente, son aquellos que tienen mayor influencia e importancia.

Para la puesta en marcha de este ejercicio se socializo con los actores la construcción de una matriz de actores permitiendo analizar lo contenido en el documento de aprobación de la política pública en el año 2014 y posterior a ello ver los responsables de cada una de las acciones

#### 6.2.1. Matriz de Actores de la política publica

Tabla 10 Matriz De Actores-Fase De Implementación

GRUPO ACTORES	DE	NOMBRE DE LA INTITUCIÓN	FORMA DE PARTICIPACIÓN EN L IMPLEMENTACIÓN		EN LA
			DIRECTA	INDIRECTA	NU LA
ENTIDADES CENTRALES Y		Secretaría de Infraestructura		X	







GRUPO DE	NOMBRE DE LA	FORMA DE PARTICIPACIÓN EN LA		
ACTORES	INTITUCIÓN	IMPLEMENTACIÓN		
		DIRECTA	INDIRECTA	NU LA
DESCENTRALIZADAS	Secretaría de Gobierno	X		LA
DEL MUNICIPIO	Secretario de Asuntos			X
	Administrativos Asesoría Privada			•
	Secretaria de Tránsito			X
	y Movilidad.	X		
	Secretaría de Salud	X		
	Secretario de Cultura, Recreación y Deportes	X		
	Secretaría de Educación	X		
	Secretaría de Desarrollo Social y Político	X		
	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	X		
	Secretario de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental.			X
	Secretaría de Hacienda	IN IN ID I	X	
	Secretaría de Planeación	X		
	Secretaría Jurídica	100	X	
	Área Metropolitana- AMCO			X
	Serviciudad			X
	Director Instituto de			X
	Desarrollo Municipal IDM			_
ENTIDADES	Secretaría de			X
CENTRALES Y	Educación Dpto.			
DESCENTRALIZADAS DEL	Secretaría de Gobierno Dpto.			X
DEPARTAMENTO	Secretaría de			X
	Desarrollo Social Dpto.			
	Secretaría de Deportes Dpto.			X
	CARDER			X
ENTIDADES	ICBF		X	
CENTRALES Y	Rama Judicial		X	
DESCENTRALIZADAS DE LA NACIÓN	Ministerio de Salud y Protección Social		X	







GRUPO DE ACTORES	NOMBRE DE LA INTITUCIÓN		E PARTICIPACIÓN EN LA LEMENTACIÓN		
110101111	20021	DIRECTA	INDIRECTA	NU LA	
	Ministerio de Trabajo		X		
	DNP		X		
	SENA		X		
	UARIV		X		
	ICETEX		X		
	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural		X		
	Coldeportes		X		
	Biblioteca Banco de la Republica		X		
	Ministerio de Educación		X		
	Departamento de Prosperidad social		X		
ORGANOS DE CONTROL	Personería		X		
CONTROL	Contraloría			X	
	Procuraduría			X	
	Defensoría del Pueblo		X		
<b>ACADEMIA</b>	SUEJE	KALLA		X	
	Sociedad en			X	
	Movimiento  Colombo Americano				
	Colombo Americano			X	
	ESAP		X		
	Universidad Nacional Abierta a Distancia (UNAD)	ing (	X		
	Universidad Tecnológica de Pereira		X		
ORGANIZACIONE S SOCIALES	Asociaciones de Padres de Familia	X			
	Asociaciones de Padres de familias de los Hogares Infantiles	X			
	Consejo de Padre de las Instituciones Educativas			X	
	Escuela de Padres de Familia			X	
	Sindicato de Educadores		X		
	Juntas de Administradores Locales		X		







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

GRUPO DE ACTORES	NOMBRE DE LA INTITUCIÓN		PARTICIPACIÓN I EMENTACIÓN	EN LA
		DIRECTA	INDIRECTA	NU LA
SECTOR	Concejo Municipal	X		
POLITICO	Asamblea Departamental			X
	CAMACOL			X
	Cámara de Comercio de Dosquebradas		X	
	Comfamiliar		X	
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Antena de los Andes		X	
COMUNICACION	Caracol		X	
	Todelar		X	
	RCN		X	
	El Diario		X	
	Telecafe	P A	X	
	Ecos		X	
COOPERACIÓN INTERNAL	No se Identifican			

Fuente: Elaboración Propia.

De esta manera es importante analizar que en la actualidad contamos con actores del orden municipal, departamental y nacional y que la misma actúan de manera directa indirecta y que esto permite visualizar una de las primeras necesidades que se requieren estructurar para un posible ajuste de la política pública.

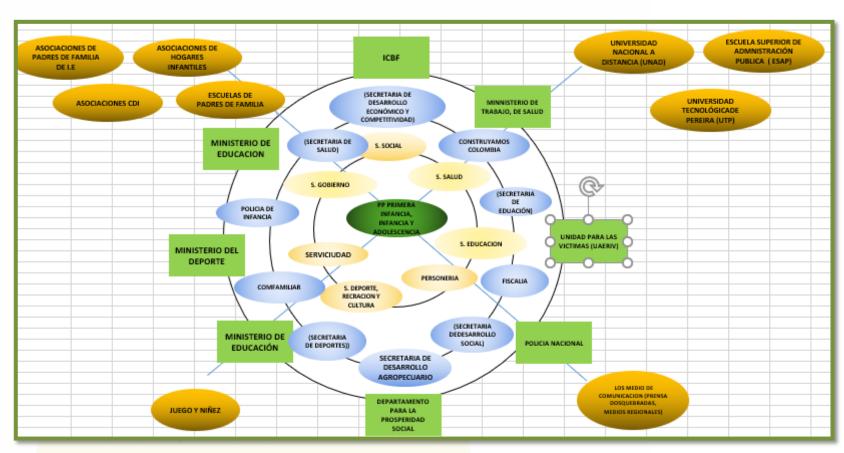






#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

#### Ilustración 23:Matriz de Actores



Fuente: Secretaria de Planeación Municipal (Mapa de Actores





### 6.3.¿Qué problema intenta solucionar?

La política pública, buscan el fortalecimiento de la actividad y gestión del estado y es por esta razón que la PP de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia busco en su momento responderá una necesidad vigente para lograrlo de manera fundamental debe contener es el valor u objetivo que se va a preservar. En el momento de aprobación de la política pública aproximadamente hace seis años, el problema o necesidad para su población objetivo era generar las condiciones necesarias para que el Municipio de Dosquebradas realizara acciones para los niños, niñas y adolescentes (NNA). Y de esta manera se generan los siguientes criterios y principios. Que permiten generar las acciones de acuerdo al contexto territorial y la demanda solicitada por el grupo poblacional de atención.

#### 6.4. Objetivos de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

Los objetivos de la política publica Tienen una hoja de ruta que orientan su ejecución. De esta manera cada una de ellas según lo establecido en su proceso de aprobación e implementación se encuentran por categorías de derechos con sus respectivos objetivos, y se detallan a continuación:

#### 6.4.1. Categoría de Derecho: EXISTENCIA

Se relaciona con las condiciones esenciales para preservar la vida del niño, niña o adolescente. El Estado debe tener en cuenta que ellos tienen el derecho a conocer a sus padres, estar con su familia en un ambiente de afecto, respeto y ser cuidado y alimentado por ella y vivir en un ambiente sano con agua potable. (Municipio de Dosquebradas, 2014)

#### **6.4.1.1.** Objetivos

Ilustración 24:Objetivos Categoría de Existencia







Fuente: (Municipio de Dosquebradas, 2014)

#### 6.4.2 Categoría de Derecho: DESARROLLO

Se entiende como las condiciones básicas para progresar en su condición y dignidad humana, y el Estado debe garantizar el acceso a la educación, al descanso, al juego y a las condiciones adecuadas para su desarrollo afectivo, físico, mental y social. (Municipio de Dosquebradas, 2014).

#### **6.4.2.1.** Objetivos

Ilustración 25: Objetivos Categoría de Desarrollo







Fuente: (Municipio de Dosquebradas, 2014)

#### 6.4.3. Categoría de Derecho: CIUDADANÍA

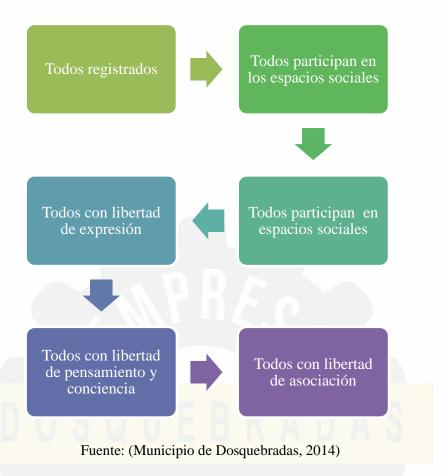
Busca que los niños, niñas y adolescentes sean tratados como ciudadanos (es decir, como personas participantes y con todos los derechos) que tengan las condiciones básicas para la vida en sociedad y ejercer la libertad. Implica estar registrado civilmente, no ser discriminado, expresarse libremente, reconocer su diversidad, participar y asociarse, y en caso de violar la ley tener el proceso debido y si fuera del caso, una sanción correspondiente con su edad y una adecuada rehabilitación. (Municipio de Dosquebradas, 2014)

#### **6.4.3.1.** Objetivos

Ilustración 26: Objetivos Categoría de Ciudadanía







### 6.4.4. Categoría de Derecho: PROTECCIÓN

Es la categoría de derechos que busca que los niños, niñas y adolescentes no sean afectados por factores perjudiciales para la integridad humana, por lo tanto no ser abandonado, ni expuesto a situaciones de riesgo, maltratado, objeto de abuso físico, sexual o mental, además no podrá ser involucrado en conflictos armados, secuestrado o expuesto a trabajos perjudiciales para su salud y su educación, y de igual manera no podrá carecer de vivienda. (Municipio de Dosquebradas, 2014)

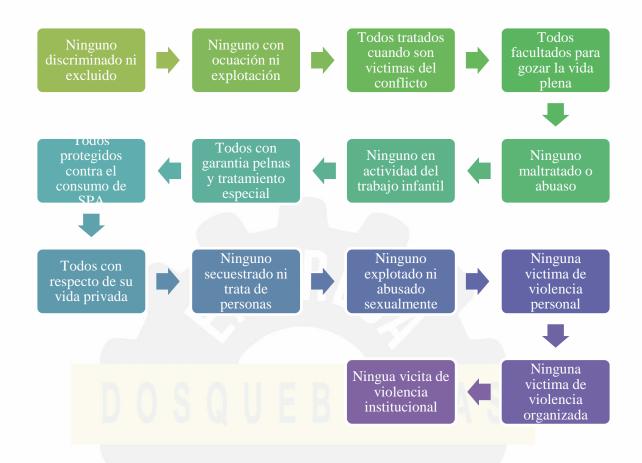
#### **6.4.4.1.** Objetivos

Ilustración 27: Objetivos Categoría de Protección.





#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Fuente: (Municipio de Dosquebradas, 2014)

# 6.5. Normatividad sectorial e institucional que enmarca la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia (PIIA)

A continuación, se relaciona la normatividad que incluye desde el orden internacional, nacional, departamental y municipal en las que se enmarca la política pública, en la misma se encuentra un histórico de los esfuerzos que se han realizado en los avances en la atención a la niñez de nuestro país garantizando los derechos integrales de los mismo.

Tabla 11: Normatividad

NORMA	DESCRIPCIÓN
Ginebra 1924	Declaración sobre los Derechos del Niño







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

NORMA	DESCRIPCIÓN
Asamblea General de Naciones Unidas; el 20 de noviembre de 1959	La Declaración universal de los Derechos del Niño
Ley 12 de 1991	Por la cual el Estado colombiano ratifica la Convención Internacional de los Derechos del Niño
Constitución Política de Colombia. Artículos 44, 45, 67	En la cual se establecen los derechos fundamentales de los niños y los adolescentes. También se organizan los distintos sistemas de prestación de bienes de servicios para la garantía de derechos, entre los que se destaca el de educación, que abarca los niveles de preescolar, básica primaria y secundaria y media vocacional, los cuales están dirigidos específicamente a menores de edad.
Constitución Política de Colombia reforma el artículo 34	Se reforma el articulo para el maltrato y violación de menores de edad
Ley 100 de 1993	Por medio de la cual se establece el régimen de seguridad social en Colombia. Establece que los menores de 18 años están amparados a través de la cobertura familiar.
Ley 679 de 2001	Expedición del estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual en niños niñas y adolescentes.
Ley 115 de 1994	Por medio de la cual se estructura el sistema educativo en Colombia.
Ley 765 de 2002	Por medio de la cual se aprueba el protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, en lo relativo a la venta de niños, prostitución infantil y utilización de menores de edad en pornografía.
Ley 833 de 2003	Por medio de la cual se aprueba el protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño en lo relativo a la participación de menores de edad en conflictos armados
Ley 1098 de 2006	través de la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia, establece el catálogo de derechos, se establecen obligaciones por parte del Estado, la sociedad y la familia, y se definen las políticas públicas como mecanismo para materializar la protección integral.
Ley 1146 de 2007	Mediante la cual se dictan medidas para la atención integral de niños y niñas víctimas de violencia sexual
Ley 1295 de 2009	Mediante la cual se reglamenta la atención integral de la primera infancia de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del SISBEN.
Ley 1336 de 2009	Por medio de la cual se complementan las disposiciones establecidas en la ley 679 de 2001.
Ley 1361 de 2009	Por la cual se adopta la ley de protección integral a la familia.
Ley 1404 de 2010	Por la cual se crean los programas de escuelas de padres y madres en instituciones de educación preescolar, básica y media.







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

NORMA	DESCRIPCIÓN
Ley 1616 de 2013	Por medio de la cual se expide la ley de salud mental. Se establecen
	servicios de salud mental para menores de edad.
Ley 1620 de 2013	Esta ley crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.
Ley 1622 de 2013	Por medio de la cual se expide el Estatuto de Ciudadanía Juvenil.
Ley 1753 de 2013	Por medio de la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2019. En esta ley se establece como meta la construcción de una política nacional de infancia y adolescencia, en armonía con la Política Nacional de Primera Infancia, y se determina la elaboración de rutas integrales de atención, para cada uno de los momentos de esta etapa del ciclo vital.
Ley 1804 de 2016	Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones
Ley 1955 de 2019	Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia. Pacto por la Equidad
Decreto 4875 2011	Por la cual se crea la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia
Decreto 1965 de 2013	Por medio del cual se reglamenta la ley 1620 de 2003
Decreto 1356de 2018	Por medio del cual se adiciona el Decreto 1084 de 2015, Único Reglamentario del Sector de la Inclusión Social y Reconciliación y se reglamenta el literal C del Artículo 9 de la Ley 1804 de 2016, sobre el seguimiento y evaluación de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de La Primera Infancia De Cero a Siempre
DECRETO 1336 DE 2018	por medio del cual se adiciona el Decreto 1084 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Inclusión Social y Reconciliación, y se reglamentan los esquemas de financiación y cofinanciación entre la Nación y las entidades territoriales para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia.
CONPES 3077 de 2000	Por medio del cual se define la Política Haz Paz de Paz y Convivencia Familiar.
CONPES 91 y 140 de 2005	A través del cual, Colombia define las metas y estrategias para el logro de los Objetivos del Milenio 2015.
CONPES 109 de 2007	Mediante el cual se define la Política Nacional de Primera Infancia
CONPES 3596 de 2009	Por el cual se determina la importancia estratégica de algunos proyectos de inversión en primera infancia, infancia y adolescencia.
CONPES 3673	Por medio del cual establece la Política de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados







NORMA	DESCRIPCIÓN		
	organizados al margen de la ley, y de los grupos delictivos organizados		
Conpes 3918 de 2018	estrategia para la implementación de los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) en Colombia		
Estrategia para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil y la protección del joven trabajador	Define los pasos a seguir en la implementación de la estrategia en cada uno de los territorios. Establece el levantamiento de líneas de base, la generación de oferta, la coordinación institucional, y el seguimiento y monitoreo		
Plan nacional para la niñez y la adolescencia 2009- 2019	Este plan establece los ejes de política pública a nivel nacional, identifica los objetivos de política, y define los indicadores trazadores a los cuales se les debe hacer seguimiento. Recoge los contenidos de la estrategia Hechos y Derechos		
Plan Decenal de Salud Pública 2012- 2021	En el cual se establecen las metas y estrategias para la promoción, prevención y atención en salud, en ocho dimensiones a lo largo del ciclo de vida		
Acuerdo No 010 de julio 24 del año 2014	Política Publica de primera infancia, infancia dey adolescencia para el municipio de Dosquebradas		

Fuente: Elaboración Propia

#### 6.6. Presupuesto de la Política pública

En la exposición de Motivos del Acuerdo municipal; en el ítem tercero, establece el Impacto Fiscal "Por otro parte y para efectos de lo dispuesto en el inciso 1° y 2° del artículo 7° de la Ley 819 de 2003, es preciso señalar, que el proyecto de Acuerdo municipal por este medio desarrollado, no genera ningún tipo de impacto fiscal, toda vez que el objeto del presente proyecto de Acuerdo es el de adoptar los lineamientos de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del municipio de Dosquebradas – Departamento de Risaralda en la actual vigencia fiscal 2014, por no generar erogación alguna. (Trejos & Cardona, Garcia, 2019)

## 6.7. Cubrimiento poblacional se ha logrado con la intervención de la pp y también analizar el alcance frente a los enfoques de la PP

Después de su aprobación, la Política pública ha desarrollado acciones en el marco normativo que lo rige dos años después de su aprobación ante el Concejo Municipal, en el orden Nacional se







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

aprueba la Ley 1804 de agosto de 2016, por medio del cual se establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.

De esta manera, Conforme al artículo tercero del Acuerdo municipal No 010 de julio 24 de 2014, se debe realizar Informe de Seguimiento y Evaluación a la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia cada seis (6) meses. Y después de su aprobación en ninguno de los años anteriores se realizado seguimiento y evaluación, sin embargo; la administración ha realizado acciones enfocadas al cumplimiento de las metas en el Plan de Desarrollo Municipal cubriendo su población

#### 6.8. Estructura organizacional interna

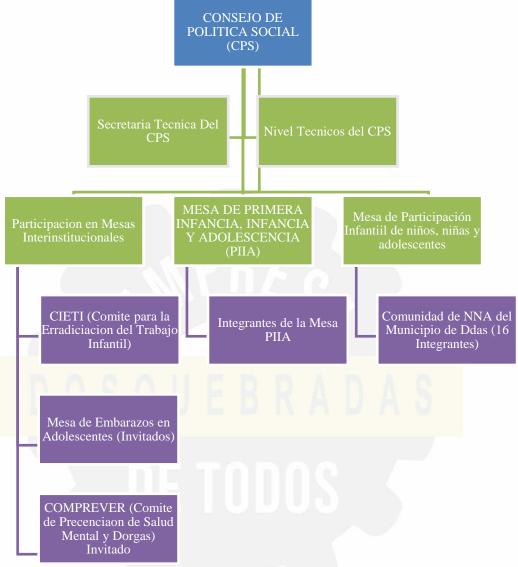
Su estructura organizacional, se encuentra en explicada de la siguiente manera, generando los tres niveles estratégicos que nos permiten visibilizar la importancia jerárquica de manera vertical para la evaluación

Ilustración 28: Estructura Organizacional Interna









Fuente: Elaboración Propia

Es importante relacionar que las dependencias no tienen un norte orientador de la política pública como se ha mencionado anteriormente, solo se han realizado acciones establecidos en el plan de Desarrollo y que son relacionados con la primera infancia, infancia y adolescencia. Por consiguiente, al no contar con lineamientos específicos se desarrollan las actividades a diferentes





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ritmos sin cotar con planes operativos y planes de acción que permitan dar seguimiento a la implementación del a política pública.

#### 6.9. Capacidad financiera y física

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se ha evidenciado que la capacidad financiera ha sido mínima para las acciones de la política pública, de igual manera, la administración municipal ha generado las acciones suficientes para entregar los bienes y servicios a la población objetivo, para este punto es importante anotar las acciones generadas en el marco de los informes de gestión de los planes de Desarrollo Municipal realizados en la vigencia 2012-2015 y 2016-2019 y donde se evidencia la unión de esfuerzos para la atención integral de nuestra niñez

#### 6.9.1. Recursos Humanos

Es de anotar, que la Secretaria de Desarrollo social como secretaria técnica cuenta con un equipo de profesionales que realiza actividades en pro de la primera infancia, infancia y adolescencia, al igual que cada una de las dependencias que se relacionan a continuación:

Tabla 12:Relación de Profesionales por Secretaria

NOMBRES Y	DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO
APELLIDOS			
Karen Stephany	Secretaria de	Secretaria	desarrollosocial@dosquebradas.gov.co
Zape Ayala	Desarrollo Social	Desarrollo Social	kszape@dosquebradas.gov.co
Diana Marcela	Secretaria de	Coordinadora	dmcardona@dosquebradas.gov.co
Cardona	Desarrollo Social	Infancia	
María Elena	Secretaria de	Psicóloga	Mariaelenav.dosquebradas@gmail.com
Velásquez Vélez	Desarrollo Social	Programas De	psicomaveve@hotmail.com
		Infancia Y Mujer	
María Eugenia	Secretaria de	Programas De	Mariae043@hotmail.com
Socha Restrepo	Desarrollo Social.	Infancia Y Mujer	
Claudia Marcela	Secretaria de	Planeación Y	claudiamarcelalargot@gmail.com.
Largo	Desarrollo Social	Apoyo Pp. De	
		Juventud Y	
		Primera Infancia	
Daniel Zapata	Secretaria de	Planeación Y	danielzapata@dosquebradas.gov.co
	Desarrollo Social	Apoyo Pp. De	
		Juventud Y	
		Primera Infancia	
Lucia Gómez	Secretaria de	Prof. U. Área	lugomez@dosquebradas.gov.co
	Educación	De Cobertura	_
Luz Stella Tabares	Secretaria de	Prof. U. Área	lstabares@dosquebradas.gov.co







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO
López	Educación	De Cobertura	
Ramiro Alvear Coronel	Secretaria de Educación		Hralvear@dosquebradas.gov.co
Luz Amparo Hernández	Secretaria de Educación		lahernandez@dosquebradas.gov.co
Claudia Patricia Muñoz	Secretaria de Educación		cpmuñoz@dosquebradas.gov.co
Lina Marcela Osorno Jiménez	Secretaria De Gobierno	Licenciada En Pedagogía	lmosorno@dosquebradas.gov.co
Johana Catalina Muñoz	Secretaria De Gobierno	Psicóloga	jcmunoz@dosquebradas.gov.co
Luis Fernando López Rojas	Secretaria De Cultura, Recreación Y Deportes	Contratista	lflopezr@dosquebradas.gov.co
Alejandro Agudelo	Secretaria De Cultura, Recreación Y Deportes	Contratista	aagudelo@dosquebradas.gov.co
Lucy Zúñiga	Secretaria De Salud	Profesional Universitario	lezuniga@dosquebradas.gov.co
Ricardo Montilla	Secretaria De Salud	Profesional Especializado	rmontilla@dosquebradas.gov.co

Fuente: Elaboración Propia

#### 6.9.2. Recursos físicos

Lugares de atención a la comunidad en general:

- Secretaria de Desarrollo Social y Político ubicadas en la CRA 19 Nº 17-20 Barrio Santa Mónica Teléfono: (6) 3306073. (Comisaria I, Familias en Acción, Primera Infancia, Infancia, Adolescencia).
- Secretaria de Educación Municipal, Carrera 16 # 36 44 Avenida Simón Bolívar # 36 44, Dosquebradas, Risaralda, segundo piso
- Secretaria de Gobierno, Carrera 16 # 36 44 Avenida Simón Bolívar # 36 44,
   Dosquebradas, Risaralda, segundo piso
- Secretaria de Recreación, Cultura y Deportes: Secretaria de Educación Municipal,
   Carrera 16 # 36 44 Avenida Simón Bolívar # 36 44, Dosquebradas, Risaralda, segundo piso





Centro Zonal Dosquebradas: Dirección: Calle 18 # 19 - 69 Barrio Santa Mónica,
 Dosquebradas – Risaralda, Teléfonos:57(6) 340 13 94 Ext: 648008 – 648000

# 7. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENICA EN EL MUNICIPIO.

Es importante recordar, las instancias de participación de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia.

#### 7.1. Participación en los diferentes comités y mesas

#### CPS (Consejo de política social)

Es la mayor instancia del municipio, liderada por el alcalde y los secretarios de despacho en conjunto con gerentes de los entes descentralizados, y representantes de la sociedad civil; donde se toman decisiones y se realiza seguimiento a los asuntos sociales del municipio, la dirección técnica se encuentra a cargo de la Secretaria de Desarrollo Social y Político.

#### CETI (Comité de erradicación de trabajo infantil)

Es un comité interinstitucional para desarrollar el plan de acción en pro de minimizar el riesgo del trabajo infantil, el cual se encuentra en cabeza de la Secretaria de Desarrollo Social y Político.

#### PIAF (Mesa de primera infancia, infancia y adolescencia)

Mesa interinstitucional para trabajar temas de primera infancia, infancia y familia, convirtiéndose en la segunda instancia más importante, liderado por la Secretaria de Desarrollo Social y Político y la asesoría del sistema nacional de Bienestar Familiar.

#### Mesa de participación infantil:

Es la instancia de voz y voto de la participación de niños, niñas y adolescentes en la toma de





decisiones para la agenda social, se encuentra liderado por Desarrollo Social.

Mesa de embarazos en adolescentes (como invitado)

COMPREVER (Comité de prevención de salud mental y drogas) como invitado.

#### 7.2. Informes de Gestión

Durante los informes de gestión del cuatrienio se tuvo los siguientes resultados impactando directamente a la población de primera infancia, infancia y adolescencia. Sin embargo, estos soportes son entregables del plan de desarrollo, puesto que como se menciona en el documento la política pública no tuvo proceso de seguimiento a través de los planes operativos y planes de acción

Para este punto durante la anterior administración se generó el siguiente programa con sus respectivos productos

#### Secretaria de Desarrollo social:

- PROGRAMA ESTRATÉGICO 18: DOSQUEBRADAS COMPROMETIDA CON LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR PARA EL CIERRE DE BRECHAS SOCIALES Y LA PAZ.
- PRODUCTO ASOCIADO 1.8.1: PROTECCIÓN INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA EN EL SECTOR RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.
- PRODUCTO ASOCIADO 1.8.2: DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA EN EL SECTOR RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.







• PRODUCTO ASOCIADO 1.8.3. ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA EN EL SECTOR RURAL Y

URBANO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.

Relación de actividades vigencia 2016

Tabla 13. Actividades Desarrollo social

TEMA	ACTIVIDAD
	• Programa lúdico de lectura: Atención a 160 niños y niñas en las comunas 1,
	2, 9, 10 y 4.
	• Escuela de padres: Atención 200 familias del municipio de Dosquebradas.
COMISAR	1-Taller de sensibilización Violencia intrafamiliar y Ruta de Atención sector las
IA DE	Vegas comuna
FAMILIA	2-Taller de sensibilización en Violencia intrafamiliar y Ruta de atención, Barrio,
CAM	comuneros, Camilo Torres, el Limonar - comunas 2, 3 y 9.
	3-Taller de sensibilización en Violencia intrafamiliar y Ruta de atención, Barrio
4	Bombay, la Romelia, Santa Teresita comuna 10.
	<b>4-</b> Se realizó talleres se sensibilización sobre violencia intrafamiliar y prevención
	del embarazo dirigidos a padres y madres de familia en el sector del Lago la
	Pradera. Comuna
	5-En el mes de Octubre, se realizo el primer foro sobre violencia en contra de la
	mujer, dirigido a trescientas (300) personas, realizado en las instalaciones de
1	San Francisco plaza.
	6-El veinticinco de noviembre, se realizó, capacitación, sensibilización y
	prevención en Violencia Intrafamiliar y ruta de atención, en la Cooperativa la
	Rosa, Fundación Social la Rosa, Súper Inter y la empresa Co&tex.

Fuente: Informe de gestión Secretaria de Desarrollo Social vigencia 2016-2019

#### Prevención:

Ilustración 29 - capacitación, sensibilización y prevención en violencia intrafamiliar

TEMA DE TRABAJO.	COMUNA	BARRIO	NUMERO DE PARTICIPANTES
TALLER DE	01	Las vegas	18
SENSIBILIZACIÓN Y RUTAS DE	02	Comuneros	06
ATENCIÓN EN VIOLENCIA	09	Camilo torres	40







TEMA DE TRABAJO.	COMUNA	BARRIO	NUMERO DE PARTICIPANTES
INTRAFAMILIAR EN EL	10	Bombay	11
MUNICIPIO DE	10	Romelia	25
DOSQUEBRADAS.	10	Santa Teresita	55
	3	El Limonar	05
PREVENCION DEL	5	Lago la	30
EMBARAZO		Pradera	
FORO VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER.			300
PREVENCION EN	Cooperativa		Más de 300
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	y Fundación		personas
	social la Rosa, Co&tex		

Fuente: Informe de gestión Secretaria de Desarrollo Social vigencia 2016-2019

#### Acompañamiento Operativos

Tabla 14 - descripción de talleres por comuna y cantidad de personas impactadas

OPERATIVO NOCTURNO –	DILIGENCIA DE	OPERATIV
ESTABLECIMIENTOS DE	DEMOLICION Y	O COLEGIOS
COMERCIO – NNA DESPUES DE	RESTITUCION DE BIEN	SEGUROS
LAS 11 DE LA NOCHE.	INMUEBLE	
08	07	18

Fuente: Informe de gestión Secretaria de Desarrollo Social vigencia 2016-2019

#### Estadística de Procesos Atendidos en Comisaria de Familia año 2016

Tabla 15estadística procesos atendidos comisaria de familia vigencia 2016

CASOS RECIBIDOS / MES	TOTAL
Alimentos	357
Ofrecimiento de alimentos	48
Reforma de cuota de alimentos	91
Exoneración de cuota de alimentos	13
Regulación de visitas	385
Custodias	73
Medidas de protección e incidentes	222







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Comisorios – Incluye Restablecimiento de Derechos.	239
Peticiones	75
total, de casos	1503

Fuente: Informe de gestión Secretaria de Desarrollo Social vigencia 2016-2019

#### **Actividades años 2017,2018 y 2019**

Tabla 16: Acciones realizadas

AÑO	PROGRAMA	ACCIONES
20	PROTECCIÓN	Comuna 2: Barrio el Japón - Capacitación en Pautas de Crianza y violencia
17	INTEGRAL PARA	intrafamiliar - beneficiando a 79 niños, niñas.
	LA PRIMERA	
	INFANCIA,	Talleres, escuelas de padres, charlas y foros en (Importancia del gateo,
	INFANCIA,	lactancia materna, hábitos higiénicos, hábitos alimenticios, comunicación
	ADOLESCENCIA	asertiva, rutas de atención en violencia intrafamiliar, prevención de maltrato),
	Y LA FAMILIA EN	incluyendo 800 familias.
	EL SECTOR	Se dio apertura a 34 procesos de restablecimiento de derechos y se
	RURAL Y	atendieron 102 personas.
	URBANO DEL	Comments informs a la matefamora de CUINI de las considerada matefamora
	MUNICIPIO DE	Se presenta informe a la plataforma de SUIN de los concejos de política
	DOSQUEBRADAS.	social.
		Se contrató un profesional en Medicina, Psicología, Trabajo Social para
		restablecer los derechos de la infancia a través de visitas, atenciones
		prioritarias, remisiones, valoraciones.
		Se asiste a la mesa de primera infancia, infancia y adolescencia y familia
		(PIIAF)
		Se realiza valoración a niños, niñas, adolescentes y jóvenes por posible
		maltrato, abuso sexual, violencia intrafamiliar a través del personal de la
		comisarías y casa de justicia.
		Se inició observatorio de política pública liderado por la Secretaría de







AÑO	PROGRAMA	ACCIONES
		Planeación para iniciar el seguimiento y enlace con todas las secretarias que
		atienden la población de infancia y adolescencia y le dan cumplimiento a la
		política pública.
		Se realiza charlas y talleres en prevención de consumo de sustancias
		psicoactivas, prevención de embarazos, prevención de abuso sexual, anorexia,
		bulimia en las Instituciones Educativas
		María Auxiliadora, Manuel Elkin Patarroyo, San Diego, Santa Sofía,
		Empresarial, Bosques de la Acuarela, Cristo Rey.
		Capacitación en Violencia intrafamiliar y abuso sexual a madres
		comunitarias.
		Se realiza acompañamiento a través de orientación psicológica en (Pautas
		de crianza, orientación familiar, problemas entre parejas, violencia
		intrafamiliar, atención en crisis) en casa de Justicia, CDI, Hogares
		Comunitarios, Hogares Infantiles y Casetas Comunales.
20	PRODUCTO	Se brindan talleres y charlas en prevención integral (Consumo de
18	ASOCIADO 1.8.2:	sustancias, embarazo no programado, reclutamiento por grupos al margen de
	DESARROLLO	la Ley, prostitución). 24 encuentros llegando a 1200 alumnas de básica
	INTEGRAL PARA	primaria y secundaria
	LA PRIMERA	Se realiza charlas y talleres preventivos en temas relacionados con
	INFANCIA,	Sexualidad, homosexualidad, violencia intrafamiliar, prevención en trata de
	INFANCIA,	personas y consumo de SPA. En la Institución Educativa Nueva Granada.
	ADOLESCENCIA	
	Y LA FAMILIA EN	Se realiza talleres en prevención de violencia del maltrato del consumo de
	EL SECTOR	sustancias y enfermedades de transmisión sexual a los grupos prejuveniles de
	RURAL Y	Casa de Justicia. 150 personas. 150 personas.
	URBANO DEL	Charlas en trata de personas a estudiantes de las instituciones educativas
	MUNICIPIO DE	(Santa Sofía, Juan Manuel González, Cristo Rey). 600 personas.
	DOSQUEBRADAS.	







AÑO	PROGRAMA	ACCIONES
		Se capacita a 40 niños, niñas en "Plan Lectura". Invitación Pública IP-079-
		2017 La finalidad el plan de lectura Fomentar el hábito y el gusto por la
		lectura y contribuir a mejorar la práctica de la lectoescritura.
		Se capacitan a 40 adolescentes y jóvenes en "Decoración con bombas".
		Invitación Pública IP-079-2017 con el fin de enseñarle a los jóvenes a utilizar
		su imaginación su tiempo libre y generar empleos.
		su magnación su dempo nore y general empreos.
		Se realizaron 8 encuentro de familias para potencializar las diversas
		capacidades de los niños y las niñas en acompañamiento de sus familias, en
		las comunas 1,6,9,10 y se impactaron 320 padres de familia.
		Creación y legalización de dos grupos prejuveniles y dos juveniles,
		brindando acompañamiento permanente, asesoría en el diseño de estatutos
		legales que permita a los grupos quedar habilitados, además de realizar un
		acompañamiento en la realización de asambleas. Y por último la presentación
		ante cámara de comercio de Dosquebradas y entrega de gorras y camisetas,
		involucrando a 60 Adolescentes y 60 Jóvenes
		4 0 = 5 11 11 5 11 5
		Realización de un programa de jornadas lúdicas, culturales y recreativas
		dirigido a niños, niñas y comunidad en general del área urbana y rural del
		municipio, promoviendo la construcción progresiva de su autonomía con
		enfoque diferencial en el marco de la Celebración del día de la niñez para la
		vigencia 2017, donde se beneficiaron 150 niños y niñas del municipio.
20	PRODUCTO	Acompañamiento en la Descentralización de servicios en las comunas 2, 3
18	ASOCIADO 1.8.3.	y 11 promocionando el programa centro vida para nuevos ingresos al centro
	ATENCIÓN	vida los rosales, también se ofertaron los servicios de casa de justicia, familias
	INTEGRAL PARA	en acción, infancia y adolescencia, discapacidad y todos los programas que se
	LA PRIMERA	prestan en la Secretaría de Desarrollo Social y Político. Se benefició a 50
	INFANCIA,	niños y niñas atendidos, 25 adolescentes, 40 adultos mayores, 75 adultos.
	INFANCIA,	
		Se asiste a la mesa de primera infancia, infancia y adolescencia y familia







AÑO	PROGRAMA	ACCIONES
AÑO	PROGRAMA  ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA EN EL SECTOR RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.	(PIIAF) 8 en total.  Se realiza 5 consejos de política social y 4 comités CETI  Se brinda acompañamiento a niños, niñas y adolescentes en prácticas educativas y culturales desde la enseñanza (apoyo y refuerzo de tareas - apoyo lúdico -recreativo), donde se beneficiaron 150 niños, niñas y adolescentes. En la casa de justicia  Se realiza contrato de invitación pública a mitad del año 2017 para el Restablecimiento y cumplimiento de sus derechos, proporcionándoles protección integral en condiciones favorables (educación, vivienda, alimentación, vestido, atención psicosocial), que facilite el proceso de desarrollo personal, familiar, social que permitan supera la situación de vulnerabilidad, pero el contratista incumplió.  Se realiza convenio con el ICBF para realizar atención a través de capacitación y talleres a los CDI familiares que se tienen (temáticas: manejo de pataletas, apegos - PAUTAS DE CRIANZA, VAMOS A BAÑARNOS Y DORMIR - INCORPORANDO NUEVOS HÁBITOS, ELABORACIÓN DE JUGUETES, APRENDIENDO A TRAVÉS DEL JUEGO). Se atendieron 120 niños y niñas.  Se realizan cinco (05) propuestas para la inversión de los recursos COMPES a través de la mesa PIIAF, los cuales serán invertidos en espacios para la primera infancia (Dotación Biblioteca, Dotación Biblioteca Pública, Dotación
		través de la mesa PIIAF, los cuales serán invertidos en espacios para la





### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

AÑO	PROGRAMA	ACCIONES	
2019		Acompañamiento en la mesa PIIAF "Mesa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	." a
		la difusión de la oferta institucional, socialización de la rendición pública de cuentas y acor	np
		en las reuniones mensuales.	
		Escuelas de padres en los CDI con difusión de rutas de atención	
		Taller a adolescentes de amor propio a 43 niñas del colegio María Auxiliadora.	
		Talleres de rutas de atención a 80 agentes educativas.	
		Atención lúdica – recreativo a 50 niños en condición de vulnerabilidad comuna 8 en articular	lac
		Programa Plan Padrino.	
		Apoyo logístico y humano en el desfile artístico grupo juvenil Danza y Folclor de Bombay.	
		Articulación con estudiantes SENA para actividad lúdica con 30 niños del CDI Emaús.	

Fuente: Informe de gestión Secretaria de Desarrollo Social vigencia 2016-2019

#### Secretaria de Salud

Tabla 17: Acciones realizadas

ACCION	ACTIVIDAD
Fortalecer la	<b>2016:</b> Se brinda educación a 371 madres o cuidadores de los niños(as) durante los meses
estrategia AIEPI	de julio y agosto en visitas realizadas casa a casa en las comunas objeto y se evidencian
(Atención Integral a	los listados y las respectivas actas desarrolladas por las niñas de APS.
Enfermedades	
Prevalentes de la	2017: Se realizaron visitas a EPS para revisión del programa de salud infantil (Coomeva,
Infancia) para la	SOS, Medimás Contributivo y Medimás Subsidiado), donde se aplicó acta de visita y se
prevención de la	verificó población programa salud infantil, convenio con IPS, calidad en la prestación
Infección Respiratoria	del servicio, referencia y contra referencia, oportunidad, accesibilidad, recurso humano,
aguda IRA y Enfermedad	demanda inducida, sistema de información, análisis de la información y realización de
Diarreica	comités entre la EPS e IPS







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**ACCION** ACTIVIDAD

Aguda EDA en niños y niñas menores de cinco años. **2018:** Se realizó el festivalito infantil el día 23 de noviembre en el CDI de Villa Carola con actividades lúdicas, como: hora local, pintas caritas, mural con las huellas de los niños, stand informativos y entrega de refrigerios y loterías con la participación de 146 niños

**2019**: Durante el primer trimestre del año 2019 se han realizado 16 seguimientos a los eventos de bajo peso al nacer reportados en SIVIGILA. 1 caso de desnutrición en menor de 5 años. El seguimiento se ha hecho a través de las IPS y EPS donde se les envía mediante correo electrónico matriz para que los referentes de las instituciones completen la información de acuerdo a la cita del menor No. se han presentado casos de morbimortalidad por IRA y EDA

Fortalecer los espacios
de concertación y
articulación con otros
sectores para la promoción
de la convivencia social y
prevención de las
violencias

**2016:** Realización de los comités de COMPREVER, Red del Buen Trato y Salud Mental. Capacitación a los actores sociales de los comités de la Secretaria de Salud, en prevención y rutas de atención de violencias.

El día 06 de octubre se realizó actividad de salud mental en la Institución Educativa Cristo Rey. Esta actividad tuvo como objetivo conmemorar el día mundial de la Salud Mental con estudiantes de la básica primaria y los grados de 6. Se desarrollaron talleres con las temáticas de: inteligencia emocional, manejo de emociones y sentimientos, primeros auxilios emocionales, prevención del suicidio, prevención de violencias y rutas de atención, prevención del bullying, los cuales estuvieron a cargo de las siguientes instituciones: Ludoteca Municipal, Policía de Infancia y Adolescencia, Secretaría de Cultura, Deporte y Recreación, Hospital Mental de Risaralda, Secretaría de Salud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Universidad Cooperativa de Colombia, Comisaria de Familia, Secretaría de Desarrollo Social y Político, Secretaría de Gobierno, Red Unidos, Secretaría de Educación Se beneficiaron 339 estudiantes de los grados segundo, tercero, cuarto y quinto y 108 estudiantes de los grados sexto. "

**2017:** Se realizó capacitación de rutas de atención a los actores que integran el comité de convivencia escolar y al grupo de mujeres que integran el consejo consultivo de mujeres en el municipio.

**2018:** El 10 de octubre se conmemoró el día Mundial de la Salud Mental con un FORO denominado Los jóvenes y la Salud Mental en un mundo cambiante, se contó con la







ACCION	ACTIVIDAD
	participación de 53 personas, el cual se desarrolló de manera participativa entre el
	facilitador y los asistentes.
	2019: En el Día Mundial de la Salud Mental, la Administración Municipal a través de la
	Secretaría de Salud y Seguridad Social realizó un foro denominado 'Me conecto con la
	vida', en el cual participaron cerca de 60 personas quienes reflexionaron sobre la
	importancia de tener una salud mental positiva, pues de esta manera pueden hacerles
	frente a los problemas de la vida, tener relaciones sanas, trabajar en forma productiva y
	estar físicamente saludable.
Participar y	2016: Se realizaron 6 encuentros de mesa PIIAF durante el 2016, en donde se trabajaron
fortalecer los espacios	las propuestas del Conpes, y otras actividades para la primera infancia con la ludoteca
para el desarrollo de	del barrio campestre c se conformó la mesa de participación de 25 niños, niñas y
acciones	adolescentes con la de diferentes partes del Municipio y se contó con el apoyo de los
de atención integral a	funcionarios de varias secretarias, ICBF, Coasobien, red unidos y diferentes entidades en
la primera infancia,	favor de la niñez
infancia, adolescencia y	2017: Asistencia a la mesa PIIAF (Primera infancia, infancia, adolescencia y familia)
familia.	con la participación del ICBF y las distintas Secretarías de la alcaldía dándosele manejó
	al tema de política pública de primera infancia en la cual todos somos responsables
	Salud, Educación, ICBF, Deportes para lo cual todos aportarán información pero
	Secretaría de Salud será la responsable mediante una plataforma y allí ingresará la
	información niño a niño en cuanto a las atenciones de acuerdo a los entornos (hogar,
	salud, educación y espacio público)
	2018: Se realizaron 12 actividades lúdico-recreativas en el área urbana y rural
	alusivas al no uso de la pólvora en las 12 comunas del municipio de Dosquebradas, 15
	perifoneo uno por día en la zona urbana, 5000 volantes, 3 concursos de elaboración de
	murales (barrios Camilo Mejía, Guayacanes y Campestre A), se diseñaron e instalaron 2
	pasacalles 1 que fue utilizado en todas las actividades y otro que fue colocado en el
	puente peatonal del Crucero. A través del contrato No. 1066 de 2018
	2019: El día 26 de junio se asiste y participa del COVE municipal en el cual se
	socializa los nuevos lineamientos de la vacuna de varicela para aplicación a niños de 5
	años, nacidos a partir del 1 de julio de 2014, así mismo se socializa parte de los







ACCION	ACTIVIDAD
	resultados obtenidos en el primer monitoreo rápido de cobertura donde se identificaron
	niños venezolanos con esquema incompleto.
Desarrollar las líneas del	2017: El municipio de Dosquebradas implementa cinco (5) ZOE (Zonas de
Plan nacional de	Orientación Escolar) en las instituciones educativas: Agustín Nieto Caballero, Santa
Reducción del Consumo de	Juana de Lestonnac, Nueva Granada Sede San Diego, Manuel Elkin Patarroyo y Cristo
Sustancias Psicoactivas	Rey., las cuales son modelo en el departamento de Risaralda, teniendo en cuenta que se
enmarcadas en la	ha llevado un proceso de articulación entre el sector salud y el sector educación para la
normatividad vigente.	dinámica de su operatividad, con lo que se logra fortalecer habilidades sociales en los
	estudiantes y tener espacios relacionales para la sana convivencia y la paz
	El municipio de Dosquebradas para el año 2017 fue priorizado por el Fondo Financiero
	de Proyectos de Desarrollo (FONADE) para desarrollar el proyecto de "Ampliar la
	respuesta Nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad en el marco del Plan de
	Respuesta ante las ITS-VIH-SIDA y el modelo integral de atención en Salud", siendo
	focalizada la población habitante de calle donde se realizaron brigadas de salud en
	articulación con la administración municipal, en la que:
	Se caracterizaron 25 personas como habitante de calle.
	Se aplicaron 4 Pruebas de hepatitis C
	Se aplicaron 4 Pruebas de VIH; las cuales dieron como resultado negativoSe brindó
	educación a 52 usuarios en TB (Tuberculosis) para identificar sintomáticos respiratorio
	Se realizaron 6 pruebas de Baciloscopias las cuales dieron como resultado negativo.
	Se lograron vincular 4 usuarios a comunidad terapéutica para su tratamiento
	Se brindó servicios sociales de: ducha, peluquería, refrigerios y entrega de vestuario.
	2018: Se implementaron dos ZOE (Zona de orientación escolar) en la institución
	educativa Santa Isabel y Juan Manuel González, se conformó la red operativa y se brindó
	un proceso de formación con las temáticas de: La ZOE, identidad, las Sustancias
	Psicoactivas, ruta de atención. Se conformó un centro de escucha en la comuna 10 con la
	participación de 19 miembros de la comunidad, se desarrollaron encuentros psico
	educativos con las temáticas de: cómo enfrentar la presión de grupo, autoestima,
	prevención de abuso sexual, entre otros.
	Se realizó el segundo encuentro municipal de las Zonas de orientación escolar en las







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACCION ACTIVIDAD

instalaciones del Lago la Pradera, se contó con integrantes de la red operativa de las ZOES de: santa Isabel, Nueva Granada, Manuel Elkin Patarroyo y Agustín Nieto Caballero.

## ENTREGA DE INSUMOS DE CONTRAPARTIDA A PERSONAS QUE SE INYECTAN DROGAS - DOSQUEBRADAS OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2018

Se entregaron 8.000 kits compuestos cada uno de: 4 jeringas, aguas estériles, 4 Curitas, 4 Isopañil, Un condón, Algodón, Torniquete y Cazoleta

Esta contrapartida fue posible ya que se destinaron \$62.600.000 MCTE del Plan de intervenciones colectivas PIC municipal para la adquisición de los insumos, dicha contrapartida se efectuó con cargo a los recursos del componente de Salud Sexual y Reproductiva. Valor aportado por FONADE \$600.000.000 aproximadamente

2019: Se realizó acompañamiento en las mesas de trabajo como: 2 encuentros comunitarios para la población habitante de calle del municipio, comité técnico de la mesa metropolitana de habitante de calle del Área Metropolitana, comité técnico de la mesa municipal de habitante de calle y acompañamiento al equipo en calle que realiza entrega del material higiénico de inyección y orientación y canalización a los servicios de salud.

Se realizó acompañamiento a la red operativa de ZOE de la Institución Educativa Agustín Nieto Caballero con capacitación en derechos sexuales y reproductivos, Manuel Elkin Patarroyo, San Diego, Cristo Rey, Santa Isabel, Santa Juana de Lestonnac, Fabio Vásquez Botero

Fortalecer un espacio de articulación con otros sectores para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos con enfoque diferencial y equidad de género con énfasis en adolescentes

**2017:** Se llevó a cabo el primer foro municipal denominado "ESCRIBO MI PRESENTE SOY PROTAGONISTA DE MI HISTORIA" enmarcado en la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, se buscó la transversalización con el Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía teniendo en cuenta que se contó con la participación de las instituciones educativas y grupos juveniles conformados del municipio de Dosquebradas.

**2018:** Se llevó a cabo el Segundo Foro Municipal de Prevención del Embarazo en Adolescentes con la participación de adolescentes de diferentes instituciones educativas, grupos juveniles, se desarrollaron temas como: derechos sexuales y reproductivos,







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACCION	ACTIVIDAD
y jóvenes.	implicaciones físicas del embarazo en adolescentes y se presentó una obra de teatro
	denominada "todo a su tiempo".
	En Conmemoración al día mundial de la lucha contra el VIH, se llevó a cabo una
	actividad de información, orientación y sensibilización sobre las enfermedades de
	transmisión sexual VIH/SIDA, estigma y no discriminación, con la participación de
	activistas de la población afectivo sexual y de género

Fuente: Informe de gestión Secretaria de Salud vigencia 2016-2019

#### Secretaria de Educación:

Tabla 18: Acciones realizadas

Direccio	Acciones
nes	
Operativas	
Calidad Educativa	Se Realizo el proceso de planeación educativa con mayor número actores claves y de la aplicación de metodologías que recojan y prioricen la inversión, toda vez que las necesidades son muy altas.  Inclusión al estudiante como actor clave en los procesos de diagnóstico para priorizar la inversión y establecer lineamientos de política ductiva,  Promoción el liderazgo docente en acciones estratégicas de mejoramiento de la calidad educativa genera apropiación; este aspecto debe estar acompañado de los recursos necesarios para ejecutar estratégicas de impacto a mediano plazo.  Compromiso del rector es el factor principal para que los recursos y programas que se entregan desde el Área de Calidad Educativa sean transformadores hacia una mejor calidad.  Mayor compromiso de los actores claves en la implementación y asignación de recursos para la Jornada Única.
	Mejorar el proceso de evaluación de desempeño laboral; programas de capacitación a personal administrativo y el SSSGT.  Continuar con la mejora en las condiciones de atención de la Educación inclusiva y enfoque diferencial.
cobertura	Coberturas brutas en educación básica (primaria y secundaria) en el periodo han sido superiores al







Direccio	Acciones
nes	
Operativas	
educativa:	93%, mientras que en preescolar y educación media están en el rango del 70% al 80%. Las coberturas
	netas, por su parte, registran su nivel más alto en primaria, con aumentos más modestos para
	preescolar, básica y media que ascienden en 2019 a 56%, 73% y 42%, respectivamente. La mayor
	expansión durante el período se dio en las
	Cobertura de secundaria. La diferencia entre las dos tasas refleja el elevado número de estudiantes que
	superan el rango de edad establecido para cada nivel y de igual manera se puede explicar por la entrada
	tardía de los estudiantes al sistema escolar y por las tasas de repetición, factores que incrementan el
	riesgo de deserción escolar. Por lo anterior, es importante mantener y fortalecer la oferta educativa
	tendiente a regularizar a los estudiantes en extra edad (Caminar en Secundaria).
	En tema de deserción, aunque se ha reducido en el periodo al pasar del 3,69% al 3,36%, sigue siendo
	elevada. Estas cifras ponen de presente el hecho de que, pese a las inversiones y esfuerzos realizados,
	el sistema no ha podido asegurar la culminación del ciclo educativo de una proporción importante del
	estudiantado. Es importante realizar un diagnóstico sobre la efectividad de las estrategias llevadas a
	cabo para reducir los índices de deserción para que su aplicación sea más efectiva y eficaz.
	Desde hace algunos años, en nuestro país se adoptó la perspectiva de la educación inclusiva y el
	enfoque diferencial, con el objetivo de ofrecer una atención educativa pertinente y de calidad a todos
	los niños, los adolescentes y los adultos. En este marco, la Secretaría de educación ha puesto en marcha
	diversas acciones para lograr que el sistema educativo avance hacia una educación de calidad que
	favorezca el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, en el contexto amplio
	de la diversidad y la educación para todos. En la vigencia 2018 ya no se continuó con el esquema de
	contratación a un operador para que sea quien se encargue de la contratación de personal profesional
	que desarrolle las acciones de atención a los estudiantes en condiciones de discapacidad; a partir del
	citado año la Secretaría hizo la contratación directa de los profesionales quienes se han encargado
	conjuntamente con el equipo de la Secretaría, de manera exitosa de asegurar las condiciones para que
	la atención educativa que se ofrece a los estudiantes con discapacidad potencie sus fortalezas y
	habilidades, evitando así prácticas de marginalización, segregación y exclusión.
Eficiencia	Implementación del Banco de la Excelencia ha sido un acierto para la vinculación de docentes al
educativa	servicio educativo, teniendo en cuenta que este aplicativo permite contar con los mejores perfiles





Direccio	Acciones
nes	
Operativas	
	docentes para suplir las necesidades que se presentan en País y en el Municipio mediante
	nombramiento provisional, con la finalidad de es garantizar mayor calidad en las instituciones
	educativas.

Fuente: Informe de gestión vigencia 2016-2019

De acuerdo al análisis situacional de la política pública, es importante mencionar que la misma no ha tenido un impacto que genere la apropiación por cada uno de los actores de la mismas, es decir, existe, conocen sobre ella, pero su implementación quedo corta y es por esta razón que la misma no ha desarrollado un proceso de seguimiento, De esta manera es importante reconocer el trabajo realizado desde la administración municipal por la niñez y la adolescencia del municipio, sin embargo; todos los informes presentados corresponden a un sinnúmero insumos presentado en las diferentes fuentes de consultas secundarias que se generan en este proceso de seguimiento y evaluación, toda vez que se requiere de un empoderamiento del orden municipal y un proceso de socialización ante la comunidad sobre la importancia de la implementación y ejecución de la política pública.

De igual manera, al analizar los contextos sociales, políticos, económicos y culturales que se han generados en el recorrer de estos seis años se debe generar un proceso de reingeniería de la política pública contando con los pasos previos a la planeación de la misma y los insumos requeridos por el mismo y validados por la ciudadanía quien es la directamente beneficiada en los bienes y servicios entregados por la administración municipal. A su vez, es importante vincular al sector privados bajo los modelos del sistema de responsabilidad social empresarial (RSE) y que generan valor en la comunidad no solo físico sino emocional. Estos temas son trascendentales en conjunto con los objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Dosquebradas 2020-2023 que permitan generar nuevas estrategias, objetivos y actividades que generen los impactos que se esperan se analicen en una generación de valor publico toda vez que,





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

en los procesos de seguimiento los resultados y los impactos sean los que brinden las mejores soluciones en una sociedad que requiere una atención especial a la primera infancia.

#### 8. **EVALUACION DE RESULTADO**

Durante la vigencia 2020, se desarrolló el proceso de seguimiento y evaluación de la política pública y se registraron los siguientes pasos para la misma:

#### 8.1. Evaluación institucional

Identificación de las Necesidades y Socializacion y Analisis de la Problemas entre Mapa De Actores Cadena de Valor Sensiblizacion Cada una de las Variables **Check List** Presentación de **Iinformacion De** (Formato De Informe ante el Respuesta a Diagnostico Calificación Comite Tecnico de Preguntas (Vision General de Evaluación la Pp la PP) Ejecutiva) Presentaciónd el Informe del Elaboración del Comite Tecnio de Documento la Secretaria De Planeacion

Ilustración 30: Evaluación Institucional

Fuente: Elaboración Propia





### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

#### 8.1.1. Diseño metodológico

En el proceso de seguimiento y evaluación de las políticas públicas se realizó con el equipo técnico un numero de pasos que permita identificar de manera conceptual, procedimental y actitudinal generar un proceso articulado con cada una de las dependencias que permitan generar en el corto plazo un documento que identifique si la política pública requiere un ajuste o una nueva formulación. Dadas estas condiciones es importante tener en cuenta lo siguiente:

### Socialización y sensibilización

Durante el mes de septiembre se realiza socialización y sensibilización con las diferentes dependencias, de manera colectiva e individual en la que se explica de manera conceptual las políticas públicas y la importancia de las mismas en el contexto político, económico y social.

Análisis de la cadena de valor:

### Identificación de Mapa de Actores:

En este punto de acuerdo a las reuniones convocadas y solicitas por las dependencias se realiza explicación de la matriz de la cadena de valor que permita identificar aquellos actores desde el orden municipal, departamental y nacional, de igual manera se tiene en cuenta al sector privado, la academia, los medios de comunicación y la Sociedad Civil como el principal actor de la política para la generación de acciones para el cumplimiento de la política pública.

#### Análisis de la Cadena de Valor

Dando continuidad al análisis de la cadena de valor, se han generado asistencias tecnicas que permitan identificar en los diferentes pasos para identificar en cada una de las actividades los siguientes pasos: INSUMOS-PROCESOS-PRODUCTOS-RESULTADOS-**IMPACTOS**. Estas actividades se han realizado de manera individual y colectiva a las diferentes secretarias de manera virtual o presencial o por llamada telefónica.

Por parte de la Secretaria Técnica y las diferentes entidades han generado los insumos para el mismo y se proyecta reunión para la última semana de octubre.





### Identificación de necesidades de problemas

En relación al punto anterior nos encontramos en la fase de análisis de identificación de necesidades con cada una de las entidades que permite avanzar en el desarrollo de análisis de la cadena de valor.

#### Informe de diagnóstico (visión general de la PP):

Este punto se avanzó de manera gerencial con el Enlace de la secretaria técnica de la PP por parte de la Secretaria de Desarrollo Social.

### Respuesta a preguntas (análisis de la cadena de valor):

Durante el desarrollo de esta actividad las diferentes secretarias están avanzando en este proceso, ya secretarias de Gobierno, Cultura y Deportes ya han entregado la información sobre este punto. Desarrollo Social, Salud ya están avanzando







### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

### 8.1.2. ANALISIS DE LA CADENA DE VALOR

### 8.1.2.1. Categoría de Existencia

Tabla 19: Cadena de Valor

LINEAS Y/O COMPONENTES	INSUMOS	PROCESOS	PRODUCTOS	RESULTADOS	IMPACTOS
Construcción de un Centro de Salud, Hospital	El plan de desarrollo de la actual administración Municipal, "Empresa de todos" en el área de la salud incluye en el punto 1.1.2.5 Fortalecer la red pública para la prestación de servicios de salud en el Municipio. Esto implica el compromiso de asignar y gestionar recursos para cumplir con la meta que se ha propuesto.	Para este propósito se contrató un profesional con formación para la presentación de proyectos con el fin de que inicie los estudios técnicos y se oriente la gestión de recursos	Esta vinculación ha permitido identificar las necesidades en tres sectores del municipio para orientar los esfuerzos iniciales hacia el lugar de mayor requerimiento de la población, especialmente de niños, niñas y adolescentes.	Se ha iniciado el proceso para el fortalecimiento de la red pública del municipio y se espera que con estas medidas ya consolidadas se mejore el acceso y garantía del derecho a la salud para los niños, niñas y adolescentes.	NO APLICA. Está en proceso de implementación
Mejoramiento de servicios a personas con discapacidad	presupuesto para compra de ayudas tecnicas, personal para la atención de población con discapacidad.	Se entrega ayudas tecnicas a la población que la solicita y se ha fortalecido el equipo interdisciplinario de discapacidad	Se genera la atención a niños, niñas y adolescentes con discapacidad	NNA atendidos	Mejores resultados en los procesos de atención a la población con discapacidad
Más demostraciones de amor para ser felices.	La secretaria de salud del Municipio de Dosquebradas cuenta con un equipo para atender el tema de salud Infantil conformado por tres enfermeras profesionales, una de planta y dos contratistas, además de una auxiliar de enfermería por contrato. Para el tema de salud mental se cuenta con dos profesionales de psicología vinculados de planta y una contratista de la misma especialidad, y un	Los equipos relacionados trabajan en procesos de IVC tanto a IPS como EAPB, aplican instrumentos que están orientados a garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. En comunidad se hace trabajo con grupos y líderes donde se	Conformación de grupos de familias fortalecimiento de vínculos afectivos en entornos seguros.  Zonas de Orientación escolar.  PIC con actividades de promoción de salud mental.  Se realizo acompañamiento a las escuelas de padres orientadas a mantener una sana convivencia, a la aceptación de	La confluencia de las dos áreas fortalece las acciones protectoras de los niños, niñas y adolescentes, facilitan su bienestar físico y mental, la promoción de estilos de vida saludable, la tolerancia y el respeto en la familia ayudan a evitar la violencia y a identificar vulneraciones de los derechos de ellos a ser	comparativam ente según datos nuestros, se ha disminuido las cifras de violencia, lo que redunda en un mejor bienestar de la población





LINEAS Y/O COMPONENTES	INSUMOS	PROCESOS	PRODUCTOS	RESULTADOS	IMPACTOS
	profesional de trabajo social vinculado por prestación de servicios.	promueven acciones para el fortalecimiento de la protección a los niños, niñas y adolescentes y en general evitar la violencia intrafamiliar. se contrata con la ESE Hospital Santa Mónica el PIC donde se dejan consignadas actividades orientadas a promover ambientes familiares favorables a los niños	los cambios generados por el confinamiento y tolerancia y aceptación del otro. Estilos de vida saludable residencia y Crianza con amor responsable	felices. las acciones orientadas a promover en las IPS y EAPB la atención integral en salud impactan positivamente en el acceso a la salud y por ende a una mejor condición de vida orientada a su felicidad que no solo es una expresión externa sino el regocijo consigo mismo.	
Más camillas o camas	la secretaria de salud del Municipio de Dosquebradas ha asumido con mucha vehemencia el fortalecimiento de la red pública, para efectos del apoyo generado para la ESE Hospital Santa Mónica se han comprado 20 camas para la implementación de unidades de cuidados intensivos, que no solo atenderán población adulta sino en general.	Se suscribirá para el proceso de implementación un convenio con la ESE Hospital Santa Mónica y la Gobernación del departamento representada por la Secretaria de Salud Departamental, para lograr que las otras partes aporten hasta el pleno funcionamiento de estas unidades.	Pleno funcionamiento de unidades de cuidados intensivo, con las cuales el municipio podrá contar con un total 30 unidades, 10 del sector privado y 20 del sector publico	Se facilita la atención a la población en todos los niveles, garantiza una mayor complejidad lo que da la oportunidad de brindar integralidad en la atención de niños, niñas y adolescentes.	Red pública con mayor capacidad de respuesta a las necesidades de salud de la población.
Mas consultorios médicos	Como ya se explicó anteriormente en el punto 1.1.2.5 del plan de desarrollo municipal, está el fortalecimiento de la red pública, donde se están adelantando los estudios para identificar la necesidad de servicios de la comunidad, en el plan de acción se consideró la posibilidad de	Los consultorios médicos requieren de condiciones específicas para su funcionamiento, por esto es importante que los estudios tengan la participación de personal que conozca los	Aproximadamente 10 consultorios que ha facilitado la alcaldía municipal a través de comodato con la ESE Hospital Santa Mónica	Facilidad para el acceso de consulta de primer Nivel de atención	Los niños, niñas y adolescentes tendrán más y mejores espacios para la atención en salud.





LINEAS Y/O COMPONENTES	INSUMOS	PROCESOS	PRODUCTOS	RESULTADOS	IMPACTOS
	hacer tres puestos de salud nuevos, que lógicamente implican más consultorios para el municipio. Además de esto se renovó el comodato de la secretaria de salud a la ESE Hospital Santa Mónica para que esta pueda disponer de aproximadamente 10 nuevos consultorios.  es importante señalar que las IPS privadas también tienen oferta de consultorios para la atención en primer nivel que es donde se requiere con mayor frecuencia la atención de los niños, niñas y adolescentes	requerimientos normativos que permitan avanzar hacia la habilitación de estos, mientras se suple este requerimiento con el comodato se ha ampliado la oferta de consultorios para el municipio.			
Mejores médicos	la valoración de la experticia medica no es competencia de esta secretaria, medir "mejores" representa desconocer la capacidad técnica de los que hay en el momento. Sin embargo, en las visitas de IVC a las IPS se exige que cuenten con plan de capacitaciones para el personal asistencial y que se hagan unidades de análisis según requerimientos del ministerio de salud, para establecer posibles fallas o reforzar los aciertos.	IVC B B B A	Planes de mejoramiento	Mejoramiento continuo	Seguridad en la prestación del servicio
Veterinario para animales	la secretaria de salud cuenta con el recurso humano necesario para apoyar el desarrollo de las actividades designadas para el cumplimiento de las metas del plan de acción de la secretaria de salud municipal y específicamente del plan de gobierno municipal. en el momento se cuenta	El personal del área se encuentra vinculado a través de contrato de prestación de servicios, se realiza educación a la comunidad, vacunación y seguimiento a patologías de origen zoonótico	contractos de prestación de servicios orientados al desarrollo de las actividades de zoonosis, específicamente en prevención de patologías zoonóticas como la rabia, la leptospira, brucelosis y otras más.	Considerable disminución de enfermedades zoonoticas, indicador de casos de Rabia en cero y alto volumen de cobertura en vacunación canina y felina	Población libre de patologías de origen zoonotico







LINEAS Y/O COMPONENTES	INSUMOS	PROCESOS	PRODUCTOS	RESULTADOS	IMPACTOS
	con tres veterinarios, 3 zootecnistas y 3 técnicos de saneamiento, elementos que apoyan el incremento de las metas del programa.				
Mas ambulancias	Se realizo convenio interinstitucional para coordinar el proceso de atención de la red de ambulancias que operan dentro del área metropolitana, la administración municipal aporta 4 recursos humanos, son una enfermera y tres técnicos en atención prehospitalaria, se entregó equipo como impresora, fotocopiadora y otros compromisos se cumplieron de parte de la administración mpal.	Se está ejecutando el proceso con todo el equipo de los tres municipios, se hacen procesos de IVC a las postas que se establecieron y las IPS de Ambulancias registradas en el REPS	Red de ambulancias ubicadas de acuerdo a los lineamientos y necesidad del personal, se ha disminuido la guerra del centavo entre las ambulancias y se ofrece un servicio más efectivo a la comunidad	Proceso organizado y más seguro para la comunidad	Disminución de conflictos entre equipos de las ambulancia y menor accidentalidad
Atención a personas con discapacidad	Se realizo contracto de prestación de servicios orientado a la atención de la población con algún tipo de discapacidad, facilita intervención institucional, promueve afiliación al sistema de salud y capacita a las personas con discapacidad y a sus familias	Se está adelantando la ejecución del contrato con auditoria a las EAPB y caracterización de la población para orientar las acciones que faciliten las mejores condiciones a la población afectada por algún tipo de discapacidad	caracterización de la población Se cuenta con un funcionario para orientar acciones en beneficio de la población con algún tipo de discapacidad	Contar con recurso humano orientado a la atención de este tipo de comunidad facilita hacer visible sus necesidades	mejora cobertura - mejor calidad de la atención para las niñas, niños y jóvenes que presentan algún tipo de discapacidad
Servicios de salud al alcance de los niños	plan de desarrollo plan Territorio de salud PIC programas de salud pública Aseguramiento y prestación de servicios implementación de Modelo de atención integral territorial	Cada uno de estos se está ejecutando de acuerdo a las directrices establecidas por los entes gubernamentales del orden Nacional, Departamental y municipal	Metas cumplidas en los programas de salud pública Plan ejecutándose para el aseguramiento Plan de salud territorial desarrollando la estrategia del plan nacional de salud publica	Estrategia implementadas y ejecutadas que favorecen el bienestar de la población	Mejores condiciones de salud para la comunidad





### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

LINEAS Y/O COMPONENTES	INSUMOS	PROCESOS	PRODUCTOS	RESULTADOS	IMPACTOS
Prestación del servicio de salud, (Enfermería)	cómo se ha planteado el Municipio ha facilitado espacios que requieren para su funcionamiento el incremento de personal en las diferentes áreas, entre otras las del personal de enfermería. Adicionalmente la secretaria de salud ha vinculado dos enfermeras por contrato de prestación de servicios y una de planta más una auxiliar de enfermería para orientar los procesos que tienen que ver con los niños, niñas y adolescentes	Implementación de las estrategias IAMI, AIEPI, Seguridad alimentaria y salud oral, visual y auditiva. Procesos de IVC relacionados con la población objeto de esta política	Estrategias implementadas	Disminución de las tasas de Morbimortalidad de la población objeto	mejor estado de salud de la población objeto
Centros de Rehabilitación	El municipio solo cuenta con dos centros de rehabilitación física autorizados por el departamento, uno público y el otro privado, es decir los que están habilitados.	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica

Fuente: Matriz de Cadena de Valor (Secretaria de Planeación Municipal,2020)

### 8.1.2.2. Categoría de Desarrollo

Tabla 20: Cadena de Valor

LINEAS Y/O COMPONENTES	INSUMOS	PROCESOS	PRODUCTOS	RESULTADOS	IMPACTOS
Instalar el Comedor Infantil	No Aplica. La Secretaría de Educación tiene como estrategia de permanencia el programa de alimentación escolar y en su ejecución posee infraestructura como comedores para el servicio del programa utilizados por todos los estudiantes de la institución (transición a once) no tienen esa	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica





LINEAS Y/O COMPONENTES	INSUMOS	PROCESOS	PRODUCTOS	RESULTADOS	IMPACTOS
	especificidad que demanda el presente documento "Comedor Infantil"				
Acompañamient o Psicoafectivo	Programa Computadores para Educar entregó 2.652 tabletas un computador para dos estudiantes.  Mediante gestión de la Secretaría de Educación con el Sector Solidario.  Mediante contratación mínima cuantía.  Mediante Licitación Pública de suministro de mobiliario a I.E.  Mediante gestión con el Departamento.	Gestión ante diferentes universidades para utilizar los practicantes estudiantes de psicología como apoyo en las áreas de convivencia escolar de las instituciones educativas.	Generar mejores ambientes escolares	Caracterización de la población	Mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa
Bibliotecas	Mediante Contratación por parte de la Secretaría de Educación.	Dotación de la biblioteca escolar de la I.E. Bernardo López Pérez en áreas del conocimiento, literatura y para el desarrollo de competencias de primera infancia.	Niños y niñas utilizando los textos de biblioteca, para consultas escolares y de literatura.	Estudiantes de la I.E. con acceso a consulta bibliográfica en textos del conocimiento y literatura.	Mejoramiento de la Calidad Educativa.
Mas aulas escolares para el colegio	Recursos financieros, recurso humano (Profesionales en ingeniería para realizar el proceso precontractual y mano de obra calificada para la ejecución del proyecto), materiales de construcción, herramientas de construcción y terreno legalizado como bien del municipio.	Proceso de selección de Mínima Cuantía, Licitación Pública (Mediante apoyo de la Secretaría de Obras Públicas), Transferencia al Fondo de Servicios Educativos de la I.E. beneficiada y gestiones realizadas ante el departamento.	I.E. Popular Diocesano donde se beneficiaron 240 estudiantes de la institución, I. E. Bernardo López Pérez donde se beneficiaron 680 estudiantes y I.E. Enrique Millan Rubio sede Buena Vista donde se benefició la población estudiantil.	Construcción de 6 aulas provisionales en la I.E. Popular Diocesano donde se beneficiaron 240 estudiantes de la institución, construcción de 17 aulas educativas en la I.E. Bernardo López Pérez donde se beneficiaron 680 estudiantes y construcción de 2 aulas en la I.E.	Mejoramiento en la calidad educativa, ampliación de cobertura y mejores espacios escolares para la institución educativa.





LINEAS Y/O COMPONENTES	INSUMOS	PROCESOS	PRODUCTOS	RESULTADOS	IMPACTOS
				Enrique Millan Rubio sede Buena Vista donde se benefició la población estudiantil	
Dotación	Programa Computadores para Educar entregó 2.652 tabletas un computador para dos estudiantes.  Mediante gestión de la Secretaría de Educación con el Sector Solidario.  Mediante contratación mínima cuantía.  Mediante Licitación Pública de suministro de mobiliario a I.E.  Mediante gestión con el Departamento.	Mediante Convenio suscrito entre el Municipio y Computadores para Educar.  Mediante Convenio con Innovación Educación. Sector Solidario ha entregado cuadernos escolares, delantales para estudiantes del nivel de preescolar, Dotación de material didáctico y pedagógico, guías Escuela Nueva para las sedes rurales, canasta didáctica para sedes de preescolar, pupitres unipersonales para primaria, beneficiando a más de 12.000 estudiantes de las I.E.  Se entregaron más de 240 uniformes para los estudiantes de la I.E. Bernardo López Pérez. Se entregó mobiliario escolar para todos los niveles de Preescolar y Básica Primaria de las 20 I.E.	Estudiantes con acceso a herramientas de tecnología, cartillas, textos del área del conocimiento y buen mobiliario de escritorios y sillas; uniformes escolares entre otros.	Niños y niñas beneficiados con herramientas tecnológicas. Niños y niñas beneficiados con laboratorio virtuales, para las prácticas en los conocimientos de las ciencias. Estudiantes beneficiados con mobiliario, guías, cuadernos y delantales. Estudiantes con uniformes escolares, para mejorar la calidad educativa.	Mejoramiento de la Calidad Educativa. Mejoramiento de la Calidad Educativa y buenas prácticas en el aula. Mejores espacios y Calidad Educativa. Mejoramiento de la Calidad Educativa.





LINEAS Y/O COMPONENTES	INSUMOS	PROCESOS	PRODUCTOS	RESULTADOS	IMPACTOS
		Se entregaron 588 kits (7textos de cada área) para el fortalecimiento de los resultados pruebas SABER. Beneficiarios: 20 IE; 14.800 cartillas para fortalecer la Estrategia Escuelas Saludables en los niveles de Preescolar a Básica Primaria. Para estudiantes del programa Jornada única se entregaron Cartillas y cuadernillos de ejercicios en resolución de problemas matemáticos, material SINGAPUR, para preescolar y básica primaria.			
Atención a personas con discapacidad	Recursos financieros, recurso humano (Profesionales para realizar el seguimiento a los recursos invertidos y mano de obra calificada para la ejecución del proyecto), materiales de construcción, herramientas de construcción y terreno legalizado como bien del municipio. Contar con Equipo de apoyo para la educación inclusiva y la comunicación. Matrícula SIMAT reportada. Direccionamiento estratégico y formativo. Faltan recursos financieros, apoyo logístico y precisar apoyos específicos de transporte	Transferencias a los Fondos de Servicios Educativos de cada una de las instituciones. Acceso de la población al sistema. Registro de matrícula. Asignación de personal de apoyo y apoyo comunicativo a la población que lo requiere mediante contratación directa. Procesos de asesoría a docentes, estudiantes y	Instituciones educativas las cuales manifestaron la necesidad de invertir en adecuaciones de espacios para personas con discapacidad. Población con barreras en el aprendizaje y la participación 1.200 en los distintos niveles y estudiantes con talentos y capacidades excepcionales un promedio de 80.	Construcción de rampas, instalación de pasamanos y adecuaciones de baños para personas con discapacidad. Ajustes en los contextos escolares. Interés de tipo formativo por la comunidad educativa para reconocer las barreras y apoyar los	Mejores espacios para la calidad educativa en personas con movilidad reducida. Evitar la deserción escolar de personas con movilidad reducida. Se cuenta con instrumento diagnóstico de las barreras físicas y necesidades







LINEAS Y/O COMPONENTES	INSUMOS	PROCESOS	PRODUCTOS	RESULTADOS	IMPACTOS	
		familias. Acompañamiento formativo a docentes, padres de familia y estudiantes	Acompañamiento a Docentes y directivos de las 21 instituciones educativas.	estudiantes.	existentes de las 21 instituciones, en por lo menos una a dos sedes. Revisión con la comunidad educativa del avance de la inclusión a través del instrumento índice de inclusión y definición del Plan de Mejoramiento para adoptar la intervención en la gestión.	
Refrigerios para las personas con bajos recursos, implementar sistema de transporte subsidiado	Recursos Financieros, talento humano, Gestión ante entidades externas, estrategias de acceso y permanencia (alimentación escolar, transporte escolar)	Aplicación en lo dispuesto en la Resolución 29452 y para la emergencia Dto 470 y Resolución 006 y 007 para ejecución de PAE desde la elección de los titulares hasta la entrega. Elaboración de estudio de necesidades de transporte escolar. Procesos precontractuales, contractuales y ejecución de contratos.	15.749 estudiantes beneficiarios del programa PAE (refrigerio industrializado y Tipo almuerzo) 1677 estudiantes beneficiados con la estrategia de transporte escolar.	Facilidad de acceso a la Instituciones educativas del sector rural y parte del sector urbano para aquellos estudiantes que viven distantes a los sitios de estudio. Aporte a la nutrición diaria de los estudiantes beneficiarios del PAE	Se cuenta con instrumento diagnóstico de las barreras físicas y necesidades existentes de las 21 instituciones, en por lo menos una a dos sedes. Revisión con la comunidad educativa del avance de la inclusión a través del instrumento índice de inclusión y definición del Plan de Mejoramiento para adoptar la	







LINEAS Y/O COMPONENTES	INSUMOS	PROCESOS	PRODUCTOS	RESULTADOS	IMPACTOS	
					intervención en la gestión.	
Mejorar las salas de sistemas en las Instituciones E.	Programa Computadores para Educar entregó 2.652 tabletas un computador para dos estudiantes.	Mediante Convenio suscrito entre el Municipio y Computadores para Educar.	Estudiantes con acceso a herramientas de tecnología, cartillas, textos del área del conocimiento y buen mobiliario de escritorios y sillas; uniformes escolares entre otros.	Niños y niñas con herramientas tecnológicas.	Mejoramiento de la Calidad Educativa.	
Vigilancia	Recursos Humanos: con el Proceso Gestión de Inspección y Vigilancia a través del Líder de Proceso, el supervisor de Educación y las Direcciones de Núcleo Educativo.	Seguimiento y control a quejas presentadas por rectores de I.E en contra de docentes, remitiendo a control interno las respectivas evidencias de lo actuado por parte del Área jurídica e Inspección y Vigilancia.  Visita a instituciones educativas, para revisar las condiciones en la prestación y atención del servicio educativo en los diferentes niveles educativos, en cumplimiento de compromisos laborales de diagnosticar el estado actual y posibles Planes de Mejoramiento.	Mejora continua para el mejoramiento en la prestación del servicio educativo	Mejora Continua en los procesos educativos administrativos y pedagógicos de las instituciones educativas.	Mejoramiento de la Calidad Educativa en el Desarrollo Institucional.	





LINEAS Y/O COMPONENTES	INSUMOS	PROCESOS	PRODUCTOS	RESULTADOS	IMPACTOS
Capacitaciones extracurriculares en las IE	Gestión para el desarrollo de estrategias de atención y permanencia. Talento humano, recursos financieros, infraestructura, contar con seguro estudiantil	Jornada Única y Jornada Complementaria. Proyectos institucionales transversales.	Procesos de intervención ejecutado con estudiantes y que potencian las funciones ejecutivas y demás habilidades, en áreas como: Plan de lectura, inglés, orientación psicosocial y psicopedagógica, artística y cultura, ciencia y tecnología, medio ambiente y desarrollo sostenible, deportes.	Fortalecer áreas obligatorias y fundamentales con estrategias pedagógicas flexibles y un enfoque pedagógico y lúdico adaptado a las condiciones socio demográficas de los niños y niñas, con la orientación y acompañamiento formativo por parte los docentes y profesionales del programa de Jornada Única y Jornadas Escolares Complementarias.	Aporte al desarrollo de la capacidad creativa de los participantes, la personalidad, desarrollo psicosocial y aprendizaje, mejorando el nivel de conocimiento y las habilidades sociales del participante en las jornadas Escolares Complementarias en la población vulnerable
Capacitación a estudiantes en diferentes áreas profesionales	Recursos financieros, recurso humano, gestión o convenio	Articulación de la media técnica en las instituciones educativas	Estudiantes graduados con doble titulación	Mano de obra calificada para el mercado laboral	Mano de obra calificada para el mercado laboral
Mejoramiento en la Infraestructura Educativa	Recursos financieros, recurso humano (Profesionales en ingeniería para realizar el proceso precontractual y mano de obra calificada para la ejecución del proyecto), materiales de construcción y herramientas de construcción.	Procesos de selección de Mínima Cuantía y por medio de Transferencias a los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas beneficiadas	Instituciones Educativas con necesidades en su infraestructura	Adecuaciones y mantenimientos en las instituciones educativas tales como: recorrido de techos, adecuaciones y construcciones de restaurantes escolares,	Mejoramiento en la calidad educativa y mejores espacios escolares y recreativos para las instituciones educativas beneficiadas.





LINEAS Y/O	INSUMOS	PROCESOS	PRODUCTOS	RESULTADOS	IMPACTOS
COMPONENTES	11001100	T ROCESOS	INODUCTOS	RESCETABOS	
COMPONENTES				construcciones de cerramientos, adecuación de laboratorios, pintura de muros exteriores e interiores, mantenimiento y construcción de cielos falsos, construcción y/o mantenimiento de baterías sanitarias, suministro e instalaciones de juegos y parques infantiles, adecuación de luminarias y rocerías.	
Atención a personas con discapacidad	Recursos financieros, recurso humano (Profesionales para realizar el seguimiento a los recursos invertidos y mano de obra calificada para la ejecución del proyecto), materiales de construcción, herramientas de construcción y terreno legalizado como bien del municipio.	Transferencias a los Fondos de Servicios Educativos de cada una de las instituciones	Instituciones educativas las cuales manifestaron la necesidad de invertir en adecuaciones de espacios para personas con discapacidad.	Construcción de rampas, instalación de pasamanos y adecuaciones de baños para personas con discapacidad	Mejores espacios para la calidad educativa en personas con movilidad reducida. evitar la deserción escolar de personas con movilidad reducida
Conferencias que concienticen los estudiantes sobre cuidar el Medio Ambiente	Proyectos educativos ambientales escolares PRAE en todas las instituciones educativas	Gestión ante diferentes universidades y entidades competentes en el área ambiental para desarrollar actividades en relación a la educación ambiental.	Acciones de protección al medio ambiente	Concientización de cultura ambiental en las comunidades	Concientización de cultura ambiental en las comunidades





LINEAS Y/O COMPONENTES	INSUMOS	PROCESOS	PRODUCTOS	RESULTADOS	IMPACTOS
Capacitación a los docentes en diferentes disciplinas	Recursos Financieros, talento humano, Gestión ante entidades externas	Formación docente continua para implementar el enfoque de Educación Inclusiva, y el Diseño Universal para el Aprendizaje DUA. Formar a la comunidad educativa en LSC	Convenio y/o realización de procesos de formación en las orientaciones pedagógicas para la atención de la población con discapacidad y/o talentos.	Acompañamiento para la intervención de los estudiantes y favorecer con estrategias de enseñanza y aprendizaje	Participación de docentes, padres de familia y estudiantes en los talleres y jornadas orientadas para la inclusión
Aulas Educativas dotadas.	Recursos Financieros, talento humano, Gestión ante entidades externas	Elaboración de estudios de necesidades de dotación de las instituciones educativas; elaboración y ejecución de procesos precontractuales y contractuales	Renovación del mobiliario escolar de más del 60% de las aulas en las I. E. oficiales del municipio, dotación de más de 2400 tabletas.	Mayor comodidad de los estudiantes en la permanencia en las aulas de clases; acceso a equipos tecnológicos de calidad.	
Mejore la calidad del servicio educativo y el ambiente escolar	Formación a docentes y estudiantes	Gestión ante diferentes universidades para generar espacios de formación	Docentes con altos niveles de cualificación y estudiantes capacitados en principios, valores, liderazgo entre otros.	Generar conocimiento y recursos para brindar mejores espacios de formación	Optimización de recursos
Dotación de los Laboratorios de Química y Biología	Convenio con la Gobernación de Risaralda	Adquisición de laboratorios virtuales mediante convenio con la gobernación de Risaralda	Espacios para trabajo áreas de ciencias naturales	cumplimiento de los planes de estudio.	cumplimiento de los planes de estudio.
	construcción de biblioteca - recursos financieros \$1.834.183.229	se avanzó en el estudio para la formulación y diseño del proyecto	no hay producto	estudio	no hay impacto







LINEAS Y/O COMPONENTES	INSUMOS	PROCESOS	PRODUCTOS	RESULTADOS	IMPACTOS
	construcción planta física para ludoteca municipal (convenio administración municipal Ecopetrol) - recursos financieros aportados por Ecopetrol. recurso humano	una planta física donde funciona la ludoteca municipal, procesos formativos artísticos y de fortalecimiento a la lectura, la escritura y la convivencia. con infancia y primera infancia	niños y niñas de primera infancia e infancia, beneficiándose en promedio 2.000 niños y niñas, con programas continuos, auspiciados desde la secretaria de cultura, recreación y deportes.	empoderamiento de los niños y las niñas usuarios del programa	mejoramiento en las conductas de los niños y las niñas, mejoramiento de la convivencia, mayor auto estima, mejor convivencia y desarrollo motriz.
acceso a la cultura	recuso humano - espacios físicos presupuesto \$47.091.169	programas de formación en baile, artes y escuelas de teatro- recurso humano - espacios físicos	quince escuelas de formación	vinculación de niños, niñas y jóvenes a los programas	mejoramiento de la calidad de vida, buen uso del tiempo libre, aumento de la sana convivencia y el trabajo en equipo. mejoramiento de la destreza artística
más acceso a la cultura	recurso humano - espacios físicos presupuesto \$47.091.169	programas de formación en áreas culturales, música, arte, danzas, pintura, expresión artística, más espacios lúdicos, orquesta sinfónica, personal capacitado en instrumentos musicales, dotación en instrumentos musicales para las IE, academias musicales, emisora juvenil, sala de	quince escuelas de formación	vinculación de niños, niñas y jóvenes a los programas	mejoramiento de la calidad de vida, buen uso del tiempo libre, aumento de la sana convivencia y el trabajo en equipo. mejoramiento de la destreza artística





### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

LINEAS Y/O COMPONENTES	INSUMOS	PROCESOS	PRODUCTOS	RESULTADOS	IMPACTOS
niñas, niños y adolescentes sin vulneración de derechos	personal de apoyo del equipo infancia - espacios brindados por los hogares infantiles, CDI, hogares comunitariosusuarios de los programas de primera infancia.	conversatorios y talleres con las diferentes problemáticas sociales formación al personal psicosocial y docentes de los programas de primera infancia. listados de asistencia, registro fotográfico, evaluaciones e informes de los talleres	niños, niñas sin vulneración de derechos	mejora la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes. mejora las relaciones intrafamiliares.	mejorar calidad en los servicios y numero de población beneficiada
mejoramiento de servicios a personas con discapacidad	presupuesto para compra de ayudas tecnicas, personal para la atención de población con discapacidad.	se entrega ayudas tecnicas a la población que la solicita y se ha fortalecido el equipo interdisciplinario de discapacidad	atención a niños, niñas y adolescentes con discapacidad	no hay suficiente cobertura en la atención y acceso a programas para la población con discapacidad.	
obras públicas: acceso a la recreación	presupuesto 149842,027	construcción, adecuación y mejoramiento de infraestructura multimodal deportiva y recreativa	adecuaciones y mantenimientos en escenarios deportivos y parque infantiles, con rocerías, recolección de escombros, pintura, demarcación de cancha, arreglo de mallas,	facilita el acceso a la recreación de NN, propicia el un sano desarrollo, garantiza entornos protectores para los NN.	Mejoramiento en la calidad de vida de NN, propicia hábitos de vida saludables.

Fuente: Matriz de Cadena de Valor (Secretaria de Planeación Municipal,2020)

### 8.1.2.3. Categoría de Ciudadanía

Tabla 21:Cadena de Valor

Fuente: Matriz de Cadena de Valor (Secretaria de Planeación Municipal,2020)





### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

### 8.1.2.4. Categoría de Protección

Tabla 22:Cadena de Valor

LINEACVIO	INCLIMAC	DDOCEGOG	PRODUCTOS	DECIH TA DOC	IMPACTOS
LINEAS Y/O COMPONENTES	INSUMOS	PROCESOS	PRODUCTOS	RESULTADOS	IMPACTOS
niñas, niños y adolescentes sin vulneración de derechos	personal de apoyo del equipo infancia - espacios brindados por los hogares infantiles, CDI, hogares comunitariosusuarios de los programas de primera infancia.	conversatorios y talleres con las diferentes problemáticas sociales formación al personal psicosocial y docentes de los programas de primera infancia. listados de asistencia, registro fotográfico, evaluaciones e informes de los talleres	niños, niñas sin vulneración de derechos	mejora la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes. mejora las relaciones intrafamiliares.	mejorar calidad en los servicios y numero de población beneficiada
fortalecer la seguridad en el municipio	inspectores de policía, oficina del consumidor - oficina casa de justicia - oficina de atención a víctimas - oficina secretaria de gobierno - seccional fiscalía - estación de policía de Dosquebradas - subestaciones - CAI - cuadrantes  Comparendos (registros para convivencia- infractores) actas de visitas seguimiento y conciliación).	planes operativos	planes operativos para hacerle frente a los fenómenos delincuenciales en sitios vulnerables	la policía en el municipio de Dosquebradas desarrolla acciones preventivas, de acción y control en los diferentes barrios del municipio por medio de los cuadrantes, así como el aumento de alarmas comunitarias en los diferentes barrios.	se evidencia una disminución en los delitos, además de la coordinación entre institucionalidad y policía nacional.
	observatorio de violencia, medicina legal forenses, entre otros) cámaras de seguridad alarmas comunitarias, botones de pánico - plataforma para proceso de cobro de medidas				







LINEAS Y/O COMPONENTES	INSUMOS	PROCESOS	PRODUCTOS	RESULTADOS	IMPACTOS
	correctivas.				
Más seguridad	talento humano.	PIE DE FUERZA	LINEA BASE 206-306	Se presento una disminución en la línea base de incremento de pie de fuerza, teniendo un total 186	poca capacidad de respuesta en temas de seguridad ciudadana, así como la pérdida de confianza de la ciudadanía en la institución.
Fomentar la Cultura Ciudadana	Instituciones educativas, parques, talento humano, entornos, juntas de acción comunal, ediles, ciudadanía.	talleres y charlas en instituciones educativas, parques, entornos del municipio con el propósito de prevenir el consumo y ventas de sustancias psicoactivas, actividades de prevención del turismo sexual, capacitaciones a juntas de acción comunal y ediles, encuentros de participación ciudadana con la Policía (cine a las estrellas)	mayor percepción positiva de la cercanía de la administración municipal a la ciudadanía, concientización sobre cultura ciudadana, mayor conocimiento de las estrategias y actividades ofertadas en la secretaria de gobierno, menos consumo y porte de sustancia psicoactivas en las instituciones educativas y parques del municipio.	trabajo en equipo entre líderes comunales, ediles, policía y secretaria de Gobierno, menos consumo de sustancias psicoactivas en parque y colegios.	convivencia y socialización entre la población.
Más seguridad en el Municipio	talento humano, parques, pie de fuerza, instituciones educativas.	recuperación de parques, campaña de pólvora, seguridad colegios,	Se realizan campañas en el municipio con el acompañamiento del pie de fuerza con el propósito de evitar la quema de pólvora, el consumo de sustancias psicoactivas y porte de armas en los parques y colegios.	menos quemados por pólvora, disminución del consumo de sustancias psicoactivas y porte de armas en los parques y colegios.	Disminución de consumo de sustancia en sitios públicos y acatamiento de la normatividad y Generación de conciencia frente al cuidado y protección de NNAJ.





LINEAS Y/O COMPONENTES	INSUMOS	PROCESOS	PRODUCTOS	RESULTADOS	IMPACTOS
Que exista más fortalecimiento del	centros de reclusión para niños, niñas y adolescentes, La Ley 1098	convenio con hogares clareth (marceliano osa)	Centros de Atención Especializados para los	Convenio en las instituciones de reclusión	procesos de reeducación para menores
Sector Salud	de 2006 de Infancia y Adolescencia artículo 19 de la misma Ley dispone: DERECHO A LA REHABILITACIÓN Y LA RESOCIALIZACIÓN.		adolescentes que infringen la ley, obedece al cumplimiento a la sanción de privación de libertad en Centros de Atención Especializados, decretadas por el juez competente conforme a lo establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia.	para menores de edad.	de edad con consumo y actos delictivos.
	Fuente: Matriz de	Cadena de	Valor (Secretaria de	Planeación Mun	icipal,2020







#### 8.1.3. Identificación cuellos de botella

De acuerdo a los aportes suministrados por cada una de las secretarias iniciamos con la identificación de problemas y necesidades, en cada uno de los eslabones de la cadena de valor.

# 8.1.3.1. Identificación de problemas y necesidades entre los eslabones de Insumos y Procesos

#### Recursos Humanos

En algunas oportunidades se cuenta con los recursos humanos, pero en el proceso de intervención no se generan las condiciones necesarias para avanzar en la entrega de bienes y servicios para la comunidad

No se pueden generar medios de verificación de la prestación de servicio de vigilancia en las Instituciones educativos

Se cuenta con los profesionales para la implementación de los servicios de atención a la primera infancia, sin embargo, por temas de recurso quedan pendiente realizar algunas acciones por parte de la secretaria de salud para la atención de los programas en beneficio de los NNA

La vinculación de muchos de los profesionales del sector salud son contratados por OPS y esto no permite dar continuidad a los diferentes programas del municipio

Se requiere ampliar los recursos para la contratación de personal que generen campas de cultura ciudadana con el fin de cuidar los espacios o escenarios deportivas y la disminución de sustancias psicoactivas

Desde la comunidad se requiere mayor apropiación y sentido de pertenencia por el cuidado de los escenarios recreativos y deportivos.

No se realiza un seguimiento de las atenciones realizadas a la población de NNA con discapacidad por parte de la Secretaria de Deportes





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Se deben contar con los recursos humanos para generar más cubles deportivos en la población en etapa de adolescencia en el sector rural y urbano del municipio

#### **Materiales**

Bajos recursos asignados para la entrega de computadores para educar en los establecimientos educativos

No se cuenta con la dotación suficiente para las bibliotecas

No se cuenta con la infraestructura adecuada para la construcción de los laboratorios en las Instituciones Educativas

El material didáctico y de la Biblioteca no se tiene identificado

#### **Recursos Financieros**

Las instituciones Educativas con los recursos entregados de gratuidad no alcanzan a invertir en su infraestructura física.

El presupuesto designado para los recursos de infraestructura no es suficiente.

Los procesos de contratación para la atención de población con discapacidad en algunas ocasiones son demorados, de esta manera; es importante tener en cuenta que de acuerdo al proceso en algunas ocasiones no se alcanza a realizar el trabajo con los docentes y padres de familia de las Instituciones Educativas.

En el sector de salud, por temas presupuestales no se ha cumplido con la actividad encaminadas a la construcción del centro de salud.

Los recursos destinados para el mantenimiento de la estructuras deportivas y recreativas no son suficientes

#### Tecnología

Se requiere mayor inversión en cámaras para el municipio en la zona rural y urbana





# 8.1.3.2. Identificación de problemas y necesidades entre los eslabones de procesos y productos:

#### Caracterización

Es necesario realizar o ajustar la caracterización de la población beneficiaria del programa transporte escolar rural y urbano.

No se cuenta con los suficientes procesos para la consecución de textos físicos o en línea para los NNA vinculados a los establecimientos educativos y de interés general.

### Normativos y Contractuales

Es necesario mejorar los procesos de contratación para avanzar en las entregas de bienes y servicios a la población objetivo

Se requiere un numero mayo de docentes orientadores en las Instituciones educativas para la atención de la población estudiantil

Es necesario mejorar las condiciones de convenios para la consecución de kits o equipos para los NNA del municipio.

Se requiere implementar las adecuaciones de espacios para personas con discapacidad.

No se pueden garantizar los servicios y/o productos durante todo el año por las dificultades en los procesos contractuales.

Se requiere mayor difusión de la normatividad a la sociedad civil.

#### Focalización de los procesos

Se requiere contar a tiempo con el apoyo profesional y equipo de atención a las necesidades de comunicación para dar respuesta a las necesidades de equidad para el aprendizaje. El cual es importante que sea de forma continua y especializado de acuerdo al perfil establecido





SECRETARÍA DE PLANEACIO

Se requiere generar espacios de participación en la comunidad educativa (docentes, padres de familia y estudiantes) para disminuir la deserción escolar en la media técnica de los establecimientos educativos.

Los establecimientos educativos al no contar con los suficientes recursos por gratuidad deben esperar la destinación especifica por la dirección de bienes para el mantenimiento de la infraestructura

Se requiere realizar planes de mejoramiento par la medición seguimiento y evaluación de los profesionales contratados por la secretaria de salud

No se cuenta con el profesional de planta para la prestación de servicios médicos de veterinaria en el municipio

Se hace necesario mejorar las condiciones ludico-recrativas para la población de niños, niñas y adolescentes del municipio

Deficiencia en la planeación de las actividades para la entrega de bienes y servicios en la comunidad NNA.

Falta de estrategias administrativas para la ejecución de los programas y acciones de la política pública.

#### Articulación

Falta mayor articulación con las secretarías de la administración para aprovechar el talento humano, recursos económicos y la logística.

Falta de continuidad en los procesos de un año al otro o entre una administración a la otra; debido a cambios de los alcaldes.

Es importante generar estrategias de comunicación entre las secretarias y la población para incrementar la participación.

#### **Financieros**





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Las exigencias en el otorgamiento de créditos en el Programa de Banca para Todos, están concebidas bajo las reglas del sistema financiero tradicional, por lo que es una barrera para que la población afro acceda a estos créditos.

El municipio debe implementar estrategias de vinculación laboral a población a afrodescendiente, estas amarradas a descuentos en impuestos municipales.

### **Estrategias**

Falta de estrategias administrativas para la ejecución de los programas.

La cobertura en alimentación y transporte escolar en la comunidad afro es deficiente.

Formación T.H

Falta procesos de formación en el talento humano para el desarrollo de los procesos en el cumplimiento de la política pública.

### 8.1.3.3. Identificación de problemas y necesidades entre los eslabones de productos y resultados:

#### Cobertura

La cobertura en cultura para la población de NNA es baja, se requiere aunar esfuerzos para ampliar la oferta institucional

Se debe fortalecer el número de atenciones a la población con discapacidad con el fin de atender las necesidades tempranas de esta población y generar acciones inmediatas para el mismo.

Se requiere mayor cobertura en dotación de equipos tecnológicos con el fin de mejorar los índices en la Calidad Educativa y el índice Sintético de Calidad

Aumentar los laboratorios en las IE para mejorar en los resultados de pruebas saber

Mejorar la cobertura en pie de fuerza con el fin de generar procesos de sensibilización





### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

#### **Demanda**

A pesar de haber una oferta amplia bienes y servicios, la demanda de la población de NNA se debe fortalecer a través de estrategias de difusión de medios

Generar una estrategia de comunicación para que la comunidad beneficiaria tenga claro el alcance de los beneficios tanto en alimentación escolar como en transporte, al igual que en el proceso de escogencia de los titulares de derecho, con el fin de minimizar reclamos y desinformación.

#### Pertinencia

Se debe garantizar estrategia de comunicación para que la comunidad beneficiaria tenga claro el alcance de los beneficios del componente de alimentación escolar como el de transporte, al igual que en el proceso de escogencia de los titulares de derecho, con el fin de minimizar reclamos y desinformación.

Garantizar la formación del personal y la adaptación de modelos y tecnologías pertinentes (Programa de acompañamiento situado o PTA).

#### Calidad

Se requiere garantizar los procesos de formación y capacitación a docentes

Los direccionamientos para búsqueda de empleo no se han realizado con el acompañamiento del perfil ocupacional.

Los procesos de organización se dificultan por intereses particulares de algunos líderes comunales.

Es necesario generar el proceso de implementación de la PP, con el fin de iniciar el proceso de formulación de planes operativos y seguimiento a través de un plan de acción.





SECRETARÍA DE PLANEAC

### 8.1.3.4. Identificación de problemas y necesidades entre los eslabones de resultados e impactos:

No se han desarrollado ningún tipo de análisis que nos lleven a determinar si las acciones desarrolladas han servicio para mejorar las condiciones de la comunidad

La disminución en la tasa de deserción escolar se podría minimizar más, si la administración hiciera mayores esfuerzos para ampliar la cobertura cultural en la población.

La participación ciudadana no se ve articulada con la administración.

Los impactos para la atención en la población con discapacidad son mínimo se deben generar acciones para la población escolarizada y desescolarizada

Se deben generar acciones de la estrategia de vinculación a las Instituciones Educativas a los niveles de Prejardín y Jardín, con el fin de impactar en la población de 0-6 años

Los impactos son bajos en los resultados del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE).

El impacto es reducido porque se ha atendido únicamente población escolarizada pues no se tiene en cuenta la población por fuera del sistema escolar.

No se ha logrado el impacto esperado en algunas comunidades por intereses particulares.

Se deben generar estrategias que permitan impactar en la atención integral a la primera infancia

Generar campañas de concientización a los ciudadanos que los oriente sobre el consumo de sustancia en lugares privados, con el fin de que los niños, niñas y adolescentes puedan usar los parques, mayor conciencia de los estudiantes sobre el uso de sustancias psicoactivas y armas, seguimiento a los estudiantes con estas dificultades.

Los procesos de organización requieren de procesos a mediano y largo plazo para generar los impactos esperados.





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Se requiere calidad académica y pedagógica en los docentes que se encuentran vinculados en las instituciones educativas.

#### **8.1.4.** Estado de avance (indicadores)

La Política Nacional de Infancia y Adolescencia tiene como finalidad la de contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes y por tanto el compromiso de generar las condiciones sociales, humanas y materiales que se requieran para favorecerlo. Por tanto, reconoce a las niñas, niños y adolescentes como sujetos prevalentes de derechos y ordena la apuesta social del Estado alrededor del desarrollo integral. El desarrollo de la infancia y la adolescencia y las apuestas expresadas en este documento están estrechamente ligados al desarrollo económico, social, político y cultural del país. La existencia misma de la sociedad y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) requieren que cada uno de ellos cuente con las oportunidades que le permitan potenciar sus capacidades y alcanzar el máximo nivel de garantía de sus derechos (Familiar, 2018)

Es por esta razón que el municipio de Dosquebradas en el año 2014, en virtud de la normatividad nacional aprueba mediante acuerdo municipal la Política Publica de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, teniendo como precedente que dos años después se crea la política nacional que amplía las acciones a la atención integral no solo a la primera infancia sino al componente familiar y genera acciones que permiten visibilizar mejores resultados a mediano y largo en el proceso de formación en atención a nuestra niñez.

Dadas estas condiciones, los avances generados a través de indicadores, se generaron en virtud a los planes de desarrollo municipal de las vigencias anteriores, sin embargo; en este último año se da como resultado la convergencia entre las acciones de la política pública con el plan de desarrollo y para este gran logro ya cada una de las secretarias deben generar reportes que permitan analizar estos indiciadores en el mediano y largo plazo.





#### 8.1.5. Factores asociados

Los logros de la política pública han sido no muy positivos, puesto que la misma no ha generado un proceso de seguimiento y evaluación que permita generar acciones de mejora durante los años anteriores. Es por esta razón, que durante esta administración en el Plan de Desarrollo 2020-2023 se plasmaron acciones que permitan generar el proceso de apropiación social desde la administración municipal y los diferentes grupos de interés con el fin de analizar el ajuste de la política pública que sea rediseñada bajo las situaciones actuales y que permitan entrega mejores bienes y servicios a nuestra población objetivo que comprende la edad de 0-6 años, 7-12 años y 13 a 18 años.

La articulación institucional debe estar estructurada a tal fin que todos los grupos de interés permitan generar una sinergia entre las partes y por ende sus acciones sean encaminadas en generar acciones a la población.

Es fundamental en este proceso, involucrar a los actores privados que serán fundamentales en el proceso de ajuste de la política pública toda vez, que sus acciones muchas de ellas van relacionadas a generar noticias tempranas en la atención a la primera infancia.

8.2. Evaluación Ejecutiva E+2 (Informe de análisis del Diseño, los resultados, los insumos, la operación, estructura organizacional y las actividades de direccionamiento, seguimiento y control).

La calificación aquí presentada corresponde a una valoración que se hace de acuerdo a la siguiente escala:

- 1. Serias deficiencias
- 2. Con problemas
- 3. Bien
- 4. Muy bien





### 8.2.1. Evaluación del Diseño Estratégico de la Política Pública de Primera Infancia,

### Infancia y Adolescencia

### Pertinencia y relevancia de la Política Pública

Tabla 23: ¿La Política Pública está dirigido a un problema o necesidad importante, existente y bien identificada?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA				
¿La Política Pública está dirigida a un problema o	3				
necesidad importante, existente y bien identificada?					
Área: DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	Tema: Diseño Estratégico				
Sub pregunta:					
• ¿El problema o la necesidad de la Política Pública es import	• ¿El problema o la necesidad de la Política Pública es importante y sigue existiendo hoy en día?				
Referencia a Sección Descripción: 1.1.1.2					
Respuesta:					
• Si, se generaron acciones, pero persiste la necesidad de generar políticas públicas como herramientas de					
intervención, acordes a la realidad del municipio.					
• Es importante porque la política pública es la herramienta para intervenir a la comunidad de una manera más					
eficiente, además de ser el instrumento que permite direccionar, organizar y orientar a la comunidad.					
Observaciones:					
Los diagnósticos y los contextos son fundamentales para	el punto de partida de una política pública, para así				
determinar la problemática o necesidades a solucionar.					
Recomendaciones:					
Realizar ajustes y seguimiento constante a la política públic	a, acorde a la normatividad vigente.				
Realizar ajuste a la política pública.	Realizar ajuste a la política pública.				

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-.

#### Claridad en la orientación de la Política Pública.

Tabla 24 ¿Se ajustan los Bienes y Servicios de la Política Pública a los objetivos (fines y propósitos) de la intervención?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿Se ajustan los Bienes y Servicios de la Política Pública a	2
los objetivos (fines y propósitos) de la intervención?	
Área: DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	Tema: Diseño Estratégico







### Subpreguntas:

- ¿La Política Pública cuenta con argumentos teóricos sólidos para afirmar que los bienes y servicios entregados son apropiados para lograr el objetivo general y los objetivos específicos?
- ¿Se identifican bienes y servicios que se producen en la actualidad y que podrían ser prescindibles o posibles de sustituir por otros más eficaces?
- ¿Se identifica algún bien y servicio que no es producido(a) en la actualidad y que podría mejorar la eficacia de la Política Pública?
- ¿Se han previsto en el diseño sinergias entre los diferentes bienes y servicios que entrega la Política Pública (si aplica) para el logro de los objetivos?

Referencia a Sección Descripción: 1.1.3.1 -1.1.3.6

#### Respuestas:

- la política pública cuenta con argumentos teóricos, pero hace falta ajustarse a la normatividad actuales del municipio ley 1804 de 2016. No, todos los bienes que se prestan, son utilizados y demandados por los usuarios.
- Las acciones cumplen, pero es necesario hacer un ajuste referente a los cambios que se han generado.
- Es insuficiente la articulación en las secretarias a nivel interinstitucional además de la cultura de no estar bien estructurada.
- la realización ha sido mediática, únicamente cuando surge la necesidad, pero no es constante el desarrollo de la misma.

#### Observaciones:

Los Bienes y Servicios de la PP no se encuentran identificados en los planes de acción de la política pública puesto que no se generó el documento después de aprobado el proyecto de acuerdo.

### Recomendaciones:

- Se sugiere ajustar a la normatividad vigente
- Realizar las acciones de acuerdo a la realidad del municipio involucrando todas las unidades.
- elaborar la matriz de acciones teniendo en cuenta lo que se está haciendo actualmente, además de identificar el programa y subprograma de la secretaria ya que no es coherente la acción.
- crear articulación ya que existe aislamiento entre las entidades y en la formulación de los planes de desarrollo y la política pública.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-.

Tabla 25: ¿Las metas estratégicas son alcanzables y ambiciosas?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA	
¿Las metas estratégicas son alcanzables y ambiciosas?	2	
Área: DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	Tema: Diseño Estratégico	
Subpreguntas:		
• ¿La solución del problema o la necesidad es dimensionada a las posibilidades de las entidades		





### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ejecutoras de la Política Pública?

- ¿Las metas estratégicas (fines, propósitos, bienes y servicios y cobertura) son factibles y dimensionadas a las posibilidades y a los insumos con que cuenta la entidad?
- ¿Las metas estratégicas (fines, propósitos, bienes y servicios y cobertura) son ambiciosos con respecto las posibilidades y a los insumos con que cuenta la entidad?
- ¿Se han formulado las metas estratégicas de acuerdo con las posibilidades y los insumos con que cuenta la entidad?
- ¿Las metas estratégicas tienen en cuentas los factores externos? ¿Con base en la realidad externa las metas son factibles y ambiciosas?

Referencia a Sección Descripción: 1.1.5.1 -1.1. 5.5

#### Respuestas:

- Lo hace, pero de manera parcial, es decir no aporta a la expectativa de los ciudadanos.
- las diferentes entidades de la administración municipal trabajan de acuerdo a los postulados de la política publica
- las metas no son aterrizadas al cumplimiento de los fines de la entidad territorial
- se cuenta con metas que no van acorde a la realidad presupuestal para dar cumplimiento a lo programado.
- son ambiciosos y en ocasiones descontextualizados de la realidad y posibilidades económicas del municipio.
- Las metas no cuentan con los factores externos y no se tiene en cuenta la realidad del municipio
- n ocasiones las metas no corresponden a la realidad presupuestal y están sujetas a la gestión de las diferentes entidades.
- se cuenta con metas que no van acorde a la realidad presupuestal para dar cumplimiento a lo programado.

#### Observaciones:

las metas propuestas en la PP son de producto, y se han venido cumpliendo no por una intervención directa desde la política pública, si no, por la intervención que realiza las entidades a través del Plan de Desarrollo, con muchas limitaciones presupuestales.

#### Recomendaciones:

- se recomienda reestructurar las acciones que permitan el cumplimiento de las mismas.
- generar metas acordes con la realidad presupuestal y velar por la generación de recursos
- se recomienda reestructurar el plan de acción y construir el nuevo en comité con las entidades.
- se recomienda reestructurar el plan de acción y construir el nuevo en comité con las entidades. O en su defecto actualizar la política publica
- se recomienda reestructurar el plan de acción e incluir miembros de la sociedad en que la política pública incide.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-





### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

### Sinergia / articulación con otras iniciativas

Tabla 26: ¿La Política Pública está articulado con el Plan de Desarrollo Municipal y/o con otras Políticas Públicas?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿La Política Pública está articulado con el Plan de	3
Desarrollo Municipal y/o con otras Políticas Públicas?	
Área: DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA	Tema: Diseño Estratégico
Subproguntes	

#### Subpreguntas:

- ¿La Política Pública apunta a alguno de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo, de otras Políticas Públicas o plan sectorial?
- ¿La Política Pública cumple con un papel estratégico al interior de la Plan de Desarrollo, de otras Políticas Públicas o plan sectorial?
- ¿Los fines y propósitos de la Política Pública reflejan los principales lineamientos del Plan de Desarrollo, de otras Políticas Públicas o plan sectorial?

Referencia a Sección Descripción: 1.1.6.1 -1.1.6.3

#### Respuestas:

- Algunas metas son transversales con otras instituciones de la administración.
- en algunas acciones la política pública se cruza con acciones de la política pública de juventud y el plan de Desarrollo
- necesariamente la política pública se articula a los postulados del plan de desarrollo.

#### Observaciones:

la Ejecución de la Política Publica se realiza a través del plan de desarrollo, pues su articulación debe de ser inminente, ya que es el único instrumento de planificación para ejecutar recursos.

### Recomendaciones:

se recomienda realizar el plan de acción teniendo en cuenta la realidad del municipio y el plan de Desarrollo.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Tabla 27: ¿La Política Pública está diseñada de manera que no sea redundante o duplicativo de otros esfuerzos de tipo estatal, local, comunitario o privado?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿La Política Pública está diseñada de manera que no sea redundante o	3
duplicativo de otros esfuerzos de tipo estatal, local, comunitario o	
privado?	





Tema: Diseño Estratégico

### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Área: DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA

Subpreguntas:

- ¿El diseño de la Política Pública tiene en cuenta otros programas nacionales, locales, comunitarios o privados que operan en el mismo campo de acción?
- ¿Existe suficiente complementariedad en el diseño (en términos de objetivos, bienes y servicios, población objetivo) con otros programas nacionales, locales, comunitarios o privados que operan en el mismo campo de acción?
- ¿Permite el diseño de la Política Pública evitar duplicidades y conflictos con otros programas o políticas Municipales o privados que operan en el mismo campo de acción?
- ¿La Política Pública demuestra claridad en cuanto a sus especificidades con respecto a otros programas o políticas municipales o privados que operan en el mismo campo de acción?

Referencia a Sección Descripción: 1.1.7.1 -1.1.7.4

### Respuestas:

- La política pública debe obedecer a los postulados de las políticas regionales y nacionales.
- La política pública cuenta con acciones de programas nacionales y locales, sin embargo, no está muy aterrizado a la realidad actual.
- los programas locales están articulados a los diferentes programas del país
- No hay complementariedad con otros programas públicos y privados de nivel local y nacional
- La política pública es un instrumento que debe posibilitar la articulación y el cumplimiento de su postulado en complementariedad.
- El diseño de la Política Pública no evita que se presenten duplicidad en la oferta Institucional especialmente ICBF.
- cada ente institucional es responsable del cumplimiento a las metas de la política pública, según su radio de acción y desempeño misional.
- La Política Publica no está armonizada con el componente de Familia ni la ley 1804

Observaciones: N/A

#### Recomendaciones:

- se recomienda actualización del plan de acción y ajustes teniendo en cuenta programas nacionales y locales.
- se recomienda en la reestructuración del plan de acción tener en cuenta las entidades locales y nacionales que incidan en la infancia y la adolescencia.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-





# 8.2.2. Evaluación de la Estructura Organizacional de la Política Pública de discapacidad

#### Claridad de roles

Tabla 28: ¿La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de responsabilidades sobre su implementación a los diferentes niveles de la estructura organizacional?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de responsabilidades sobre su implementación a los diferentes niveles de	2
la estructura organizacional?	
Área: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	Tema: Esquema Institucional
0.1	

#### Subpreguntas:

- ¿Se han generado reglas de juego claras que definan el ámbito de las responsabilidades entre los actores que participan a la operación de la Política Pública?
- ¿Los diferentes actores conocen su responsabilidad en La Política Pública?
- ¿Los actores que participan en la operación de la Política Pública cumplen con sus funciones y responsabilidades?
- ¿Las funciones asignadas y los niveles de carga laboral requeridos son compatibles con los recursos disponibles en los diferentes eslabones de la estructura institucional?
- ¿Se tienen definidos criterios para determinar qué actividades se pueden contratar o realizar al interior de la entidad?

Referencia a Sección Descripción: 2.1.1.1 -2.1.1.6

#### Respuestas:

- No hay apropiación de Competencias entre los diferentes actores que tienen inherencia en la Política Publica
- Las respuestas de los diferentes actores que tienen incidencia en la Política Publica no son acordes a lo establecido al Plan de Acción lo que demuestra poca claridad frente a sus competencias
- Hay desconocimiento de sus responsabilidades.
- No se evidencia el Talento Humano acorde a las necesidades del cumplimiento del Plan de acción.
- Las actividades a desarrollar están definidas según las competencias, sin embargo, las mismas no se cumplen con rigurosidad.

#### Observaciones:

La única entidad que cuanta con una estructura organizacional adecuada para el desarrollo de la Política pública es la Secretaría de Desarrollo social y Político.

Recomendaciones:





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- Capacitar a los responsables de dar cumplimiento al plan de acción.
- Mayor difusión de la Política Pública y sus competencias a nivel institucional
- Mayor acompañamiento por parte de la Entidad responsable de la Política Pública.
- Asignación de recursos técnicos y financieros.
- Mayor sensibilización a los responsables de la Política Publica

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

#### Coordinación

Tabla 29: ¿Los actores que participan en la ejecución de la Política Pública tienen incentivos orientados al cumplimiento de sus funciones y los objetivos de la Política Pública?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿Los actores que participan en la ejecución de la Política	1
Pública tienen incentivos orientados al cumplimiento de sus	
funciones y los objetivos de la Política Pública?	
Área: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	Tema: Esquema Institucional
Cultura counts of	

#### Subpreguntas:

- ¿En la operación de la Política Pública la entidad está comprometida y trabaja hacia el logro de los objetivos de la Política Pública?
- ¿Se evita que los actores que participan en la operación de la Política Pública tengan intereses divergentes respecto a los objetivos de la Política Pública?
- ¿Los actores que participan en la operación de la Política Pública responden por el cumplimento de las metas a través de la definición de estándares de desempeño claros y cuantificables?
- ¿Se ha diseñado un sistema de incentivos que vincule los actores claves al cumplimiento de sus funciones y los objetivos de la Política Pública?

Referencia a Sección Descripción: 2.1.2.1 -2.1.2.4

### Respuestas:

- Para dar cumplimiento a los objetivos de la Política Pública, la entidad cuenta con un Talento Humano cualificado y comprometido, realizando acciones que redunden en el beneficio y garantía de derechos de los NNAJ.
- cada una de las acciones realizadas por las diferentes dependencias de la administración municipal están articuladas a los postulados de la política pública.
- Se brinda acompañamiento y asesoría a nivel interinstitucional frente a las actividades asignadas en el plan de acción de la Política Pública.
- la administración municipal propende por tener en sus dependencias profesionales éticos que desempeñen sus funciones dentro del marco de la transparencia ajenos a intereses personales.
- No están establecidos Estándares claros de desempeño







- cada una de las metas relacionadas con las políticas publica son consignadas dentro de los formatos diseñados desde la política de calidad de la administración municipal
- No hay diseño de incentivos que vincule a los Actores claves y los objetivos de la Política Pública
- El estímulo con el que se cuenta es el salario asignado a cada uno de los actores

#### Observaciones:

En términos generales la Administración Municipal no cuenta con un plan de incentivos para los actores que mejor desempeño tengan en cumplimiento a los objetivos planteados.

#### Recomendaciones:

- Respuesta oportuna por parte de las diferentes dependencias para reporte de actividades relacionadas con el plan de acción
- Acompañamiento permanente por parte de la Entidad Responsable.
- Mayor rigurosidad en los estándares de desempeño con objetivos medibles y cuantificables.
- Contratación de Talento Humano cualificado cuya remuneración se acorde a su formación y experiencia.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Tabla 30: ¿La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de coordinación entre los actores que participan en su operación y existe una cadena de mando clara?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de	2
coordinación entre los actores que participan en su operación y	
existe una cadena de mando clara?	
Área: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	Tema: Esquema Institucional
G 1	

#### Subpreguntas:

- ¿La Entidad sabe cuál es la cadena de mando de la Política Pública?
- ¿La entidad sabe quién resuelve situaciones imprevistas en la operación de la Política Pública?
- ¿El esquema institucional evita la duplicación de funciones y responsabilidades sobre La Política Pública entre los diferentes actores que participan en su implementación?

Referencia a Sección Descripción: 2.1.3.2 -2.1.3.4

#### Respuestas:

- En la Administración Municipal se tiene claridad en la cadena de mando de la Política Pública.
- Cada vez que se presentan imprevistos, se recurre a las Entidades co-responsables de la Operación de la Política Pública.
- No hay claridad en las acciones que corresponden a cada dependencia

Observaciones: N/A

Recomendaciones:





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- generar alternativas para dar a conocer la cadena de mando de la política pública.
- Agilidad en las respuestas por parte de la Entidades Corresponsables de la Operación de la Política Pública.
- capacitación y socialización de la Política Publica
- No hay oportunidad en las respuestas ya que no hay revisión constante y oportuna de los Email relacionados con PP

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Tabla 31: ¿La información fluye clara y oportunamente a través de la Política Pública?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿La información fluye clara y oportunamente a través de la	2
Política Pública?	
Área: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	Tema: Esquema Institucional
Subpreguntas:	
• ¿Se tiene definidos canales formales de comunicación entre los ac	tores que participan a la operación de la

- Política Pública?
- ¿Las decisiones son comunicadas oportunamente y llegan a todos los miembros de la Política Pública por medios formalmente establecidos?

Referencia a Sección Descripción: 2.1.4.1 -2.1.4.2

Respuestas:

- La comunicación entre los diferentes actores de la Política pública se realiza por escrito o correo electrónico.
- Sí, se cuenta con canales de comunicación como correo institucional, sistema Gobel y Estrategov
- De manera oficial son enviados los requerimientos a los diferentes actores
- los diferentes medios de comunicación son aplicados al interior de la institución en materia de policía pública.

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

- No hay oportunidad en las respuestas ya que no hay revisión constante y oportuna de los Email relacionados con PP
- Mayor oportunidad en las respuestas.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

#### Posicionamiento Estratégico







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Tabla 32: ¿Cuenta la Política Pública con un posicionamiento estratégico adecuado dentro del sector de referencia?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿Cuenta la Política Pública con un posicionamiento	3
estratégico adecuado dentro del sector de referencia?	
Área: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	Tema: Posicionamiento Estratégico
0.1	

#### Subpreguntas:

- ¿La entidad interactúa positivamente con los actores claves en el sector de referencia, para el desempeño de las actividades y el logro de los objetivos de la política pública?
- ¿La Política Pública tiene un posicionamiento oportuno al interior de la entidad y el sector?
- A nivel de los actores involucrados ¿Existen la voluntad política e institucional para la sostenibilidad de la Política Pública?
- ¿En la práctica la Política Pública se articula de manera eficaz con otros programas?

Referencia a Sección Descripción: 2.2.1.1 -2.2.1.4

#### Respuestas:

- La entidad promueve relaciones positivas entre los diferentes actores, evitando las confrontaciones y procurando una comunicación Asertiva.
- desde la administración municipal se generan algunas acciones para dar cumplimiento a las metas encargadas de dar cumplimiento a la política pública.
- Desde la Entidad se está dando cumplimiento y sus acciones han impactado la población objeto de la política Pública
- falta trabajar en el tema de pertenencia frente a las políticas públicas.
- No hay Claridad en la articulación y voluntad política
- se evidencia voluntad desde los diferentes actores de la administración municipal
- Se puede decir que hay articulación con los programas que se desarrollan en algunas dependencias

#### Observaciones:

Las acciones de la política pública en ocasiones no generan una articulan entre las dependencias encargadas de este proceso

#### Recomendaciones:

mayor articulación con la participación de todas las dependencias.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

#### Relación de la política pública con los beneficiarios

Tabla 33: ¿Hay una relación directa y de calidad entre la Política Pública y los beneficiarios?

**PREGUNTA** 

PUNTAJE A LA PREGUNTA





#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

¿Hay una relación directa y de calidad entre la Política	1
Pública y los beneficiarios?	
Área: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	Tema: Relación con los beneficiarios
G 1	

#### Subpreguntas:

- ¿La entidad ha realizado mejoras en la operación de la Política Pública con base en los aportes de los usuarios?
- ¿Se ha hecho algún estudio que permita medir la satisfacción de los beneficiarios con respecto a la ejecución de la política pública?
- ¿Existen canales de comunicación entre los beneficiarios de la política pública y las entidades? ¿Los beneficiarios tienen conocimiento de los canales de comunicación establecidos por la entidad Política Pública?

Referencia a Sección Descripción: 2.3.1.1 – 2.3.1.5

#### Respuestas:

- Los mecanismos de participación se evidencian en algunas dependencias
- Consideramos que falta generar nuevos mecanismos de participación, para que los postulados de la política pública se desarrollen correctamente
- Todas las acciones cuentan con la aceptación de la población objeto de la política pública de acuerdo a sus necesidades.
- Falta generar verdaderas alternativas de participación para dar cumplimiento a la política pública.
- No hay estudios al respecto
- No se cuenta con informes que den cuenta de esta acción
- Todas las acciones cuentan con la aceptación de la población objeto de la política pública de acuerdo a sus necesidades.
- Falta trabajar para cumplir los objetivos de la referencia.
- La Política Publica no es acorde a las necesidades del municipio

#### Observaciones:

Los beneficiarios es muchas ocasiones no conocen la oferta de bienes y servicios entregados por la administración

#### Recomendaciones:

- mayor articulación con la participación de todas las dependencias.
- Se atienden de manera oportuna sugerencias y recomendaciones.
- Implementar mecanismos de medición
- es necesaria su actualización.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Tabla 34: ¿La calidad y la forma de entrega de los bienes y servicios son apropiados a las prioridades, necesidades, condiciones y características de los beneficiarios?





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA	
¿La calidad y la forma de entrega de los bienes y servicios	1	
son apropiados a las prioridades, necesidades, condiciones y		
características de los beneficiarios?		
Área: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	Tema: Relación con los beneficiarios	
Subpreguntas:		
• ¿La calidad de los bienes y servicios está de acuerdo con la situación y necesidades actuales de los		
beneficiarios objetivo?		
• ¿Los procedimientos de la entrega de los bienes y servicios están de acuerdo con la situación y		
necesidades actuales de los beneficiarios objetivo?		
Referencia a Sección Descripción: 2.3.2.1 -2.3.2.2		
Respuestas:		
La Política Publica no es acorde a las necesidades del municipio		
• se hace necesario la generación de herramientas para la implementación de la política pública.		
Observaciones: N/A		
Recomendaciones:		
• Es necesaria su actualización.		

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

## 8.2.3. Evaluación del manejo operativo de la política pública para personas con discapacidad e inclusión social

## Planeación operativa

Tabla 35¿Cuenta la Política Pública con una buena planeación operativa?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿Cuenta la Política Pública con una buena planeación operativa?	2
Área: MANEJO OPERATIVO	Tema: Diseño y eficiencia de la gestión operativa global
Subpreguntas:	

- ¿Considera que las actividades realizadas son necesarias y están dirigidas al cumpliendo de objetivos de la Política Pública?
- ¿Las actividades realizadas son suficientes para la correcta operación de la Política Pública?
- ¿La entidad cuenta con un cronograma para el cumplimiento de las actividades de la Política Pública
- ¿la entidad tiene claro cuáles son los productos (intermedios y finales) y clientes (internos o externos) asociados al desarrollo de las actividades de la política pública?





#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Referencia a Sección Descripción: 3.1.1.1 -3.1.1.5

#### Respuestas:

- Si bien es necesaria la actualización de la Política Pública, todas las acciones apuntan al cumplimiento del plan de acción inicial.
- Las acciones que se realizan no tienen el componente de Familia.
- las acciones realizadas se quedan cortas frente a las exigencias de la política pública.
- Todas las actividades se realizan en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal
- Todas las actividades que se realizan son consecuentes con el modelo integrado de gestión.

Observaciones: N/A

#### Recomendaciones:

• El Plan de acción debe ajustarse a la Normatividad Vigente.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

#### Eficiencia en el Manejo operativo

Tabla 36: ¿La Política Pública ha establecido acciones correctivas y preventivas para superar la incidencia de factores externos negativos?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿La Política Pública ha establecido acciones correctivas y	1
preventivas para superar la incidencia de factores externos	
negativos?	
Área: MANEJO OPERATIVO	Tema: Diseño y eficiencia de la
	gestión operativa global

#### Subpreguntas:

- ¿La Política Pública tiene identificado los supuestos relativos a la ejecución, los factores de riesgo y éxito y los factores externos asociados?
- ¿Existen los elementos y condiciones necesarias para que el modelo operativo de La Política Pública se implemente adecuadamente?
- ¿El modelo operativo es viable en su contexto concreto de implementación?

Referencia a Sección Descripción: 3.1.2.1 -3.1.2.4

#### Respuestas:

- La PP no tiene identificados supuestos relativos a la ejecución, factores de éxito o riesgo, o factores externos asociados.
- La PP no cuanta con un modelo operativo, los elementos y condiciones son dadas propiamente por cada una de las entidades ejecutoras de las acciones de la política pública, a la fecha cada una ha venido





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

operando con su propia autonomía.

• Se debe mejorar la operatividad de cada una de las entidades ejecutoras, vinculando estas operaciones en los manuales de funciones de cada una de las Entidades.

Observaciones: N/A

#### Recomendaciones:

Formular en la Política Pública acciones correctivas y preventivas a partir de la Identificación de los supuestos relativos a la ejecución, y los factores de riesgo externos asociados para una mejor comprensión e identificación de la Política Pública.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

#### Manejo operativo del diseño y Eficiencia de las Actividades Misionales

Tabla 37: La Política Pública cuenta con criterios y mecanismos operativamente eficientes para la selección/priorización/ focalización de los beneficiarios objetivos?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿La Política Pública cuenta con criterios y mecanismos	2
operativamente eficientes para la	
selección/priorización/focalización de los beneficiarios	
objetivos?	
Área: MANEJO OPERATIVO	Tema: Diseño y Eficiencia de las
DU 3 U U E B R	Actividades Misionales

#### Subpreguntas:

- ¿Los criterios de selección, priorización y focalización están diseñados de manera adecuada para seleccionar los beneficiarios de acuerdo con los objetivos?
- ¿Los mecanismos y procedimientos de selección, priorización y focalización son eficientes y operativamente manejables?

Referencia a Sección Descripción: 3.2.1.1 -3.2.1.2

#### Respuestas:

- Los programas dirigidos a la Población objeto, cumplen con todos los criterios de focalización
- Los programas realizados parten por tener en cuenta a la población objetivo según los postulados de la política pública.
- Los provenientes de Selección son eficientes y operativamente manejables
- Hace falta recurso humano y logístico para cumplir a cabalidad con dicho postulado.

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

Es necesario ampliar cobertura en la zona Rural

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-





#### Calidad/oportunidad en el manejo operativo

Tabla 38: ¿La Política Pública cuenta con mecanismos y criterios para la mejora de los bienes y servicios?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿La Política Pública cuenta con mecanismos y criterios para	2
la mejora de los bienes y servicios?	
Área: MANEJO OPERATIVO	Tema: Diseño y Eficiencia de las
	Actividades Misionales

#### Subpreguntas:

- ¿Se evidencia interés por parte de la entidad para mejorar la calidad de los bienes y servicios entregados?
- ¿Se asignan insumos específicos para la elaboración del diseño de los bienes y servicios en la ejecución de la PP?
- ¿La Política Pública tiene actividades de investigación y desarrollo sobre los bienes y servicios?
- ¿Se dedica parte del presupuesto a actividades de investigación y desarrollo?
- ¿Se ha incorporado tecnología a los bienes y servicios?

Referencia a Sección Descripción: 3.2.2.1 -3.2.2.5

#### Respuestas:

- En el Municipio hay voluntad Política no obstante es necesario ajustar recurso humano y financiero
- los esfuerzos de la entidad cada vez son mayores en aras de dar cumplimiento a la policía pública.
- En la Ejecución de la Política Pública se evidencia poca capacidad operativa desde las diferentes entidades.
- dentro de los planes y programas de la institución, se generan insumos y alternativas para la ejecución de las políticas públicas (pero en ocasiones no son suficientes)
- Desde la implementación de la Política Publica no se han realizado actividades de investigación de bienes y servicios
- No se destina presupuesto para actividades de investigación y desarrollo
- en los últimos años la administración municipal ha realizado esfuerzos significativos para la implementación y fortalecimiento a nivel tecnológico

Observaciones: N/A

#### Recomendaciones:

- Ampliar cobertura en el Área Rural
- Insumos acordes al cumplimiento de la Política Pública
- Desarrollar actividades de investigación sobre los bienes y servicio.
- Asignación de presupuesto para actividades de investigación y desarrollo
- se recomienda reestructuración

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Tabla 39: ¿La Política Pública cuenta con mecanismos y procesos para la entrega oportuna de los bienes y servicios?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿La Política Pública cuenta con mecanismos y procesos para	1
la entrega oportuna de los bienes y servicios?	
Área: MANEJO OPERATIVO	Tema: Diseño y Eficiencia de las
	Actividades Misionales
Subpreguntas:	
• ¿Ha definido La Política Pública indicadores y metas de oportunidad en la entrega de los bienes y	
servicios?	
• ¿Se tienen definidos los tiempos de entrega?	
• ¿Se tienen identificadas las condiciones externas que afectan la entrega de los bienes y servicios?	
• ¿Los procesos de entrega de los bienes y servicios son operativ	vamente eficientes?
Referencia a Sección Descripción: 3.2.3.2 -3.2.3.5	
Respuestas:	
• cada uno de los procesos realizados cuenta con herramientas para la medición de logros y objetivos.	
• No se tiene conocimiento frente a este aspecto.	
Acción no identificada	

Accion no identificada

Los procesos de entrega de bienes y servicios no son Operativamente eficientes

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

Establecer indicadores de eficiencia en el plan de acción

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

## Diseño y Eficiencia de las Actividades de Apoyo

Tabla 40: ¿Las actividades de apoyo jurídico y legal son efectivas?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA	
¿Las actividades de apoyo jurídico y legal son efectivas?	3	
Área: MANEJO OPERATIVO	Tema: Diseño y Eficiencia de las	
	Actividades de Apoyo	
Subpreguntas:		
• ¿Se tienen identificadas las actividades legales necesarias para el desarrollo de La Política Pública?		
• ¿La contratación es oportuna?		
Referencia a Sección Descripción: 3.3.1.1 -3.3.1.2		
Respuestas:		







- cada entidad cuenta con el recurso humano idóneo para desarrollar las diferentes actividades inmersas en la política pública.
- Las actividades están identificadas las actividades legales y necesarias para el desarrollo de la política pública
- Las contrataciones son tardías afectando con ello el desarrollo de actividades para el cumplimiento de la Política Pública
- la administración municipal está en contratación permanente para dar satisfacción dentro de los tiempos idóneos que le posibiliten cumplir sus meta y programas.

#### Observaciones:

En el tema contractual es un proceso general en toda la administración no depende de un programa específico.

#### Recomendaciones:

- Generar el plan de acción.
- Asignación de recursos para la contratación oportuna.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Tabla 41: ¿El proceso presupuestal y el manejo financiero son adecuados y oportunos?

Pregunta	Puntaje a la Pregunta
¿El proceso presupuestal y el manejo financiero son	2
adecuados y oportunos?	
Área: MANEJO OPERATIVO	Tema: Diseño y Eficiencia de las
	Actividades de Apoyo

#### Subpreguntas:

- ¿Se realiza la programación de gasto de manera apropiada y en tiempos convenientes?
- ¿La Política Pública está obligado a cumplir unos plazos en la ejecución de los recursos?
- ¿Corresponden estos cronogramas a las necesidades La Política Pública?
- ¿Se ejecutan los recursos en coherencia con el plan propuesto y el uso planteado?
- ¿Se tiene identificadas actividades apropiadas para el manejo de activos dentro de la Política Pública?

Referencia a Sección Descripción: 3.3.2.1 -3.3.2.7

#### Respuestas:

- La programación de Gastos no es oportuna
- En concordancia con el plan de desarrollo, los recursos no son ejecutados en los tiempos establecidos
- El cronograma corresponde a las actividades que se establecen en la política publica
- Los recursos son ejecutados en coherencia con lo presupuestado
- Para dar cumplimiento a los objetivos de la Política Pública, la entidad cuenta con un Talento Humano cualificado y comprometido, realizando acciones que redunden en el beneficio y garantía de derechos de





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

los NNAJ.

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

Realizar programación de gastos de manera oportuna

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Tabla 42: ¿Otras actividades de apoyo como talento humano, soporte técnico, transporte, comunicaciones, archivo, etc., son eficientes?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿Otras actividades de apoyo como talento humano, soporte	3
técnico, transporte, comunicaciones, archivo, etc., son	
eficientes?	
Área: MANEJO OPERATIVO	Tema: Diseño y Eficiencia de las
	Actividades de Apoyo

#### Subpreguntas:

- ¿Se tienen identificadas otras actividades de apoyo necesarias para el desarrollo de la Política Pública? ¿El desarrollo de estas actividades es oportuno?
- ¿Se cuenta oportunamente con el personal requerido para la ejecución de la Política Pública?

Referencia a Sección Descripción: 3.3.3.1 -3.3.3.2

#### Respuestas:

- cada dependencia tiene plena identificación de las acciones y actividades para dar cumplimiento con la política pública desde su quehacer institucional.
- a pesar de que se cuenta en ocasiones con suficiente personal, no se cuenta con el recurso humano idóneo para el cumplimiento de la política pública.

#### Observaciones:

Se de be ajustar la pp en el componente de familia

#### Recomendaciones:

- Incluir en componente de familia en todas las actividades
- continuar fortaleciendo el T.H para el cumplimiento de la política "pública

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

#### Costo eficiencia de la Gestión

Tabla 43: ¿La Política Pública está orientado a mejorar su costo efectividad? ¿La Política Pública demuestra mejoras en costo eficiencia de su gestión?

PREGUNTA PUNTAJE A LA PREGUNTA





#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

¿La Política Pública demuestra mejoras en costo eficiencia de su gestión?	1
Área: MANEJO OPERATIVO	Tema: Costo eficiencia de la Gestión

#### Subpreguntas:

- ¿La entidad tiene conocimiento de los costos asociados a la gestión de la Política pública?
- ¿Se cuenta con costos unitarios y existen estudios o precios de mercado contra los cuales compararlos?
- ¿Se ejecutan las actividades incurriendo en el menor costo posible para generar los bienes y servicios esperados?

Referencia a Sección Descripción: 3.4.1.1 -3.4.1.6

#### Respuestas:

- Asignación de recursos para la política pública de manera oportuna Todas las actividades se realizan con austeridad en el gasto para generar los bienes y servicios que impacten a los usuarios.
- Los recursos no son suficientes para la adecuada implementación de la Política Pública.
- No se han definido los requerimientos financieros que garanticen la sostenibilidad de la política pública en el tiempo.

#### Observaciones:

La información suministrada no permite establecer análisis solicitados por la evaluación.

#### Recomendaciones:

Asignación de recursos para la política pública de manera oportuna

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

# 8.2.4. Evaluación de los insumos de la política pública para personas con discapacidad e inclusión social.

#### Disponibilidad insumos / sostenibilidad

Tabla 44:¿Tiene la Política Pública los recursos financieros necesarios para su operación y sostenibilidad en el tiempo?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿Tiene la Política Pública los recursos financieros necesarios	1
para su operación y sostenibilidad en el tiempo?	
Área: INSUMOS	Tema: Disponibilidad de insumos
Subpreguntas:	
• ¿Los recursos financieros disponibles son suficientes para la adecuada implementación de la a Política Pública?	







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- ¿Se han definido los requerimientos financieros de la Política Pública para garantizar su sostenibilidad financiera en el tiempo?
- ¿Se han planteado estrategias que permitan obtener los recursos adicionales requeridos actualmente y en el futuro para la adecuada operación de La Política Pública?
- ¿Se ha planteado una estrategia eficaz para conseguir recursos de terceros, sean estos aportes de otras instituciones (públicas o privadas) o de los beneficiarios? ¿Se ha aplicado una política eficaz de cofinanciación/recuperación de costos en función de los objetivos de la Política Pública?

Referencia a Sección Descripción: 4.1.1.1 - 4.1.1.4

Respuestas:

- Los recursos no son suficientes para la adecuada implementación de la Política Pública.
- No se han definido los requerimientos financieros que garanticen la sostenibilidad de la política pública en el tiempo.

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

- ampliar la asignación de recursos físicos y financieros.
- Garantizar la sostenibilidad financiera de política pública en el tiempo.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Tabla 45: ¿La Política Pública cuenta con insumos no financieros suficientes, adecuados y de calidad para realizar las actividades planeadas?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿La Política Pública cuenta con insumos no financieros	1
suficientes, adecuados y de calidad para realizar las actividades	
planeadas?	
Área: INSUMOS	Tema: Disponibilidad de insumos
Subpreguntas:	

- ¿La disponibilidad y dedicación de recursos humanos es adecuada a las necesidades de la Política Pública?
- ¿La proporción entre personal de planta y contratistas es adecuada a las necesidades de la Política Pública? ¿El nivel de rotación del personal es adecuado a las necesidades de La Política Pública?
- ¿Los activos de la Política Pública son suficientes para facilitar el funcionamiento adecuado de la Política Pública?
- ¿Se tiene identificadas actividades apropiadas para el manejo de activos dentro de La Política Pública?
- ¿Los activos intangibles son suficientes para facilitar el funcionamiento adecuado de La Política Pública?
- ¿Las entidades ha identificado posibles alianzas institucionales para la sostenibilidad de la Política Pública? Referencia a Sección Descripción: 4.1.2.1 - 4.1.2.6

Respuestas:

la entidad no cuenta con disponibilidad de personal para la ejecución de la política.







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

• sí, se tiene buen equipo de profesionales y se cuenta con personal idóneo, en ocasiones se genera rotación en el personal.

#### Observaciones:

• La dificultad que se tiene frente al recurso humano es un tema estructural de la administración municipal por la carencia de personal de Planta, y con el personal contratado este es muy cambiante y los recursos no alcanzan para contratar todo el personal requerido, se espera que cuando allá un cambio en la estructura de financiación se mitigue este tipo de problema.

#### Recomendaciones:

• se recomienda avanzar en los procesos informes para las entidades de control.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

#### Distribución de insumos

Tabla 46: ¿Los criterios de uso, asignación y distribución de insumos reflejan los objetivos estratégicos de la Política Pública?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿Los criterios de uso, asignación y distribución de insumos	2
reflejan los objetivos estratégicos de la Política Pública?	
Área: INSUMOS	Tema: Uso de los recursos

#### Subpreguntas:

- ¿Se identifican bienes y servicios o propósitos claramente sobre financiados o sub financiados?
- ¿Existen mecanismos que vinculan la toma de decisiones presupuestales al cumplimiento de los resultados (cumplimento de metas)? ¿Los requerimientos de recursos adicionales responden al cumplimiento de metas?
- ¿La entidad puede mostrar cómo se distribuye el gasto ejecutado de la Política pública por focalización, bienes y servicios, producción y entrega?

Referencia a Sección Descripción: 4.2.2.4 - 4.2.2.6

#### Respuestas:

- La entidad ha dado información a requerimientos sobre las inversiones a cada programa
- Los recursos asignados van acordes a los planes de acción y plan de desarrollo, pero no se tienen recursos destinados para dar cumplimiento a la política pública.
- las ejecuciones para dar cumplimiento a los planes de acción son realizadas de acuerdo a los diferentes rubros presupuestales, por lo que es posible su medición para el plan de desarrollo, no para pp puesto que no se generaron planes de acción para el seguimiento de la misma

Observaciones: N/A

#### Recomendaciones:

• Se reitera que cada una de las entidades ejecutoras de la política pública estructure un proyecto para la





ejecución de la Política Pública, para que se asignen partidas presupuestales por cada uno de ellos.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

# 8.2.5. Evaluación de los resultados de la política pública para personas con discapacidad e inclusión social.

#### Cobertura

Tabla 47: ¿La Política Pública atiende realmente a la población objetivo?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA	
¿La Política Pública atiende realmente a la población	2	
objetivo?		
Área: RESULTADOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA	Tema: Resultados de la Política Pública	
	a nivel de Bienes y servicios, y cobertura	
Subpreguntas:		
• ¿Los beneficiarios efectivos son bien seleccionados/priorizados/focalizados dentro de la población		
objetivo?		
Referencia a Sección Descripción: 5.1.3.3		
Respuestas:		
• frente a las altas exigencias programáticas para dar cumplimiento a la política pública, el recurso asignado		
es insuficiente.		
• cada programa prioriza la población objeto según lineamientos. Sin embargo, el mismo es insuficiente		
Observaciones: N/A		
Recomendaciones:		
• se recomienda a las entidades de establecer mecanismos de planeación para intervenir la población, donde		
se realice una selección, focalización y priorización.		

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

#### Calidad y Oportunidad

Tabla 48: ¿La calidad de los bienes y servicios es adecuada? ¿Los bienes y servicios se entregan oportunamente?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿La calidad de los bienes y servicios es adecuada? ¿Los	2
bienes y servicios se entregan oportunamente?	
Área: RESULTADOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA	Tema: Resultados de la Política Pública





#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

a nivel de Bienes y servicios, y cobertura

#### Subpreguntas:

- ¿Puede La Política Pública dar resultados sobre la calidad y la oportunidad de entrega de los bienes y servicios?
- ¿Los bienes y servicios presentan la calidad necesaria?
- ¿Los bienes y servicios presentan la calidad establecida?
- ¿Los resultados de producción de los bienes y servicios demuestran mejoras en el tiempo?
- ¿Se entregan los bienes y servicios con oportunidad?
- ¿Llegan todos los bienes y servicios planeados de la Política Pública a los beneficiarios?
- ¿Puede La Política Pública demostrar que los beneficiarios utilizan los bienes y servicios en la manera prevista por La Política Pública?

Referencia a Sección Descripción: 5.1.4.2 - 5.1.4.7

#### Respuestas:

- sí, bajo las posibilidades del municipio, algunos programas requieren más inversión económica.
- sí, bajo las posibilidades del municipio
- sí, se ha visibilizado un desarrollo del municipio en bienes y servicios para la población objeto
- No, al 100% no se logra tener cobertura de toda la población, por motivos presupuestales.
- en los planes de acción que se ha registrado se ha podido evidenciar que las acciones llegan a los beneficiarios.

Observaciones: N/A

#### Recomendaciones:

- Mejorar los procesos de trámites para dar cumplimiento año a año.
- Se requiere de aumento presupuestal para dar cumplimiento a los objetivos planteados para cada año.
- se recomienda actualización del plan de acción y ajustes teniendo en cuenta programas nacionales y locales

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

## 8.2.6 Evaluación del direccionamiento, evaluación y control.

#### Planeación estratégica

Tabla 49: ¿La Política Pública cuenta con actividades de direccionamiento que le permiten lograr el fin de manera sostenible?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿La Política Pública cuenta con actividades de	2
direccionamiento que le permiten lograr el fin de manera	







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

sostenible?				
Área:	DIRECCIONAMIENTO,	EVALUACIÓN	Y	Tema: Calidad de las actividades de
CONTROI	J.			Direccionamiento
~ 1				

#### Subpreguntas:

- ¿Los órganos directivos de la entidad facilitan y se involucran en el desarrollo del proceso de direccionamiento estratégico de la política pública?
- ¿Existe un proceso que a partir del direccionamiento estratégico construye un plan estratégico para la ejecución de la Política Pública?
- ¿Se tiene claro por parte de la dirección su responsabilidad en cuanto al seguimiento y direccionamiento estratégico de la Política Pública?
- ¿La dirección de la Política Pública hace revisiones al mismo?
- ¿Se toman decisiones con base en las revisiones de la Política Pública por parte de la dirección?
- ¿Las actividades de direccionamiento estratégico se ven reflejadas en la mejora de la Política Pública?

#### Referencia a Sección Descripción: 6.1.1.1 – 6.1.1.8

#### Respuestas:

- Sí, se ha logrado sensibilizar a los directivos en materia de la importancia de las políticas públicas, sin embargo, falta compromiso por parte de algunas secretarias.
- en algunos casos hay dificultades, pero en su mayoría las entidades están prestas para la política publica
- el plan estratégico se encontró, pero no está actualizado y ajustado a la realidad del municipio.
- Sí, Se conoce la responsabilidad, pero se requiere de una metodología amigable que permita garantizar el seguimiento permanente y la articulación de los actores de la política.
- hay claridad sobre la asistencia técnica y la secretaria técnica del proceso
- Sí, se realiza revisión, la secretaria de Desarrollo Social y Político realiza la identificación de la oferta institucional que da cumplimiento a la política, sin embargo, falta la metodología para el seguimiento y evaluación de la misma.
- en la revisión se ha definido que es necesario la actualización
- No, las revisiones que se han realizado, no se ha obtenido un resultado que permita una toma de decisiones.
- No, no se cuenta con una metodología de evaluación y seguimiento desde la creación de la política pública.

#### Observaciones:

Realizar un ajuste a la PP

#### Recomendaciones:

- Se debe ajustar la política pública y crear el plan estratégico y especificar los bienes y servicios a ofertar.
- Se requiere de un proceso y metodología de seguimiento amigable y eficaz
- Establecer metodología para realizar el seguimiento y evaluación de la política.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-





#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

#### **Control**

Tabla 50: ¿La Entidad Ejecutora realiza un control eficaz sobre los actores que participan en la implementación de la Política Pública?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA	
¿La Entidad Ejecutora realiza un control eficaz sobre los	3	
actores que participan en la implementación de la Política Pública?		
Área: DIRECCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL	Tema: Calidad de las actividades de	
	Direccionamiento	
Subpreguntas:		
• ¿La Política Pública genera información pertinente, de calidad, periódica y oportuna que permita monitorear las actividades realizadas por los actores que participan a la operación de la Política Pública para alcanzar los resultados planificados?		
Referencia a Sección Descripción: 6.1.2.2		
Respuestas:		
• Se cuenta con información valida, de calidad que permite rendir el monitoreo de la política, pero no se cuenta con una metodología y evaluación para dar rendición de cuentas a la población en general.		
Observaciones: N/A		
Recomendaciones:		
Ajustar la Política Pública		

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

#### Mecanismos de mejoramiento

Tabla 51: ¿Las actividades están integradas y articuladas entre sí para el buen desarrollo de la operación? ¿La Política Pública dedica esfuerzos a la resolución de los cuellos botella en su gestión?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA	
¿Las actividades están integradas y articuladas entre sí para el	2	
buen desarrollo de la operación? ¿La Política Pública dedica		
esfuerzos a la resolución de los cuellos botella en su gestión?		
Área: DIRECCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL	Tema: Calidad de las actividades de	
	Direccionamiento	
Subpreguntas:		
• ¿La entidad dispone de un sistema para identificar y corregir las deficiencias en el manejo operativo y		
estructura organizacional de la política pública?		

¿Es posible definir una hoja de ruta coherente que une las diferentes actividades misionales?







- ¿Las actividades misionales relativas a cada bienes y servicios están bien articuladas entre sí?
- ¿Los productos intermedios resultado de cada una de las actividades misionales se utilizan en las actividades que siguen en la hoja de ruta?
- ¿Las actividades de apoyo permiten una implementación fluida de las actividades misionales?
- ¿La entidad tiene identificados los principales cuellos de botella y problemáticas en los procesos de gestión que impiden o dificultan el flujo en la hoja de ruta establecida?
- ¿La entidad tiene identificado cuáles actividades dificultan el desempeño de la Política Pública en cuanto a producción de bienes y servicios y cobertura? ¿La entidad tiene identificado en cuales actividades misionales se concentran los cuellos de botella: selección, ¿diseño productos, producción, entrega?
- ¿La entidad tiene identificado en cuales actividades de apoyo se concentran los cuellos de botella: selección, ¿diseño productos, producción, entrega?
- ¿Se han diseñado planes de mejoramiento para lograr avances en la eficiencia de la gestión operativa de la Política Pública?

Referencia a Sección Descripción: 6.1.3.1 – 6.1.3.11

#### Respuestas:

- No, No se cuenta con un sistema establecido que permita conocer a tiempo las deficiencias de la política y que permitan realizar cambios
- Sí, si es posible crear una hoja de ruta que permita la unión de actividades misionales
- Sí, se tiene información de la oferta de los actores, sin embargo, falta un sistema de
- No, no se cuenta con hoja de ruta establecido
- Sí, permite la implementación de las actividades misionales.
- No, no se cuenta con hoja de ruta establecido
- Sí, se cuenta con la identificación de las dificultades del buen desarrollo de la política pública, sin embargo, no se tienen documentados.
- Sí, para el año 2019 se contó con un informe que fue documentado por el profesional Mauricio Trejos profesional en políticas públicas, y dejo un documento con recomendaciones para los ajustes de las políticas públicas, sin embargo, no ha sido tomado en cuenta, ya que las metodologías cambian dependiendo de la percepción de quien lidere el proceso de evaluación de las políticas públicas.

Observaciones: N/A

#### Recomendaciones:

- Establecer metodología para realizar el seguimiento y evaluación de la política que permita monitorear su operatividad.
- Procurar la articulación con todos los actores de la política.
- Crear la hoja de ruta, plan de acción de la política publica
- Se requiere de recursos económicos que permitan la implementación de las actividades.
- Crear la hoja de ruta, plan de acción de la política publica







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- Se requiere de un proceso y metodología de seguimiento amigable y eficaz
- Se requiere de procesos establecidos que sigan un norte, sin que afecte el cambio del profesional.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

#### Existencia de un sistema de información

Tabla 52: ¿Tiene la Política Pública un sistema de información adecuado?

PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA
¿Tiene la Política Pública un sistema de información adecuado?	3
Área: DIRECCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL	Tema: Seguimiento
Subpreguntas:	

- ¿La entidad Ejecutora requiere información sobre la ejecución del mismo?
- ¿Levanta la entidad información confiable y oportuna sobre el desempeño de la Política Pública?
- ¿Los sistemas de información disponibles incluyen la información requerida por la Política Pública y los demás actores involucrados en su implementación?

Referencia a Sección Descripción: 6.2.1.1 – 6.2.1.3

#### Respuestas:

- Sí, requiere información financiera, de inversión.
- Sí, se cumple con los tiempos establecidos para enviar la información requerida para el levantamiento del diagnóstico de la política.
- No, la administración municipal no cuenta con sistemas de información que permita identificar la caracterización de las poblaciones atendidas, se cuenta con bases de datos creadas por los programas, sin embargo, son débiles ya que solo se cuenta con bases de datos de Excel sin tener una plataforma establecida por la entidad para la trazabilidad de la información.
- Cuenta con una plataforma para el suministro de la información llamada estratego

Observaciones: N/A

#### Recomendaciones:

- La inversión para la política pública de PIIA no se tiene discriminada por cada uno de los actores de la política, se requiere generar un plan operativo y plan de acción para designación de actividades
- Se requiere de un proceso y metodología de seguimiento amigable y eficaz
- Establecer sistemas de información

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

#### Calidad de la información

Tabla 53: ¿La Política Pública genera información pertinente, de calidad, periódica y oportuna para verificar el cumplimiento de las metas de cobertura y entrega de los bienes y servicios?







PREGUNTA	PUNTAJE A LA PREGUNTA	
¿La Política Pública genera información pertinente, de calidad,	2	
periódica y oportuna para verificar el cumplimiento de las metas de		
cobertura y entrega de los bienes y servicios?		
Área: DIRECCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL	Tema: Seguimiento	
Subpreguntas:		

- ¿Levanta la entidad información confiable y oportuna sobre los beneficiarios?
- ¿Levanta la entidad información confiable y oportuna sobre la entrega de los bienes y servicios?
- ¿Levanta la entidad información confiable y oportuna sobre las actividades posteriores a la entrega de los bienes y servicios?
- ¿Se han identificado los medios de verificación de los indicadores de la Matriz del Marco Lógico en cuanto a bienes y servicios?, ¿permiten éstos verificar los indicadores definidos?

Referencia a Sección Descripción: 6.2.3.1 – 6.2.3.4

Respuestas:

- Sí, la administración municipal cuenta con formatos establecidos que permiten identificar la población atendida.
- Sí, los programas previamente verifican datos de las personas a beneficiar, procurando que la información sea confiable.
- No, no se cuenta con procesos establecidos de seguimiento posterior a la entrega del bien, aunque para la activación de rutas si se cuenta con seguimiento del usuario que requirió el servicio.
- No, la política pública no cuenta con porcentajes de cumplimiento que permita conocer el % de cumplimiento de la política

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

- Se recomienda que esta información se pueda digitalizar para facilitar la identificación de la población que estamos atendiendo.
- Establecer formatos y procedimientos que permita hacer seguimiento continuo.
- Crear la hoja de ruta, plan de acción y plan operativo de la política publica

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

# 8.2.7. Formato de evaluación cuantitativa política pública de Primera Infancia,

#### Infancia y Adolescencia

Tabla 54; Evaluación Ejecutiva E2 (Sinergia)

#### **EVALUACIÓN EJECUTIVA E2 (SINERGIA)**







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Nombre de la Polí	ítica Pública:		POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA Y ADOLESCE	·	
Fecha de la Evaluación: Diciembre de 2020					
Secretaría respons	Secretaría responsable: Secretaria de Planeaci		Secretaria de Planeación	n	
Período de evalua	ción:		2014-2020		
En esta sección se debe realizar un juicio evaluativo fundado en cada uno de los temas que se analizan en los diferentes ámbitos de la evaluación. Para cada una de las áreas de Evaluación se ha definido un número limitado de preguntas, las cuales se agregan en subtemas y temas. Cada pregunta debe basar su análisis y valoración en la respuesta de las Subpreguntas incluidas en el Informe Final. El Evaluador deberá llevar a cabo un análisis detallado de las razones que justifican la respuesta elegida, basado en las Subpreguntas aportadas. Adicionalmente, para cada uno de los temas abordados en las preguntas, se requiere que el Evaluador elabore una propuesta de ajuste para solucionar eventuales fallas de la P.P o mejorar su desempeño. Los lineamientos para el desarrollo de esta propuesta están resumidos		Problemas  Problemas  Bien  Muy bien  Berias deficiencias			
en un campo denor  Temas de  Evaluación	ninado.  Subtemas de  Evaluación	Progunted		Puntaje preguntas	
	Área 1: DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA			3	
	Pertinencia y relevancia de la Política Pública	3	¿La Política Pública está dirigido a un problema/necesidad/interés importante, existente y bien identificado?	3	
	Claridad en la		¿Se ajustan los Bienes y Servicios de la Política Pública a los objetivos (fines y propósitos) de la intervención?	2	
	orientación de la Política Pública		¿Las metas estratégicas son alcanzables y ambiciosas?	2	
		2	¿La Política Pública está articulado con el Plan de Desarrollo Municipal y/o con otras Políticas Públicas?	3	
Diseño			¿La Política Pública está diseñada de manera que no sea redundante o duplicativo de otros esfuerzos de tipo		
Estratégico	Ávos 2. ECEDIC	TUDA OP	estatal, local, comunitario o privado?  GANIZACIONAL	3	
Esquema Institucional	Claridad de roles	2 2	¿La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de responsabilidades sobre su implementación a los diferentes niveles de la estructura organizacional?	2	







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

	Coordinación	2	¿Los actores que participan en la ejecución de la Política Pública tienen incentivos orientados al cumplimiento de sus funciones y los objetivos de la Política Pública? ¿La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de coordinación entre los actores que participan en su operación y existe una cadena de mando clara? ¿La información fluye clara y oportunamente a través de la Política	2
Posicionamiento Estratégico	Posicionamiento estratégico	3	Pública? ¿Cuenta la Política Pública con un posicionamiento estratégico adecuado dentro del sector de referencia?	3
D.I. '	Relación con los		¿Hay una relación directa y de calidad entre la Política Pública y los beneficiarios?	1
Relación con los beneficiarios	beneficiarios y calidad de B y S	1	¿La calidad y la forma de entrega de los bienes y servicios son apropiados a las prioridades, necesidades, condiciones y características de los beneficiarios?	1
Área 3: MANEJO OPERATIVO			2	
Diseño y	Planeación operativa	2	¿Cuenta la Política Pública con una buena planeación operativa?	2
eficiencia de la gestión operativa global	Eficiencia en el Manejo operativo	1	¿La Política Pública ha establecido acciones correctivas y preventivas para superar la incidencia de factores externos negativos?	1
Diseño y Eficiencia de las	Manejo operativo	2	¿La Política Pública cuenta con criterios y mecanismos operativamente eficientes para la selección/priorización/focalización de los beneficiarios objetivos?	2
Actividades Misionales	Calidad/oportunidad	2	¿La Política Pública cuenta con mecanismos y criterios para la mejora de los bienes y servicios?	2
			¿La Política Pública cuenta con mecanismos y procesos para la entrega oportuna de los bienes y servicios?	1







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

			¿Las actividades de apoyo jurídico y legal son efectivas?	3
Diseño y Eficiencia de las Actividades de Apoyo	Manejo operativo	2	¿El proceso presupuestal y el manejo financiero son adecuados y oportunos?	2
			¿Otras actividades de apoyo como talento humano, soporte técnico, transporte, comunicaciones, archivo, etc., son eficientes?	3
Costo eficiencia de la Gestión			¿La Política Pública está orientado a mejorar su costo efectividad? ¿La Política Pública demuestra mejoras en costo eficiencia de su gestión?	1
	Áre	a 4: INSU	MOS	1
Disponibilidad de insumos	Disponibilidad de insumos / Sostenibilidad	1	¿Tiene la Política Pública los recursos financieros necesarios para su operación y sostenibilidad en el tiempo?	1
			¿La Política Pública cuenta con insumos no financieros suficientes, adecuados y de calidad para realizar las actividades planeadas?	1
Uso de los	Capacidad de ejecución	1	¿La Política Pública ha alcanzado el nivel esperado de ejecución de los recursos financieros?	1
Uso de los recursos	Distribución de insumos	2	¿Los criterios de uso, asignación y distribución de insumos reflejan los objetivos estratégicos de la Política Pública?	2
Área 5: RESULTADOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA			2	
Resultados de la Política Pública a nivel de Bienes y servicios, y cobertura	Cobertura	2	¿La Política Pública ha cumplido con los niveles necesarios /establecidos de cobertura?	2
	Calidad/oportunidad	2	¿La calidad de los bienes y servicios es adecuada? ¿Los bienes y servicios se entregan oportunamente?	2
Área 6: DIRECCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL			2	
Calidad de las actividades de Direccionamiento	Planeación estratégica	2	¿La Política Pública cuenta con actividades de direccionamiento que le permiten lograr el fin de manera sostenible?	2
	Control	3	¿La Entidad Ejecutora realiza un control eficaz sobre los actores que participan en la implementación de la Política Pública?	3







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

	Mecanismos de	2	¿Las actividades están integradas y articuladas entre sí para el buen desarrollo de la operación? ¿La Política Pública dedica esfuerzos a la resolución de los cuellos botella en su gestión?	2
	mejoramiento	2	¿La Política Pública ha tomado medidas significativas para corregir sus deficiencias de diseño, planeación, manejo operativo, estructura organizacional y coordinación?	1
	Existencia de un sistema de información	2	¿Tiene la Política Pública un sistema de información adecuado?	2
Seguimiento	Calidad de la información		¿La Política Pública genera información pertinente, de calidad, periódica y oportuna para monitorear el cumplimiento de los fines y propósitos?	2
		2	¿La Política Pública genera información pertinente, de calidad, periódica y oportuna para verificar el cumplimiento de las metas de cobertura y entrega de los bienes y servicios?	2

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

#### 8.3. Evaluación ciudadana

La Encuesta de Percepción Ciudadana al PND tiene como objetivo principal brindar información relevante proveniente de los demandantes de bienes y servicios públicos, es decir, la población en general, sobre las políticas del Gobierno nacional. Esta encuesta busca ofrecer, a los tomadores de decisiones

mayores insumos para orientar sus estrategias y políticas, con el fin de lograr un mejor entendimiento y armonía entre las aspiraciones de la sociedad civil y el actuar del Ejecutivo. En este sentido, es una herramienta orientada a alimentar la toma de decisiones (Sánchez Romero, Salazar, Lopez, & Villareal, 2014)

De acuerdo a lo anterior y en virtud a lo anteriormente expuesto, durante esta vigencia se realizaron las mesas de percepción ciudadana, contando con la participación de los diferentes





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

actores del sector público y la sociedad civil, buscando conocer la opinión y las diferentes posturas de la comunidad en pro del mejoramiento continuo de las acciones dela política pública, para ello se generaron una mesas de trabajo que permitieron validar la información realizada al interior de la administración.

De esta manera se generaron las siguientes preguntas.

#### Categoría de existencia:

¿Considera usted que la Administración Municipal ha brindado las condiciones de salud, nutrición, de protección a los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Dosquebradas?

La respuesta de los diferentes actores fue referenciada de la siguiente manera:

Conocen los talleres de prevención y violencia intrafamiliar, los servicios de salud oral los conocen sin embargo muchos de ellos no utilizan el servicio. Por otro lado, en la atención con población en discapacidad manifiestan que falta divulgación de estos programas que generen mayor impacto en la entrega de bienes y servicios a la comunidad.

De igual manera, algunos jóvenes manifiestan que en las Instituciones Educativas se está generando estrategias de desarrollo de habilidades blandas como son talleres de comunicación asertiva, autoestima entre otros y también se motiva a los diferentes estamentos de la comunidad educativa a participar en los talleres de escuelas de padre y en los talleres de salud sexual y reproductiva.

#### Categoría de Desarrollo

¿Considera usted que la Administración Municipal ha brindado las condiciones de educación, deporte, recreación y cultura a los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Dosquebradas?

La respuesta de los diferentes actores fue referenciada de la siguiente manera:





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Con respecto a esta pregunta, se validó los diferentes análisis de la cadena de valor, puesto que aún falta estrategias de comunicación de las diferentes ofertas institucionales por parte de la administración en cuanto a los grupos de formación cultural y deportivos. También algunos actores de la encuesta manifiestan el fortalecimiento a las bibliotecas y ludotecas como medios de ocupación de tiempo libre para los niños, niñas y adolescentes.

Es importante rescatar los aportes brindados por los asistentes a esta mesa de percepción donde mencionan la importancia de mejorar las estrategias de canasta educativa en el componente alimenticio y de transporte para los niños y niñas del municipio. De igual manera, manifiestan la ampliación de la cobertura y la cualificación de la oferta institucional por parte de los CDI, Hogares infantiles. Para mejorar las condiciones de atención integral de la población menor de cinco años del municipio.

#### Categoría Ciudadanía y Participación

Considera usted que la Administración Municipal incentiva la participación de los niños, niñas y adolescentes en los diferentes espacios del ejercicio ciudadano en el Municipio de Dosquebradas

La respuesta de los diferentes actores fue referenciada de la siguiente manera:

Conocen las mesas de participación de niños, niñas y adolescentes, considera que en parte de formación pedagógica aún falta generar espacio de formación para docentes al igual también es importante valorar que se deben generar espacios para socializar las rutas de atención en cualquier tipo de solicitud muchos desconocen esta información y manifiestan que debe realizarse una difusión masiva de la información por medios tecnológicos, prensa y radiales.

#### Categoría de Protección

¿Considera usted que la Administración Municipal han garantizado las condiciones de prevención y protección a los niñas, niñas y adolescentes del Municipio de Dosquebradas?

La respuesta de los diferentes actores fue referenciada de la siguiente manera:





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Este punto es trascendental desde el componente de la infancia y adolescencia, toda vez que muchos de los participantes manifiestan que esta etapa es crítica para el inicio del consumo de sustancias psicoactivas, es por esta razón que el acompañamiento por los padres de familia, las establecimientos educativos y de igual manera estar atentos algún tiempo de ayuda que requieran los adolescentes, un tema también tratado en esta mensa y que no se encuentran en las preguntas son el acoso sexual, violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y el ausentismo de los padres que se manifiesta en inicios de suicidio por los adolescentes

Por parte de los asistentes muchos adolescentes han escuchado estos temas, pero no conocen los diferentes contextos que se suscitan en los mismos, la falta de desconocimiento de los padres y la ausencia de los mismos hace que esta situación sea más crítica en donde las Instituciones Educativas tiene todo el peso de esta situación. Teniendo presente que este es un tema de salud pública que debe ser tratados en temas de prevención y protección por todas las secretarias del municipio.

#### Conclusiones de la mesa de percepción ciudadana.

Por parte de los actores de cada una de las mesas se reconoce el trabajo de la administración municipal, sin embargo se deben generar estrategias de difusión y divulgación de las diferentes ofertas y servicios suministrados por la entidad, aunado a esto contar con el núcleo fundamental de la sociedad que es la familia como actor importante para generar las estrategias de pauta de crianza y mejoramiento continuo de la atención integral a la población de la primera infancia, infancia y adolescencia del municipio.

#### 9. PREGUNTA CENTRAL DE LA EVALUACIÓN

EL resultado del análisis de teoría de cambio puede resumirse con el planteamiento de una hipótesis causal o hipótesis de la intervención. Thibault (2016) propone la siguiente estructura: "Si [actividades] producen [productos], esto debería conducir a [resultados intermedios] que al final mejoren [impactos], contribuyendo al [propósito]" (Sánchez Romero, Salazar, Lopez, & Villareal, 2014)





De esta manera, es importante generar la siguiente hipótesis:

¿De acuerdo al análisis de la cadena de valor por parte de la institucionalidad y de la percepción de la ciudadanía, la política pública de primera infancia, infancia, y adolescencia requiere un ajuste que permitan generar acciones de acuerdo al contexto territorial, cultural, económico, social y político, con el fin de mejorar las condiciones de la población objetivo?

#### 10. **CONCLUSIONES**

De acuerdo al marco normativo la política pública no cuenta desde su inicio con objetivos claros y precisos que generen líneas de acción específicas. De igual manera, no se crearon los planes operativos que permitieran generar la implementación y seguimiento.

Es importante el fortalecimiento de la articulación y coordinación de las instituciones responsables y competentes de la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, También, la socialización de las obligaciones frente a la implementación de las Políticas Públicas,

Desde su cadena de valor en los cuellos de botella se generaron los siguientes puntos: las acciones no tuvieron convergencia con los planes de desarrollo y por ende las mismas no tuvieron seguimiento, aunado a esto la falta de recursos humanos, físicos y financieros no permitieron la ejecución de muchas de las acciones. Y analizada la cadena de valor evidenciaron que muchas de estas acciones ya se habían realizado en la línea de tiempo de cinco años o en su defecto no se realizaron, dado que las condiciones han cambiado y en el momento de aprobación de la pp no se relaciona el componente de familia que fue aprobada dos años después acuerdo a la ley 1098 de 2016.

Otro punto importante para analizar en el proceso de evaluación ejecutiva es que en los seis puntos des el nivel estratégico, técnico y operacional no se generaron los insumos que permitieran





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

analizar las diferentes variables de la formulación de la política pública y es por esta razón que su calificación estuvo en nivel medio y bajo en su gran mayoría de ítems, esto motiva a que la política pública requiere un ajuste de manera inmediata.

Por último, el sentido de apropiación no solo de los funcionarios de la administración municipal sino de la ciudadanía con el fin de generar empoderamiento y sentido de pertenencia de las diferentes acciones de la política pública permiten generar procesos de verificación de las diferentes acciones.

#### 11. RECOMENDACIONES

Realizar el Plan Operativo de la Política Pública; según el artículo tercero del Acuerdo No 010, se otorgó un plazo de seis (6) meses para formularlo; es decir, está pendiente desde enero 23 de 2015.

Se debe realizar comunicados entre boletines y publicaciones, utilizar las redes sociales para informar sobre las diferentes ofertas del programa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

Se recomienda realizar el ajuste a la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del municipio. A su vez, realizar los aportes necesarios para tener en cuenta a la Familia.

Se recomienda reelaborar la matriz de planificación bajo la estructura de marco lógico, lo que permite establecer una jerarquía vertical entre fines, propósitos, componentes y actividades. Esto implica que a nivel de fin y propósito se incluyan indicadores y metas, se defina cuáles son los componentes de la política y qué bienes y servicios que brinda cada uno.

Es importante contar con mayor participación de la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia en las decisiones de Política Pública,

Es recomendable que al momento de formular la política se construya un presupuesto estimado para cada una de las acciones y componentes. Esto demanda que la administración municipal defina con claridad que acciones se desarrollan con cargo a la política pública de infancia y adolescencia, y





cuáles se financian con recursos de otras políticas. Asimismo, se requiere establecer parámetros de costeo y eficiencia en la gestión de la política

En materia de coordinación y articulación de las distintas políticas, se requiere de la construcción de un modelo gerencial. Dicha gerencia debe contar con la suficiente capacidad para incidir en la articulación de las distintas dependencias, definir estándares de calidad, y establecer parámetros de seguimiento y monitoreo del observatorio de políticas públicas actualmente existente sería una herramienta fundamental para dicha gerencia.

Además, se debe realizar mayor control para garantizar que queden las evidencias del documento de formulación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del municipio en los archivos del Honorable Concejo, Planeación, Control Interno, Jurídica y/o Desarrollo Social y Político municipal.

DOSQUEBRADAS
DE TODOS





#### 12. GLOSARIO DE TERMINOS Y ABREVIATURAS

Se relacionan algunos conceptos inmersos en el documento:

AIEPI: Atención Integral de enfermedades de Prevalentes de la Infancia

**CDI:** Centro de Desarrollo Infantil

CPS: Consejo de Política Social

Comprever: Comité municipal de prevención de consumo de sustancias psicoactivas

CIETI: comité para la Erradicación del trabajo Infantil

DNP: Departamento Nacional de Planeación

Efectividad: es el grado en el que los resultados deseados se alcanzan a través de los productos.

Eficiencia: hace referencia al uso óptimo de recursos en una actividad productiva. Es la máxima cantidad de un producto específico que un nivel dado de costo en insumos puede generar, o alternativamente, es el mínimo costo en insumos que se requiere para generar una cantidad dada de un producto específico. Es decir, la eficiencia compara la productividad observada con una productividad esperada.

Eficacia: es el grado de cumplimiento de las metas y objetivos a nivel de productos y resultados

Gestión pública orientada a resultados: modelo de cultura organizacional, directiva y de
gestión que pone énfasis en los resultados y no solo en los procedimientos





#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**Impacto**: son los efectos exclusivamente atribuibles a la intervención pública. La evaluación del impacto trata de identificar todos estos efectos y centrarse en la determinación de los efectos netos atribuibles a la intervención.

**Indicador**: variable o factor cuantitativo o cualitativo que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con una intervención o ayudar a evaluar los resultados de un organismo de desarrollo.

**IE:** Instituciones Educativas

INPEC: Instituto Nacional Penitenciario

HCBI: Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar

PP: Política Pública

Plan Nacional de Desarrollo: carta de navegación que utiliza el Gobierno como marco de referencia para implementar las políticas allí formuladas en un período de cuatro años. Está conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional (Ley 152 de 1994).

PIIA: Política de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

POA: Plan Operativo Anual

**Procesos - Actividades:** Son el conjunto de procesos bajo el control del responsable de la intervención pública, que transforma insumos en productos.

**Productos:** Son los bienes y servicios generados por la intervención pública, que se obtienen mediante los procesos de transformación de los insumos.

**Resultados**: son los efectos intencionales o no de la intervención pública, una vez se han consumido los productos.

SIMAT: El sistema integrado de matrícula SIMAT es la herramienta que permite organizar controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas, así como tener una fuente de información confiable y disponible para la toma de decisiones. El SIMAT contribuye a mejorar la gestión del proceso de matrícula, permitiendo realizar consolidar la información, generar reportes y realizar seguimiento a todo el proceso.

**SIMPADE.** Sistema de Información para el Monitoreo, Prevención y Análisis de la Deserción Escolar; esta plataforma cuenta con información del estudiante, de su núcleo familiar, del contexto





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

institucional y municipal con el fin de ser analizada por los diferentes niveles de administración del sistema educativo para tomar decisiones que mejoren la permanencia escolar. Adicionalmente cuenta con un índice de riesgo como resultado del análisis de la información Sinergia: Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados.

#### **13.** REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Bogota, A. M. (2017). https://bogota.gov.co/. Fuente: Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito, 8-9. Obtenido de Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito.

- Chavarría Montenegro, J. A. (2016). Evaluación de programas públicos. REICE: Revista Electrónica De Investigación En Ciencias Económicas, 6-18.
- DANE-CPPV. (julio de 2019). Resultado Censo Nacional de Población y vivienda 2018. Obtenido de www.dane.gov.co: https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informaciontecnica/presentaciones-territorio/190731-CNPV-presentacion-Risaralda-Pereira.pdf
- Dosquebradas, P. d. (31 de 05 de 2020). https://www.dosquebradas.gov.co. Obtenido de https://www.dosquebradas.gov.co/web/: https://www.dosquebradas.gov.co/web/
- Familiar, I. C. (2018). www.icbf.gov.co. Obtenido de Instituto Colombiano de Bienestrar Familiar: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica\_nacional\_de\_infancia\_y\_adolescencia\_2 018 - 2030.pdf





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar. (2020). Reporte de modalidades atención ICBF. Dosquebradas: ICBF.
- (2016-2019). Informe de Gestión Pública territorial NNA. Dosquebradas.
- Municipal, S. d. (2020). Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas. Dosquebradas: MEN.
- Municipal, S. d. (2020). Anexo 5a. Reporte de matricula Privados. Dosquebradas: MEN.
- Municipio de Dosquebradas, D. d. (24 de 07 de 2014). Alcaldia de Dosquebradas. Obtenido de Alcaldia de Dosquebradas: https://www.dosquebradas.gov.co/web/index.php/nuestromunicipio/politicas-publicas/category/347-primera-infancia-infancia-y-adolescencia
- Ortegon Quiñones, E. (2008). GUIA SOBRE EL DISEÑO Y LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA. Bogotá D.C.: Organización del Convenio Andrés Bello.
- Plan de Desarrollo de Risaralda, ". S. (30 de 05 de 2020). Gobernación de Risaralda. Obtenido de Gobernación de Risaralda: https://www.risaralda.gov.co/
- Sánchez Romero, Ó., Salazar, A. F., Lopez, J. M., & Villareal, S. (2014). Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas. Obtenido de Departamento Nacional de Planeación: www.dnp.gov.co
- Torres Melo, J., & Santander, J. (2013). Introducción a las políticas Públicas. Bogotá: IEMP Ediciones. Obtenido de funcion publica: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/img productos/1450056996 ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf
- Trejos, M., & Cardona, Garcia, D. (2019). Informe de seguimiento y evaluación de la PP de PIIA del Municipio de Dosquebradas. Dosquebradas.





